



MANUAL DEL PROPIETARIO

F-100 F-150

F-100 NAFTA

Blanco Diamante

Serie# 026744



Manual del Propietario F-100 / F-150

Señor Propietario:

En este Manual usted encontrará toda la información necesaria para el conocimiento de su nuevo vehículo. La misma está dividida en ocho grupos, de acuerdo al siguiente detalle:

INDICE

GARANTIA	Pág.		Pág.
Registro del Propietario	5	Sistema de carga	70
Garantía del Concesionario	6	Sistema de encendido	72
Plan de Registro del		Sistema de enfriamiento	74
Propietario Ford	10	Sistema de alimentación	77
Revisión de Entrega	11	Aceites y fluidos	82
Servicio de Inspección		Ruedas y neumáticos	88
a los 2.500 km (Nafta)	13	Lubricaciones y operaciones	
Servicio de Inspección		de lubricación	90
a los 5.000 km (Diesel)	15		
Control de Servicios	17	SITUACIONES DE EMERGENCIA	
Plan de Mantenimiento		Fusibles	97
Preventivo	19	Identificación de fusibles	99
		Diagnóstico de fallas	
INSTRUMENTOS Y CONTROLES		y reparaciones	100
DE SU VEHICULO		Arranque con batería auxiliar	108
Llaves y cerraduras	23	Cambio de ruedas	110
Puerta de la caja de carga		Remolque del vehículo	111
y capó	25	Faros y lámparas	112
Tablero de instrumentos			
y comandos	28	ESPECIFICACIONES	
Instrumentos de tablero	30	Identificación del vehículo	119
Comandos del tablero y luces	31	Dimensiones generales	
Sistema de ventilación		exteriores	121
y calefacción	39	Capacidad de carga	121
Equipamientos y accesorios	43	Capacidades	121
		Relaciones de cajas	
AUDIO		de velocidades	122
Consideraciones generales	51	Sistema de dirección	122
Radorreceptores	53	Embrague/eje trasero	122
		Sistema eléctrico	122
CUIDADO Y CONDUCCION		Neumáticos y presiones	
DE SU VEHICULO		de inflado	123
Funcionamiento y manejo	57	Frenos	123
Arranque del motor	59	Motor I6 Nafta	124
		Motor I4 Diesel	125
MANTENIMIENTO			
Ubicación de componentes	69	GUIA DE	
		CONCESIONARIOS	129

Garantía

IMPORTANTE

LAS DESCRIPCIONES Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN ESTE MANUAL ESTABAN EN VIGOR EN EL MOMENTO DE APROBAR SU IMPRESION. AUTOLATINA ARGENTINA S.A. TIENE POR NORMA PRODUCIR CONTINUAS MEJORAS Y SE RESERVA EL DERECHO DE CANCELAR MODELOS EN CUALQUIER MOMENTO, DE CAMBIAR ESPECIFICACIONES O DISEÑOS Y/O MODIFICAR EL NIVEL DE EQUIPAMIENTO Y OPCIONALES DE LAS UNIDADES SIN PREVIRO AVISO Y SIN INCURRIR EN NINGUNA OBLIGACION. LA APLICACION DE LOS TERMINOS DE LA GARANTIA DEL CONCESIONARIO CUYO TEXTO FIGURA EN LA PAGINA CINCO, QUEDARA SUJETA AL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVISTOS POR AUTOLATINA ARGENTINA S.A., A CARGO DEL USUARIO, QUIEN DEBERA CERTIFICAR LOS MISMOS, EN EL LUGAR PREVISTO EN ESTE MANUAL, MEDIANTE EL SELLO Y FIRMA DEL CONCESIONARIO QUE PRESTO CADA SERVICIO.

REFERENCIAS DE SERVICIO

Tema	Fecha	Concesionario	Sello y firma

GARANTIA DEL CONCESIONARIO

GENERALIDADES:

El Concesionario Ford garantiza al comprador (excepto lo estipulado más adelante) que cada pieza del producto fabricado por Autolatina Argentina S.A., vendido por el Concesionario al comprador, bajo uso y servicios normales, está libre de desperfectos en material o en mano de obra por un periodo de doce (12) meses desde la fecha de entrega de tal producto al comprador original, o hasta que tal producto haya sido manejado, usado u operado por una distancia de veinte mil (20.000) kilómetros, lo que ocurra primero.

ALCANCES DE LA GARANTIA:

El Concesionario no da ninguna garantía acerca de lámparas, fusibles, acumulador, neumáticos y cámaras, estando la garantía de estos últimos (acumulador, neumáticos y cámaras) a cargo del fabricante correspondiente. Las piezas de mantenimiento normal indicadas más abajo(•) no están cubiertas por esta garantía, estando amparadas por una garantía limitada cuyos términos se indican en cada caso.

La obligación del Concesionario bajo esta garantía está limitada al reemplazo, sin ningún cargo al comprador, de las piezas que el Concesionario reconozca están defectuosas y sean devueltas a este último. Los trabajos de mantenimiento a realizar están a cargo del comprador.

El Concesionario establecerá en cada caso, el plazo aproximado dentro del cual se llevará a cabo el cumplimiento de la garantía, el que no excederá de ciento veinte días hábiles, a partir del pedido efectuado por el usuario, en forma fehaciente y que deberá coincidir con la entrada del vehículo al taller del Concesionario. Los gastos de traslado, flete y seguro del vehículo hasta la Concesionaria serán a cargo del usuario.

Esta garantía no cubrirá ningún producto de Autolatina Argentina S.A., que haya sido sometido a maltrato, negligencia o accidente, que no hubiese recibido oportunamente los servicios de mantenimiento preventivo, o en el cual se hayan usado piezas que no son hechas ni suministradas por Autolatina Argentina S.A., si en la determinación del Concesionario tal uso hubiese afectado su funcionamiento, estabilidad o confiabilidad, o que haya sido alterado o reparado fuera del lugar de negocios del Concesionario, de manera que en la determinación del Concesionario esto haya afectado su funcionamiento, estabilidad o confiabilidad. Tampoco cubrirá el reemplazo de aquellos componentes cuyo cambio se encuentre previsto en los planes de mantenimiento preventivo normal.

Esta garantía explícitamente sustituye toda otra garantía, expresa o implícita y toda otra obligación por parte del Concesionario.

(•) PIEZAS DE MANTENIMIENTO NORMAL CON GARANTIA LIMITADA:

Con tres (3) meses o 7.500 km, lo que ocurra primero: cintas y pastillas de freno, bujías, filtros, juntas de mantenimiento y correas de mando.

Con seis (6) meses, escobillas del limpiaparabrisas.

al comprador
to fab

INSPECCION DE PREENTREGA

INTERIOR DEL VEHICULO

- ☒ Controlar mecanismos de asientos.
- ☒ Controlar fijación de llave de ruedas y manija del crique.
- ☒ Controlar operación de llaves de ignición, cerraduras, levantacristales y ventiletes.
- ☒ Verificar operación de instrumentos, controles, luces interiores, exteriores, bocina y limpia-lavaparabrisas.
- ☒ Controlar operación de equipo opcional.
- ☒ Comprobar funcionamiento del freno de estacionamiento y juego libre del pedal de embrague..

EXTERIOR DEL VEHICULO

- ☒ Controlar/calibrar presión de inflado de neumáticos, incluido el de auxilio. Verificar estado y características del rodado.
- ☒ Verificar/ajustar tuercas de ruedas.
- ☒ Alinear faros delanteros.
- ☒ Controlar operación de seguro y cierre del capó y su alineación.

DEBAJO DEL CAPO

- ☒ Comprobar fijación del crique.
- ☒ Verificar/completar nivel de líquido en:
 - Carter del motor.
 - Sistema de enfriamiento.
 - Depósito de la bomba de freno.
 - Depósito del lavaparabrisas.
 - Depósito de la dirección de potencia.
- ☒ Verificar estado de carga del acumulador.
- ☒ Controlar si existen pérdidas de combustible, refrigerante, líquido de frenos y aceite del motor.
- ☒ Ajustar tornillos de tapa de cilindros. Motores I6-3,6L (Nafta solamente).
- ☒ Controlar alineación de columna de dirección y acoplamiento elástico.
- ☒ Verificar/ajustar tensión correas de mando.
- ☒ Ajustar velocidad de marcha lenta y controlar funcionamiento (todos). Verifi-

- ☒ Car/ajustar índice de CO (sólo nafta).
- ☐ Verificar corte de bomba inyectora. Motor Diesel.

CON EL VEHICULO ELEVADO

- ☒ Ajustar, si fuese necesario, el recorrido libre del pedal de embrague.
- ☒ Controlar el ajuste de los bulones "U" de los elásticos traseros.
- ☒ Controlar nivel de lubricante en caja de velocidades y eje trasero.
- ☒ Verificar estado y posibles pérdidas en cañerías y conexiones del sistema de frenos.
- ☒ Verificar si existen pérdidas en los sistemas de escape, combustible, motor, dirección, eje trasero y caja de cambios.
- ☒ Verificar fijación de elementos de suspensión y dirección.

DURANTE LA PRUEBA DE CARRETERA

- ☒ Control funcional de: freno de estacionamiento, motor, acelerador, frenos, embrague, cambios de velocidad, dirección, instrumentos y equipo opcional y doble tracción.
- ☒ Evaluar ruidos objetables durante la marcha.
- ☒ Controlar operación de los cinturones de seguridad.

DESPUES DE LA PRUEBA DE CARRETERA

- ☒ Verificar/completar nivel de líquidos.
- ☒ Verificar arranque en caliente.
- ☒ Efectuar limpieza exterior, interior y verificar estado de la pintura (daños, brillo, etc.) y componentes (tapizado, molduras, ornamentos, etc.).
- ☐ Verificar documentación y completar registro del usuario.
- ☐ Realizar la Ceremonia de Entrega.

APLICACION DE LA GARANTIA DEL VEHICULO EN EL EXTERIOR DEL PAIS

Señor Propietario:

Los términos de Garantía detallados en la página 6 son de aplicación para vehículos adquiridos y operados en el territorio nacional de la República Argentina. La Garantía también es válida si se encuentra viajando circunstancialmente en el territorio de otros países, en cuyo caso debe dirigirse al Concesionario Ford más cercano o a la subsidiaria en ese país de Ford Motor Company.

La Garantía no es válida para los vehículos adquiridos en la República Argentina que se encuentran registrados, radicados o que sean normalmente operados en el territorio de otros países. En estos casos se aplicará la Garantía autorizada para el país en que se encuentre operando el vehículo.

El Concesionario Ford local le dará a usted mayores detalles sobre el particular. Usted puede, también, ponerse en contacto con Ford Direct Markets Incorporated, P.O. Box 600, Wixom, Michigan, U.S.A., para obtener detalles sobre los términos de Garantía para cada país en el mundo.

To the Owner:

Warranty terms detailed on page 6 will apply to vehicles that have been purchased and operate in the territory of the Argentine Republic. The same warranty coverage will also apply to vehicles temporarily travelling through other countries, since the Visiting Owner policy of our warranty covers this eventually.

In the event that you require warranty while traveling, please contact the nearest Ford Dealer for proper handling.

Warranty coverage will not apply to any vehicle that has been purchased in or outside the Argentine Republic and is registered and normally operates in another country. In these cases, the vehicles will be protected under the privileges of the warranty authorized for that country. The local Ford dealer in the pertinent location can advise you further on this matter. If necessary, you can also contact Ford Direct Markets, Inc., P.O. Box 600, Wixom, Michigan, U.S.A., for details on warranty coverage for every country in the world.

GARANTIA

Preentrega

El principal interés del Concesionario vendedor es que Usted obtenga la mayor satisfacción con su Camión liviano Ford. Por esta razón su Concesionario ha realizado cuidadosamente la inspección mecánica y de carrocería y las operaciones de alineación y ajuste que aseguran un funcionamiento y apariencia que cumplen las altas normas de calidad establecidas para los productos Ford. Estas operaciones son realizadas de acuerdo con el Plan de Inspección de Preentrega recomendado por Autolatina Argentina S.A.

Inspección a los 5.000 kilómetros (Camiones livianos Diesel solamente)

Cuando su camión Diesel haya recorrido los primeros 5.000 kilómetros deberá llevarlo a su Concesionario Ford para la realización del Servicio de Inspección correspondiente. Esta inspección es obligatoria e incluye una serie de operaciones detalladas en la página 19, que son de total importancia para el rendimiento posterior de la unidad. Su Concesionario Ford cambiará el aceite del motor, el elemento filtrante, como así también el lubricante de otros componentes pero su costo no es parte de la inspección y le será cobrado a Ud. (ver página 13).

Inspección a los 2.500 kilómetros. (Camiones livianos con motor a nafta solamente)

Cuando su camión liviano haya recorrido los primeros 2.500 kilómetros, deberá llevarlo a su Concesionario Ford para la realización del Servicio de Inspección correspondiente. Esta inspección es obligatoria e incluye una serie de operaciones de vital importancia para el rendimiento posterior de la unidad; las mismas se encuentran detalladas en la página 19 del presente Manual.

Servicios de Inspección obligatorios

Lo talones constituyen un verdadero documento certificado del trato dado a la unidad, pues su Concesionario Ford al efectuar el Servicio certificará en el talón respectivo, la fecha y kilometraje real en que fue llevado a cabo, legalizando ambos datos con su sello y firma.

Servicios de Inspección desde los:

5.000 km. (Camiones livianos Diesel)

2.500 km. (Camiones livianos con motor a nafta)

A partir de los 5.000 km. (Camiones livianos Diesel) o los 2.500 km. si su camión liviano está equipado con motor a nafta, deberá Ud. respetar la frecuencia de servicios y realizar en su unidad las instrucciones detalladas en el Plan de Mantenimiento Preventivo, que se incluye en la página 19 del presente Manual.

A través del uso comprobará Ud. las ventajas de este sistema que mediante un reducido gasto, previsto y correctamente planificado, le evitará las costosas y molestas reparaciones imprevistas tan comunes en todo vehículo falto de mantenimiento preventivo.

Señor Propietario:

Cabe destacar que la frecuencia indicada en la Planilla de Mantenimiento Preventivo está referida a vehículos operando bajo condiciones "normales" de funcionamiento (caminos pavimentados o asfaltados, baja frecuencia de puesta en marcha, cargas que no excedan los valores límites, etc.). Por tal motivo, si su unidad se desplaza bajo condiciones "severas" de funcionamiento (caminos polvorientos, frecuentes arranques y detenciones, carga máxima disponible, etc.) disminuya como primera medida, el período indicado en Km. a la mitad. Posteriormente, concurra a su Concesionario Ford quien le recomendará la frecuencia óptima de servicios según las condiciones particulares de utilización de su vehículo.

Alcance de la garantía

Durante el periodo de garantía cualquier parte que se encuentre defectuosa, ya sea en el material o por mano de obra, será reemplazada o reparada libre de cargo por su Concesionario vendedor o cualquier otro Concesionario Ford, mientras no haya existido negligencia o uso abusivo. Conozca sus derechos leyendo la Garantía en la página 6.

El buen funcionamiento de su vehículo depende en gran parte del uso de lubricantes recomendados y de que cumplan las especificaciones de Autolatina Argentina S.A. Es muy posible que el empleo de elementos no aprobados, en lugar de los legítimos Ford, puedan causar daño a importantes mecanismos.

Si el uso de lubricantes no recomendados o componentes ilegítimos contribuyen a la falla de algún elemento del vehículo, el costo de la reparación del mismo y componentes anejos no estará amparado por la garantía de su nuevo Camión Ford.

Viajes o cambio de residencia

Cuando viaje o en el caso que cambie de residencia a otra localidad, cualquier Concesionario Ford tiene la obligación de hacerse cargo de la garantía del vehículo nuevo, siempre que usted le exhiba este Manual con los servicios de mantenimiento preventivo que correspondan, debidamente registrados.

Responsabilidades del propietario

De acuerdo con sus hábitos de manejo, uso del vehículo y tipos de terreno que transita, puede ser necesario realizar operaciones de alineación, ajustes y/o aprietes. Normalmente, si se comprueban condiciones de uso que demanden estas operaciones después de la inspección de 2.500 km (Motor a nafta) ó 5.000 km (Motor Diesel), su ejecución será considerada como parte del mantenimiento normal y dichos servicios serán realizados con cargo a su cuenta.

Además, los trabajos y operaciones de mantenimiento como los mencionados seguidamente, no están amparados por la garantía y su costo será cargado al usuario:

- El Plan de Mantenimiento Preventivo.
- Limpieza del sistema de combustible.
- Alineación de ruedas delanteras y balanceo de ruedas.

Nota: Los componentes reemplazados en operaciones de mantenimiento normal, no están amparados por la garantía. Pero, si tienen que ser reemplazados por defectos de mano de obra o material, dichos reemplazos se harán sin cargo, dentro de los límites fijados anteriormente en el punto "Alcance de la Garantía".

El mantenimiento regular y el cuidado de su vehículo por técnicos competentes instruidos especialmente por Autolatina Argentina S.A., le ayudará a evitar gastos innecesarios.

Apariencia y pintura

Durante la inspección de preentrega cualquier imperfección en la pintura, tapizado y otros elementos de apariencia, será corregida. La garantía no ampara deterioros por el uso o estacionamiento a la intemperie o acción de materias extrañas. Si después de aceptar la entrega de su nuevo vehículo nota usted alguna imperfección, deberá informar a su Concesionario vendedor para que efectúe las correcciones necesarias en forma inmediata.

Garantía a segundo dueño

La garantía otorgada al comprador original, es transferible a los propietarios subsiguientes, dentro de los límites de tiempo y kilometraje establecidos en el texto de la "GARANTÍA DEL CONCESIONARIO".

Para que la transferencia de la Garantía tenga validez, es condición indispensable que el registro de la misma se realice a través de un Concesionario Ford.

EL PLAN DE REGISTRO DEL PROPIETARIO FORD

- 1º - En el momento de hacer efectiva la entrega del nuevo Camión Ford, el Concesionario Ford registrará su nombre en el Plan de Propietarios Ford Registrados, completando para tal fin todos los datos solicitados en este Manual.
- 2º - El cupón de seguimiento será completado y archivado por el Concesionario Ford, quién podrá "recordar" a usted cuando su vehículo debe ser sometido al "próximo" servicio de lubricación y/o mantenimiento que se realizará de acuerdo a los planes previstos por Autolatina Argentina S.A. De todas maneras y aún mediando este efectivo sistema recordatorio, debe usted tener presente que su vehículo "necesita" ser revisado y lubricado con la frecuencia indicada en la Planilla de Mantenimiento, a fin de mantenerlo constantemente dentro de una inmejorable condición de rendimiento y economía.
Importante:
Si bien la frecuencia demostrada en la planilla de Mantenimiento Preventivo señala un servicio "cada 10.000 km", cabe destacar que nunca debe mediar un período mayor de 6 meses entre un servicio y otro. Respete esta condición si el hábito de uso de su unidad así lo impone.
- 3º - Cada vez que usted solicite a un Concesionario Ford la ejecución del servicio correspondiente, aquél completará la planilla en el lugar indicado y con ello certificará la realización del trabajo.
- 4º - Al recibir usted la unidad de manos del Concesionario vendedor y luego de haberle efectuado la revisión correspondiente, firme el "Cupón de Entrega" y sepárelo de este Manual para entregarlo al Concesionario como comprobante de su conformidad respecto a la presentación del vehículo. A su vez, aquél certificará la correcta preparación del mismo antes de la entrega, firmando y sellando el talón de dicho cupón en el Manual.

SERVICIO DE CALIDAD FORD

Después de realizar las operaciones indicadas en la INSPECCION DE PREENTREGA y en los SERVICIOS DE INSPECCION DE 2.500 km, deberá Ud. concurrir a su Concesionario Ford para realizar los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO de acuerdo a la frecuencia indicada en la Planilla de Mantenimiento Preventivo.

SI EN LA FRECUENCIA MOSTRADA EN LA PLANILLA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEÑALA UN SERVICIO

DE "CADA 10.000 KM", CABE DESTACAR QUE NUNCA DEBE MEDIR UN PERIODO MAYOR DE SEIS (6) MESES ENTRE UN SERVICIO Y EL OTRO. RESPETE ESTA CONDICION SI EL HABITO DE USO DE SU UNIDAD ASI LO IMPONE.

El Concesionario que realice el SERVICIO deberá dejar constancia de tal hecho, completando los datos, firmado y sellando en el sector correspondiente de la guía de la página 20.

CONTACTOS PROGRAMADOS CON EL USUAR.

Km	Fecha estimada	Km	Fecha estimada
10.000		60.000	
20.000		70.000	
30.000		80.000	
40.000		90.000	
50.000		100.000	

**Plan de
Mantenimiento
Preventivo
Camiones livianos
FORD**

Plan de Mantenimiento Preventivo Camiones livianos FORD

SERVICIO SEVERO

Se entiende por condiciones de "Servicio Severo", especiales requerimientos en la utilización del vehículo que difieren de aquellos a los que comúnmente es sometido.

Como tales deben ser considerados los siguientes:

- Tránsito habitual o frecuente por zonas polvorrientas.
- Largos trayectos sobre barro con utilización permanente de relaciones de caja bajas, altos regímenes y elevada temperatura del motor.
- Conducción reiterada en tramos cortos (15 km o menos) con detenciones prolongadas y con temperatura ambiente inferior a -10°C .
- Mantenimiento sostenido de altas velocidades con temperatura ambiente elevada (mayor de 30°C).
- Remolque de acoplados durante largos trayectos.
- Prolongados períodos de funcionamiento en marcha lenta.

La presencia de una o varias de las condiciones señaladas indica que el vehículo está siendo utilizado en "Servicio Severo", por lo que deberán adoptarse períodos de mantenimiento abreviados acordes a la intensidad de la condición.

En caso de dudas, consulte a su Concesionario Ford quien le brindará el asesoramiento profesional más adecuado a su necesidad.

Instrumentos y Controles de su Vehículo



IMPORTANTE

Nunca ponga el vehículo en movimiento sin colocar la llave o con la misma en la posición de traba. Tal condición impedirá mover la dirección y podrá producir un accidente.

Las llaves son de tallado doble, lo que permite su utilización en cualesquiera de las dos posiciones. La llave de cubierta plástica es para accionar el encendido y traba de volante.

La llave totalmente de metal es para la apertura de las puertas, de la guantera y de la tapa del tanque de combustible.

Para trabar la dirección, retire la llave de su posición en la columna de dirección y gire el volante en cualquier sentido hasta notar su bloqueo. La llave sólo podrá ser retirada estando en esa posición de traba.

Para destrabar la dirección, introduzca la llave en su alojamiento, gírela hasta la posición de encendido y mueva el volante ligeramente para liberar la traba.

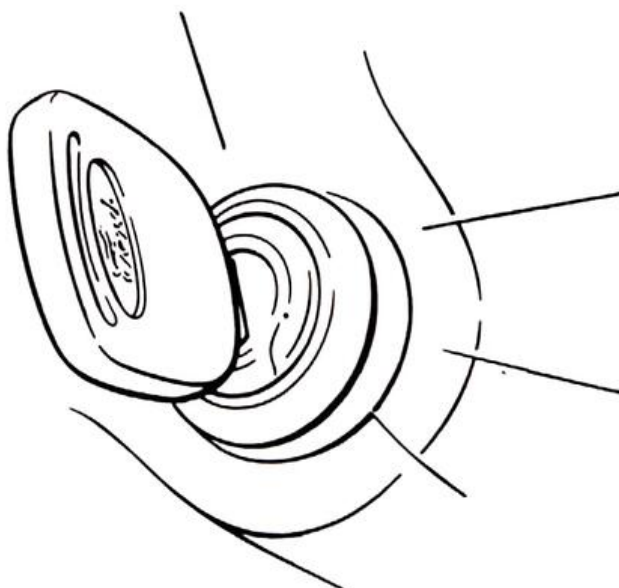
CERRADURA COMBINADA DE DIRECCION

La llave de encendido opera en las siguientes posiciones:

TRABA

Encendido desconectado,
dirección trabada.

Nunca coloque la
llave en esta posición
estando el vehículo en
movimiento.



ENCENDIDO

Encendido conectado,
dirección destrabada. Al
remolcar el vehículo,
mantenga la llave en esta
posición.

ARRANQUE

Encendido conectado,
motor de arranque
accionado.

PUERTAS

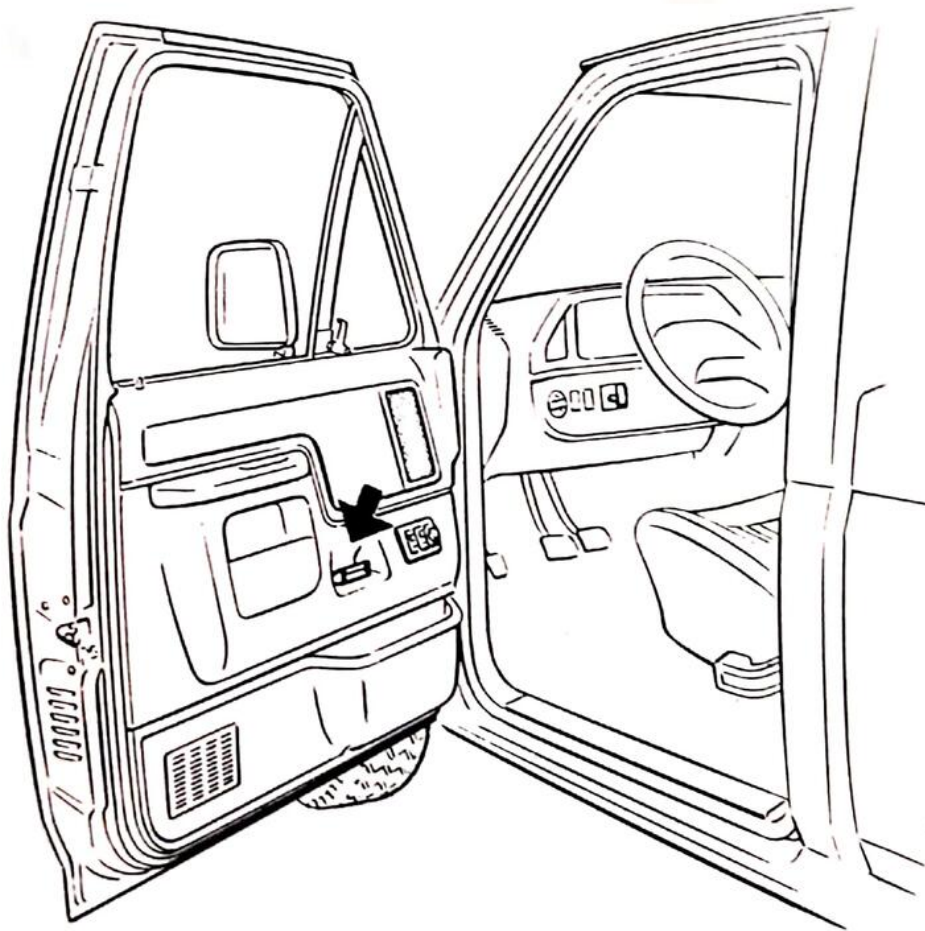
Las puertas pueden ser trabadas desde el exterior mediante la llave correspondiente, o bajando el pestillo de seguro antes de cerrar la puerta. Desde el interior se traban bajando el pestillo de seguro. Las manijas internas, ubicadas en el panel de tapizado, permiten abrir las puertas desde el interior, independientemente de la posición del pestillo de seguro.

TRABA ELECTRICA DE PUERTAS

En los vehículos equipados con traba eléctrica, ésta es controlada por el pestillo de seguro de la puerta del conductor. Opera en las siguientes posiciones:

- totalmente presionado, traba ambas puertas.
- totalmente extraído, libera ambas puertas.

El pestillo de seguro de la puerta del pasajero tiene acción independiente del pestillo de la puerta del conductor.

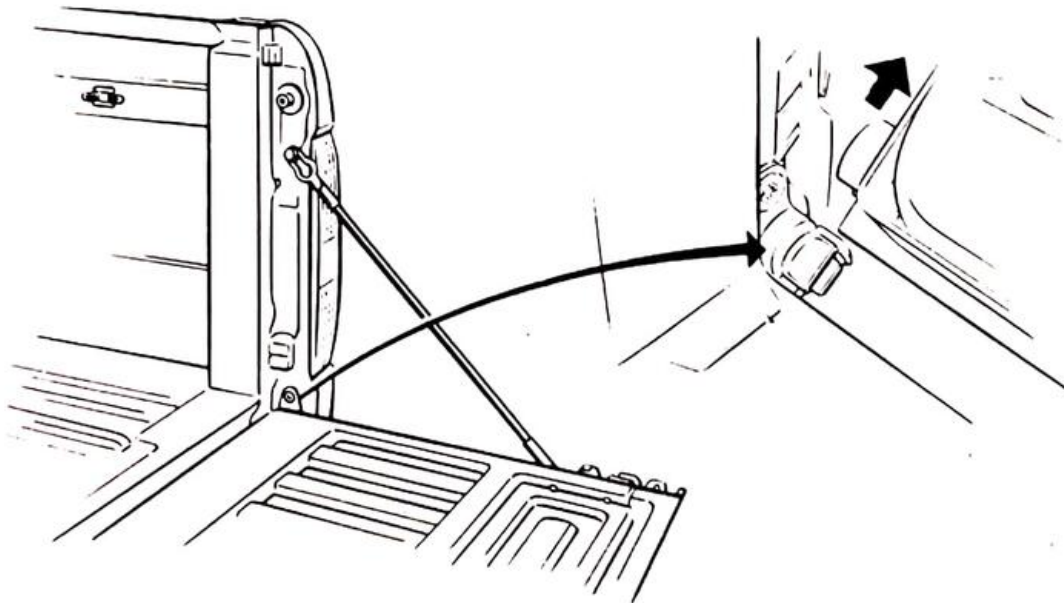


PUERTA DE LA CAJA DE CARGA

La compuerta de carga se abre accionando la manija correspondiente. Se recomienda acompañar con una de las manos el movimiento que debe hacerse para abrir la tapa trasera.

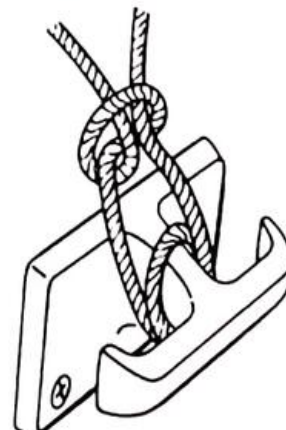
La tapa trasera puede ser retirada de su posición para facilitar el manejo de las cargas. Para ello, proceda de la siguiente forma:

- abra la puerta.
- libere ambos tensores de los anclajes de la caja, presionando adecuadamente la lengüeta elástica que impide su desprendimiento accidental.
- levante la tapa en un ángulo de aproximadamente 45° y haga coincidir la abertura del buje de articulación de la bisagra con la parte más estrecha de los pernos de apoyo y tire de la tapa hacia afuera.



GANCHOS LATERALES (CORNAMUSAS)

Los ganchos colocados en los laterales de la caja, destinados para sujetar las cargas, fueron diseñados para retener las cuerdas por su parte central. No los utilice en otra condición.



PUERTAS

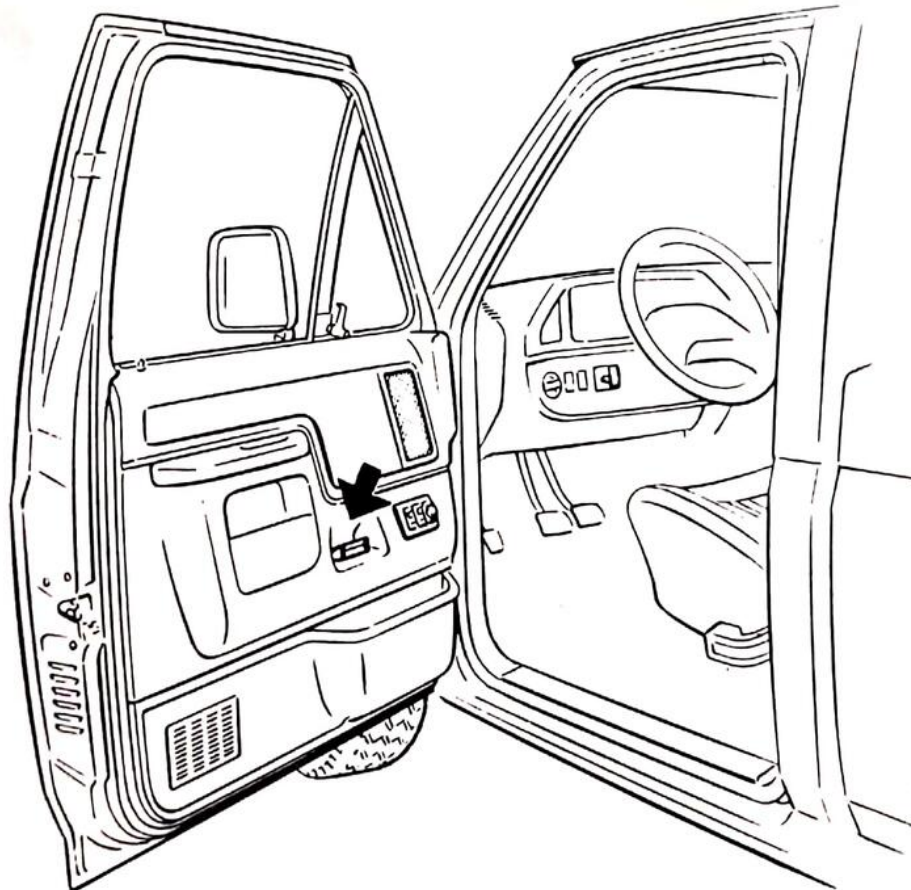
Las puertas pueden ser trabadas desde el exterior mediante la llave correspondiente, o bajando el pestillo de seguro antes de cerrar la puerta. Desde el interior se traban bajando el pestillo de seguro. Las manijas internas, ubicadas en el panel de tapizado, permiten abrir las puertas desde el interior, independientemente de la posición del pestillo de seguro.

TRABA ELECTRICA DE PUERTAS

En los vehículos equipados con traba eléctrica, ésta es comandada por el pestillo de seguro de la puerta del conductor. Opera en las siguientes posiciones:

- totalmente presionado, traba ambas puertas.
- totalmente extraído, libera ambas puertas.

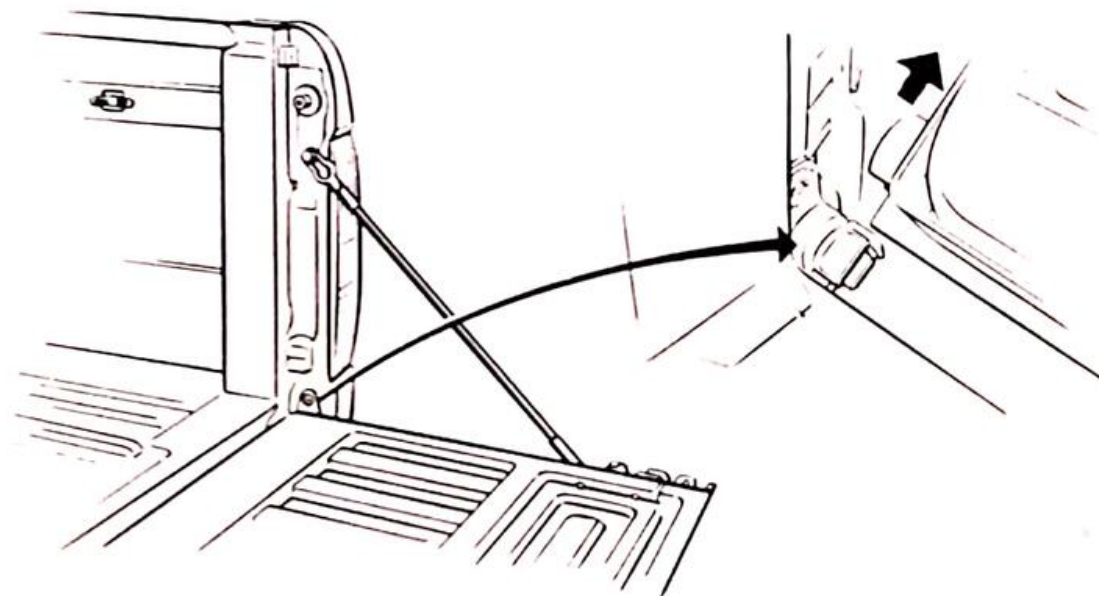
El pestillo de seguro de la puerta del pasajero tiene accionamiento independiente del pestillo de la puerta del conductor.



PUERTA DE LA CAJA DE CARGA

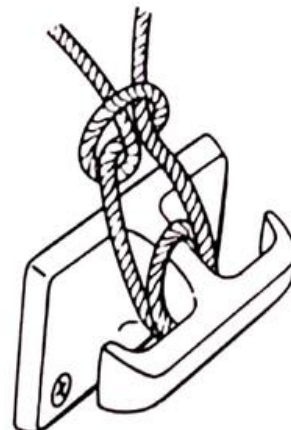
La compuerta de carga se abre accionando la manija correspondiente. Se recomienda acompañar con una de las manos el movimiento que debe hacerse para abrir la tapa trasera. La tapa trasera puede ser retirada de su posición para facilitar el manejo de las cargas. Para ello, proceda de la siguiente forma:

- abra la puerta.
- libere ambos tensores de los anclajes de la caja, presionando adecuadamente la lengüeta elástica que impide su desprendimiento accidental.
- levante la tapa en un ángulo de aproximadamente 45° y haga coincidir la abertura del buje de articulación de la bisagra con la parte más estrecha de los pernos de apoyo y tire de la tapa hacia afuera.



GANCHOS LATERALES (CORNAMUSAS)

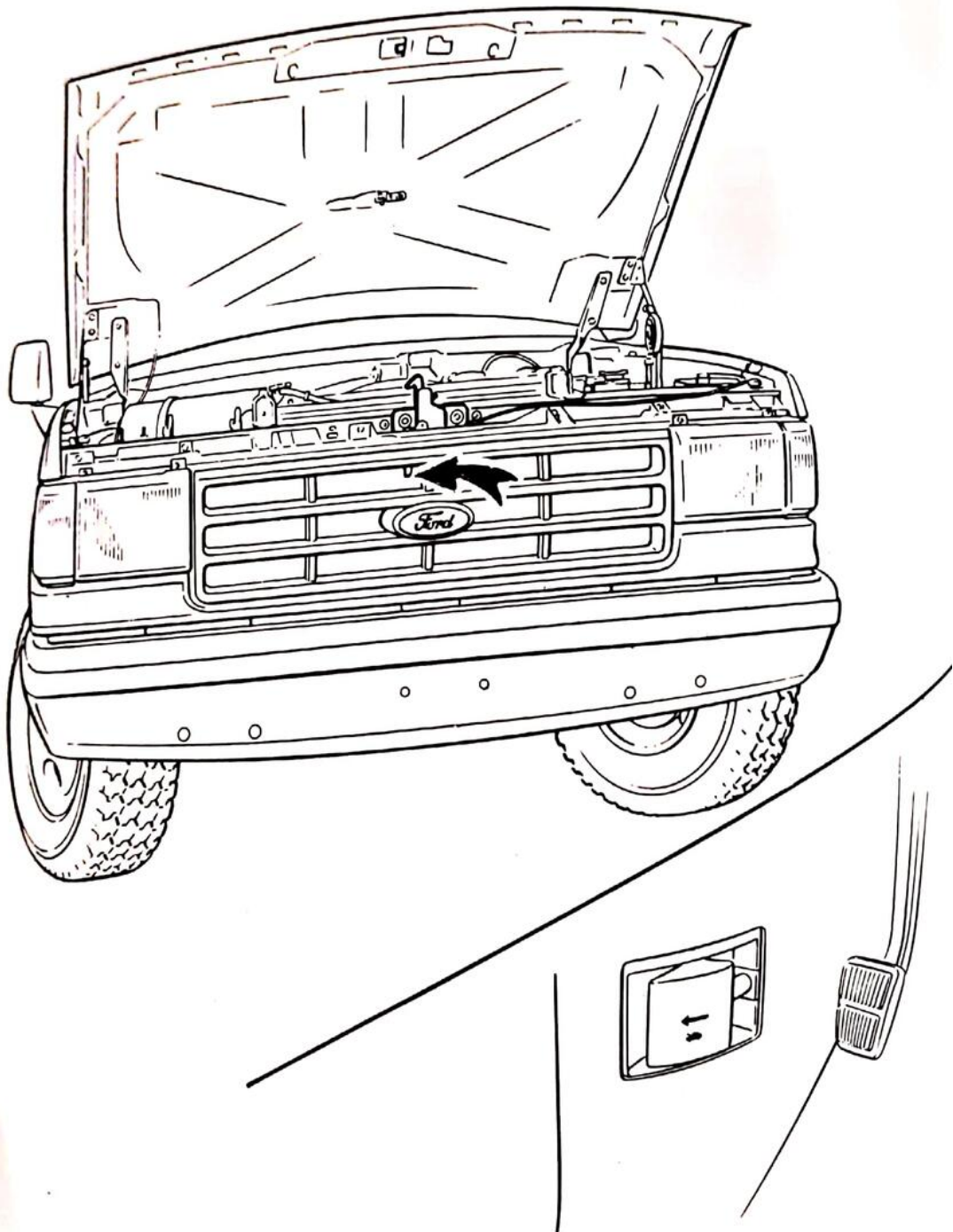
Los ganchos colocados en los laterales de la caja, destinados para sujetar las cargas, fueron diseñados para retener las cuerdas por su parte central. No los utilice en otra condición.



CIERRE Y COMANDOS DE CAPO

Para abrir el capó tire del accionador de traba ubicado en la parte interior del panel tapizado lateral, próximo al freno de estacionamiento. Luego, desde el frente del vehículo, libere la traba de seguro ubicada en el centro de la rejilla (flecha), desplazándola hacia la izquierda.

Abra totalmente el capó. Un dispositivo especial lo mantendrá en esa posición.
Para cerrarlo, impulse el capó sobre su cierre con firmeza, verificando que se trabe correctamente.



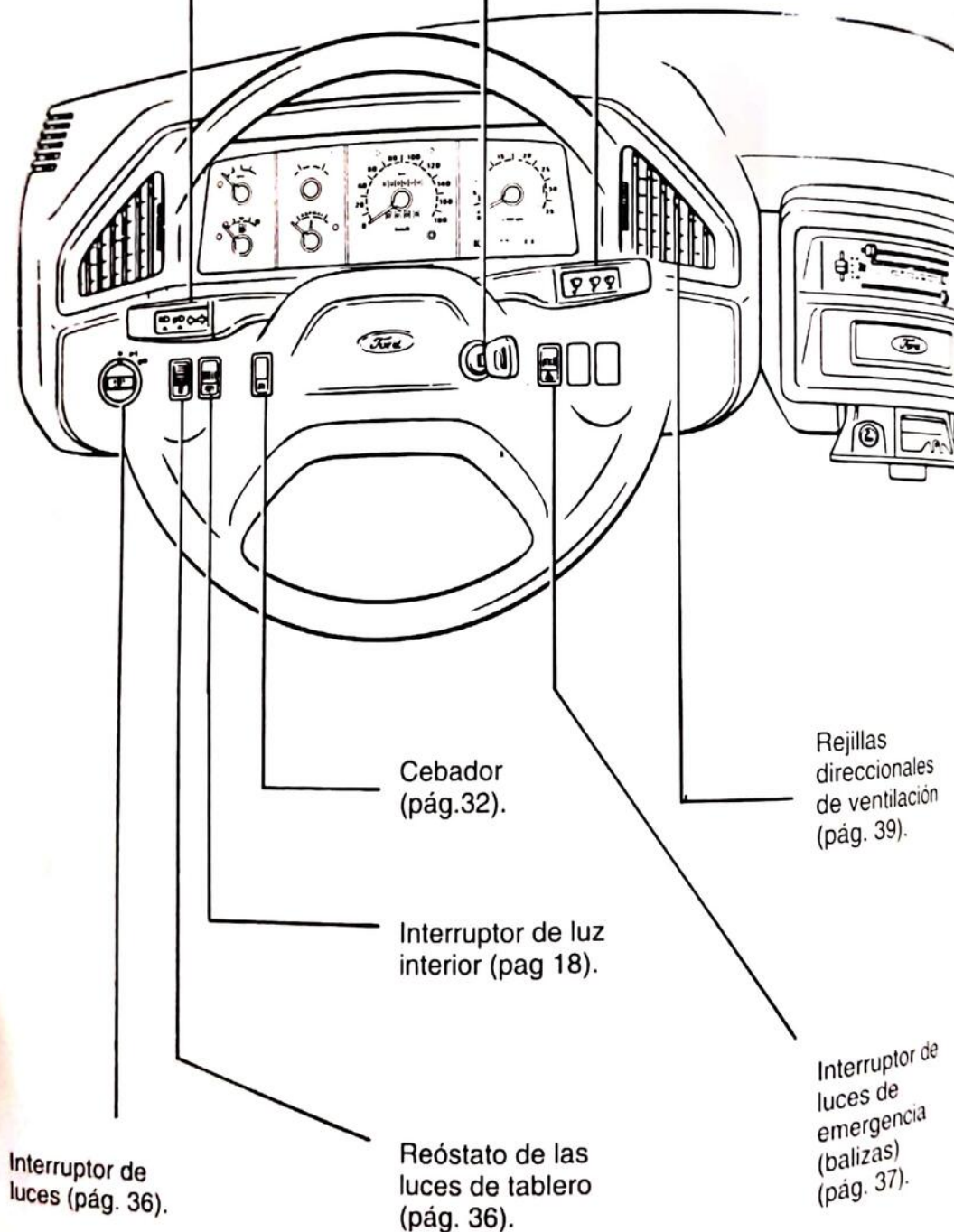
Tablero de Instrumentos

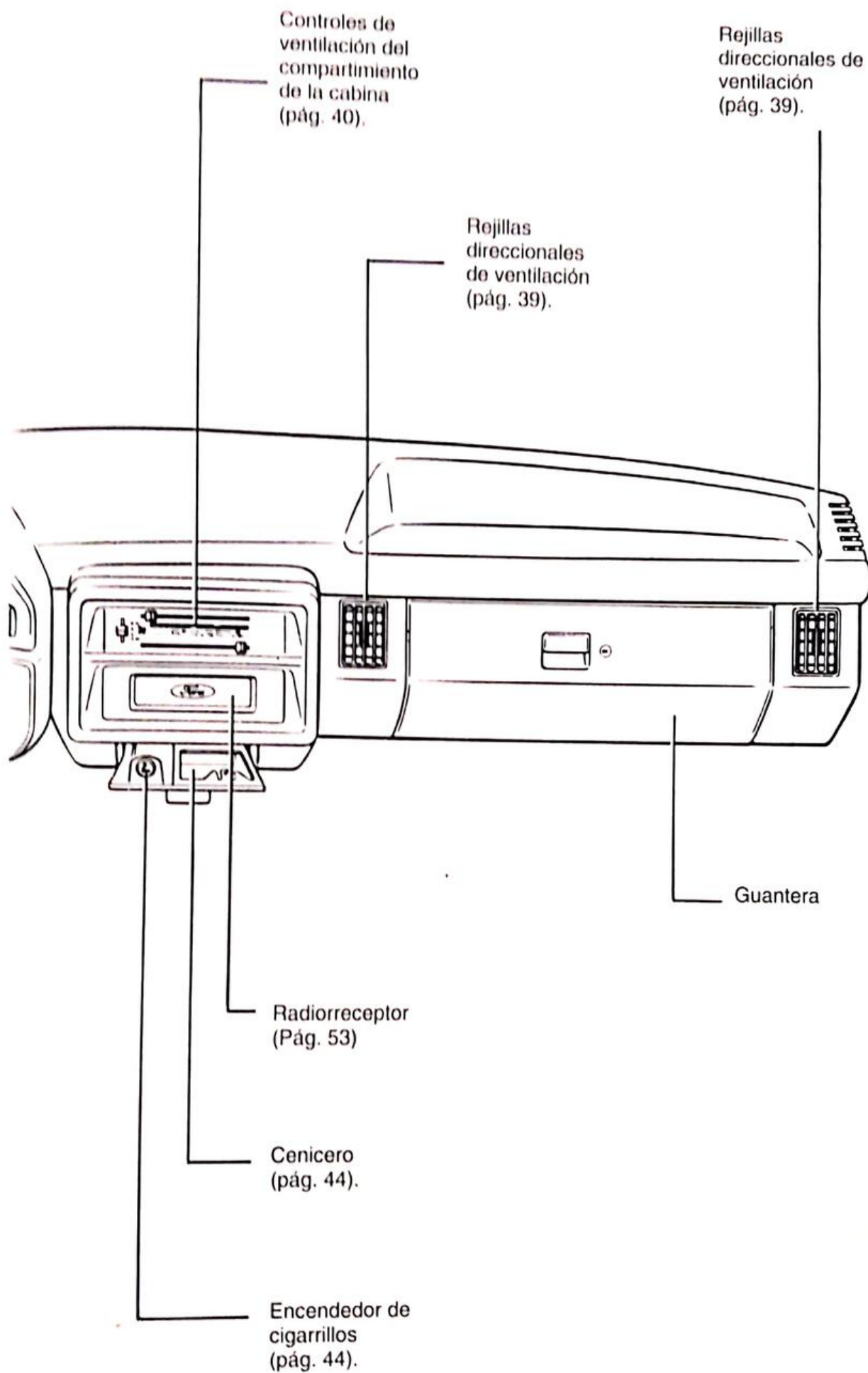
CONTROLES E INDICADORES

Palanca de accionamiento de indicación de giro, cambio de luz alta y baja de los faros principales (pág. 37).

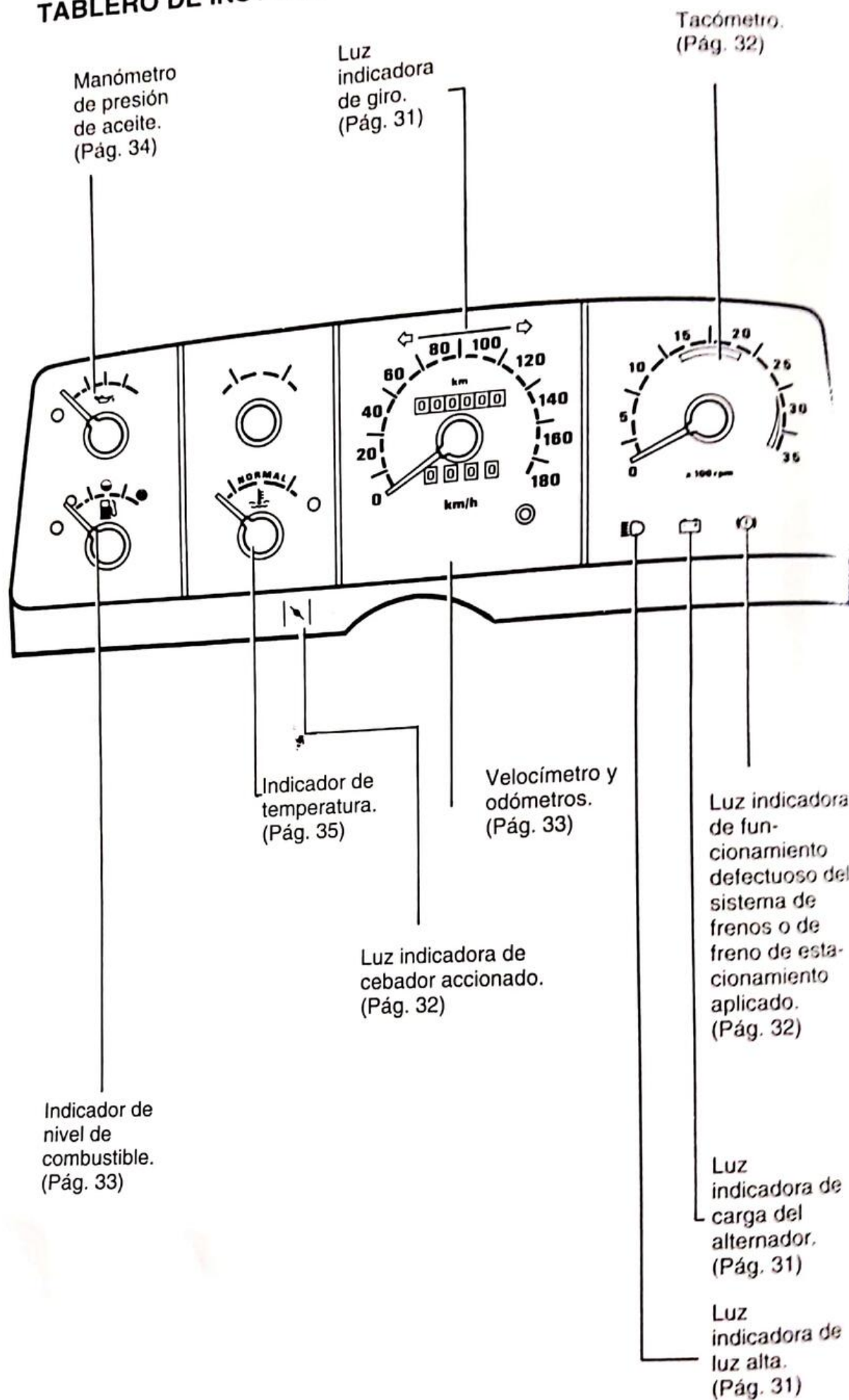
Traba de dirección y llave de encendido (pág. 23).

Palanca de accionamiento del limpiaparabrisa y lavaparabrisa (pág. 38).





TABLERO DE INSTRUMENTOS



Acostúmbrese a observar el panel de instrumentos cuando conduce. De esa manera podrá conocer constantemente el desempeño de su vehículo.

Luz indicadora de viraje

Se enciende intermitentemente cuando se coloca la palanca del indicador en posición de giro. Conjuntamente un indicador sonoro alertará de tal condición.

El aumento en la frecuencia de encendido indicará una lámpara quemada u otra anomalía que convendrá sea reparada por un Concesionario Ford.



Indicador luminoso de luz alta encendida

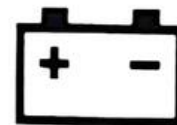
Se enciende cuando la luz alta de los faros principales está encendida, o cuando se activa la guiñada.



Luz indicadora de carga del alternador

Se enciende cuando la llave de encendido está en contacto, indicando que la energía está siendo provista por la batería. Deberá apagarse cuando el motor comience a funcionar. Si la luz permaneciera encendida con el motor en funcionamiento, el sistema eléctrico deberá ser verificado lo más rápidamente posible para evitar la descarga total de la batería.

Concurra a su Concesionario Ford para que proceda a repararlo.



Luz indicadora del funcionamiento parcial del sistema de frenos o freno de estacionamiento aplicado

Se ilumina con la llave de contacto en la posición de encendido, indicando que el freno de estacionamiento está aplicado. Deberá apagarse en el momento que se lo desactive.



Si se enciende en otras circunstancias, indicará bajo nivel del líquido de frenos en el depósito, determinando anomalías en el sistema.

BAJO ESTAS CONDICIONES NO CONDUZCA EL VEHICULO Y CONCURRA INMEDIATAMENTE A SU CONCESIONARIO FORD PARA LA REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS.

Luz de advertencia del cebador aplicado

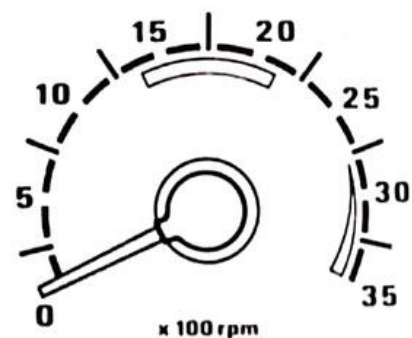
Se enciende cuando el cebador está accionado. No maneje el vehículo con el cebador accionado a menos que sea necesario. El uso inadecuado del mismo producirá un mayor consumo de combustible.



Tacómetro

El tacómetro indica la velocidad de giro del motor en revoluciones/minuto, posibilitando un mejor aprovechamiento de su torque y potencia.

No sobrepase el límite máximo indicado con el comienzo de una zona roja, de 3000 rev/min para motores diesel y de 4000 rev/min para motores a nafta.



Velocímetro

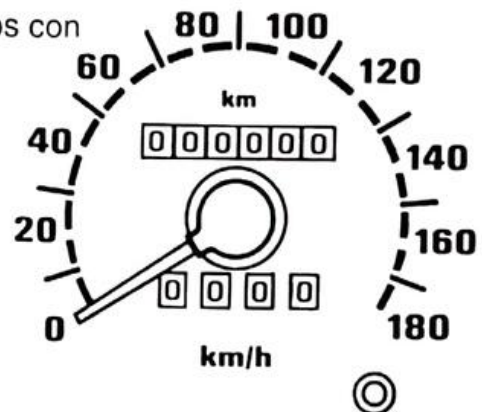
El velocímetro indica la velocidad que está desarrollando el vehículo.

Odómetro

El odómetro registra los kilómetros recorridos. Esta información es importante para determinar la frecuencia de los servicios de mantenimiento.

Odómetro parcial y botón de retroceso

Los kilometrajes parciales pueden ser registrados con este odómetro; el último número de la derecha contabiliza las décimas de kilómetros (100 metros). Para la puesta en cero se deberá presionar el botón en la parte inferior derecha.



Indicador de nivel de combustible

Funciona cuando la llave de encendido se encuentra en la posición de contacto.

Cuando la aguja llega a la franja roja, una luz de advertencia en el instrumento se enciende intermitentemente primero y permanentemente luego, indicando que la reserva de combustible en el tanque es de aproximadamente 16 litros.

Estando el vehículo en pendiente o curvas acentuadas, la luz de advertencia puede llegar a encenderse, aunque el tanque tenga más de 16 litros de combustible.



Indicador de presión de aceite (Manómetro)

Si durante el funcionamiento del motor la aguja del manómetro llega a la franja roja, es indicación de baja presión de aceite en el circuito de lubricación y no bajo nivel de aceite en el carter del motor. Sin embargo, en determinadas condiciones, un bajo nivel puede llegar a afectar la presión del sistema. Detenga la marcha del motor y verifique el nivel, completándolo, si fuese necesario, con el lubricante recomendado en la Sección Especificaciones. Si con ello no se restablece la indicación del instrumento no conduzca el vehículo porque podría dañarlo seriamente. Concurra inmediatamente a su Concesionario Ford para que solucione el inconveniente.

Cuando el motor funciona por algún tiempo en marcha lenta, la aguja puede aproximarse a la franja roja sin que ello signifique problema de lubricación. Sin embargo, si en condiciones normales de funcionamiento del motor la aguja indicadora llega a la franja roja y la luz de advertencia a la izquierda del indicador se enciende, significa que hay una irregularidad en el sistema de lubricación, por falta de aceite, de presión en la bomba, etc. En ese caso:

- Apártese del camino de la manera más segura posible.
- Pare el motor inmediatamente. De no hacerlo así podría causarle serios daños.
- Verifique el nivel de aceite del motor, asegurándose que el vehículo está nivelado sobre una superficie plana.
- Agregue aceite lubricante en la cantidad necesaria antes de volver a poner en funcionamiento el motor. No sobrepase el nivel máximo indicado por la varilla medidora.
- Si la aguja no sobrepasa la zona roja, procure los servicios de un Concesionario Ford.



IMPORTANTE

No ponga el vehículo en movimiento con la aguja del indicador de presión de aceite en la zona roja o con la luz de advertencia encendida, independientemente que el nivel de aceite haya sido completado.

INDICADOR DE TEMPERATURA

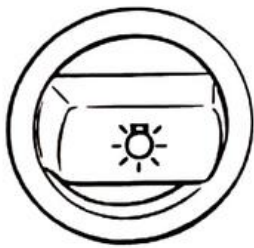
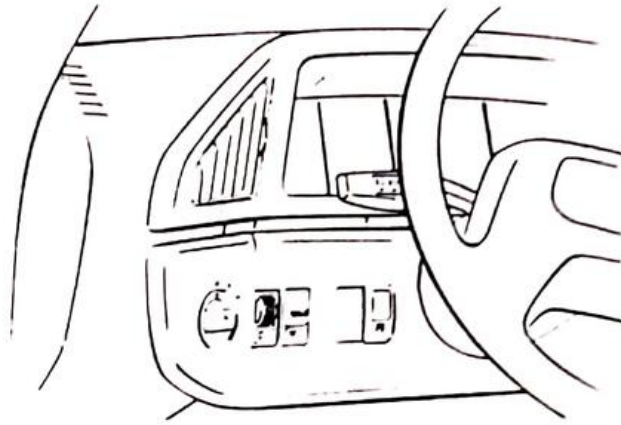
La temperatura ideal de funcionamiento del motor está indicada por el posicionamiento de la aguja del instrumento dentro de la zona referenciada como normal. Si en condiciones normales de funcionamiento la aguja llega a la franja roja y la luz de advertencia se enciende, indicará alta temperatura en el sistema de enfriamiento. En tal caso pare inmediatamente el motor, siguiendo el procedimiento indicado a continuación:

- Apartese del camino de la manera más segura posible.
- Detenga el motor.
- Espere hasta que el motor se enfríe.
- Controle el nivel del líquido refrigerante del sistema de enfriamiento y complételo de acuerdo a las necesidades con el fluido indicado en la Sección Especificaciones de este manual o con agua limpia en caso de emergencia.
- Si el motor, al ponerlo en marcha y al cabo de un tiempo prudencial, continúa indicando una temperatura elevada, deberá ser sometido a una revisión por parte de su Concesionario Ford.

Cuando la temperatura ambiente fuera elevada, la aguja del indicador podrá acercarse a la zona roja (sin ingresar a la misma), no siendo ello causa de preocupación.



LUCES

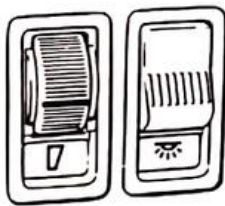


El interruptor giratorio de comando de las luces opera en tres posiciones:

Todas las luces desconectadas.

Enciende las luces del panel de instrumentos, faros de posición delanteros y traseros y luz de patente.

Conecta las luces de los faros principales, permaneciendo encendidas las restantes luces.



Luz interior

Para accionarla, presione el interruptor de comando localizado a la izquierda de la columna de dirección. La luz interior se enciende automáticamente siempre que se abran las puertas.

Reóstato de luces de tablero

Independientemente de la posición en la que se encuentre el interruptor de comando de las luces del panel de instrumentos, se podrá graduar la intensidad de las mismas operando el reóstato que se encuentra ubicado a la izquierda de la columna de dirección.

Girándolo hacia arriba se aumentará progresivamente la intensidad de iluminación. Girándolo hacia abajo disminuirá la intensidad de las luces del tablero de instrumentos.

Luz de marcha atrás

Las luces correspondientes de los fros traseros (blancos) se encienden automáticamente cuando se conecta la marcha atrás.

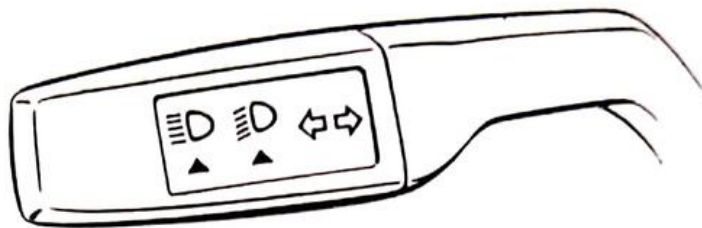
Luz del compartimiento de motor

Para los vehículos equipados con luz en la tapa del compartimiento de motor, su accionamiento se realiza a través del interruptor ubicado en el zócalo de la misma lámpara. Para su encendido es necesario que las luces de posición se encuentren conectadas.

LUZ DE GIRO

Puede accionarse con la llave de encendido conectada, operando en las siguientes posiciones:

- ▲ giro a la derecha (hacia arriba)
- desconectada (posición central)
- ▼ giro a la izquierda (hacia abajo)



Al ser accionada la palanca, se encenderán las correspondientes luces indicadoras en el tablero de instrumentos, un indicador sonoro actuará intermitentemente y de la misma manera se encenderán las luces de los faros de posición correspondientes al giro.

LUZ ALTA Y BAJA DE LOS FAROS PRINCIPALES

Estando los faros principales encendidos, el cambio de las luces altas a bajas o viceversa, se realiza presionando hacia el volante la palanca ubicada a la izquierda de la columna de dirección.

Cuando sea necesario emplear las luces altas como guiñada de cruce o advertencia, presione ligeramente la palanca hacia el volante. No es necesario en este caso que las luces estén encendidas.

LUCES INTERMITENTES DE ADVERTENCIA (ALARMA DE TRANSITO)

Cuando se acciona el interruptor del sistema de señalización de emergencia ubicado en el panel de instrumentos, a la derecha de la columna de dirección, las luces indicadoras de giro funcionarán simultánea e intermitentemente en conjunto con los cuatro faros de posición, como también el indicador sonoro. Este dispositivo está destinado a aumentar la seguridad en casos de emergencia, como al detenerse el vehículo en la carretera por causas propias o ajenas, etc.



IMPORTANTE

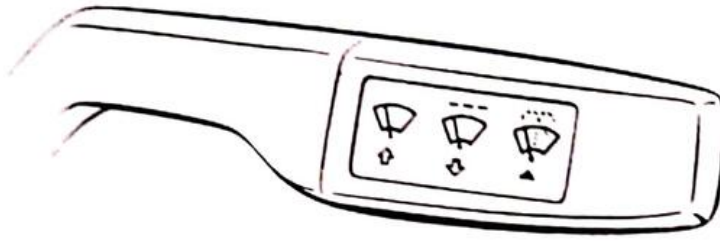
NO LO UTILICE CON EL VEHICULO EN MOVIMIENTO.

BOCINA

El comando de la bocina se encuentra en la parte central del volante de dirección y se activa presionándolo.

COMANDO DEL LIMPIAPARABRISAS

Con la llave de encendido conectada, opera en las siguientes posiciones:



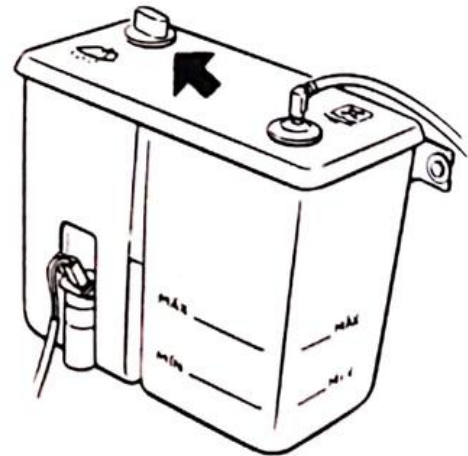
- ▲ 2ª velocidad (barrido rápido)
- ▼ 1ª velocidad
- desconecta
- ▼ intermitente (temporizado)

Utilice el limpiaparabrisas en la segunda velocidad cuando la intensidad de la lluvia sea muy fuerte.

LAVAPARABRISAS

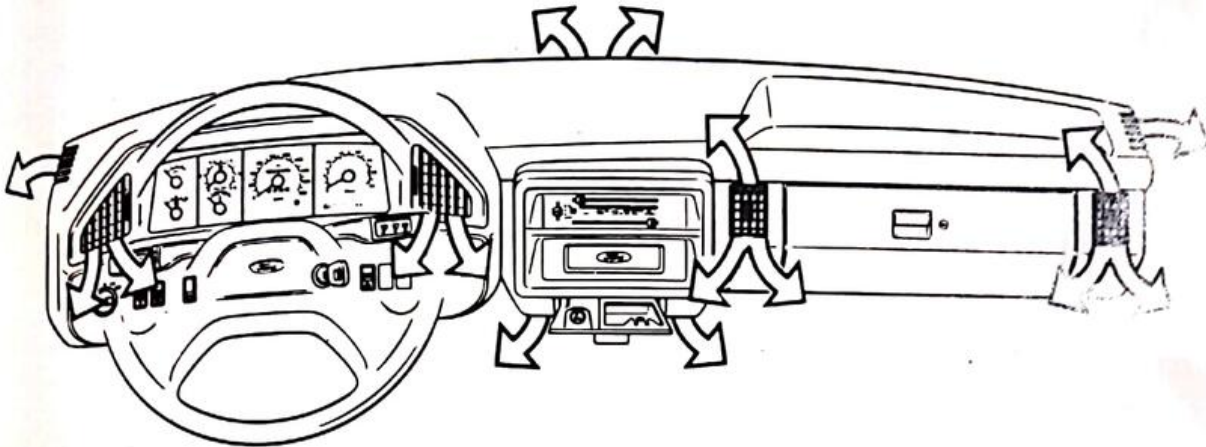
Con la llave de encendido conectada, presione la palanca de control del lavaparabrisas hacia el volante de dirección. Al ser accionado el lavaparabrisas saldrá un chorro de agua por los picos eyectores y al mismo tiempo se producirá un barrido de las escobillas que durará algunos ciclos.

El acceso al depósito se realiza levantando el capó. Verifique frecuentemente su nivel, manteniéndolo abastecido. Siempre que fuese necesario, ajuste convenientemente el chorro de agua sobre el parabrisas con la ayuda de una aguja introducida en el eyector.



VENTILACION Y CALEFACCION

Circulación interna de aire



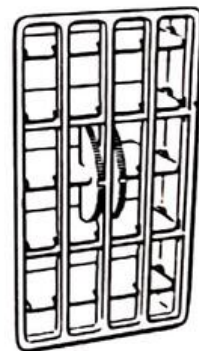
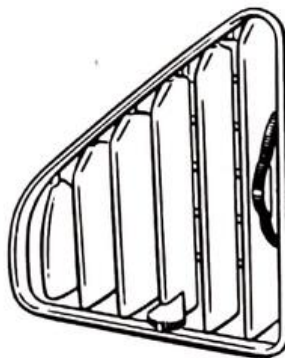
Se efectúa a través de las salidas por el parabrisas, por las aberturas de piso, por las rejillas direccionales del tablero de instrumentos y las rejillas orientadas sobre las ventanillas de las puertas.

REJILLAS DIRECCIONALES

Las rejillas direccionales de salida de aire por el panel de instrumentos tienen comando propio, con distribución del flujo de aire regulable vertical y horizontalmente.

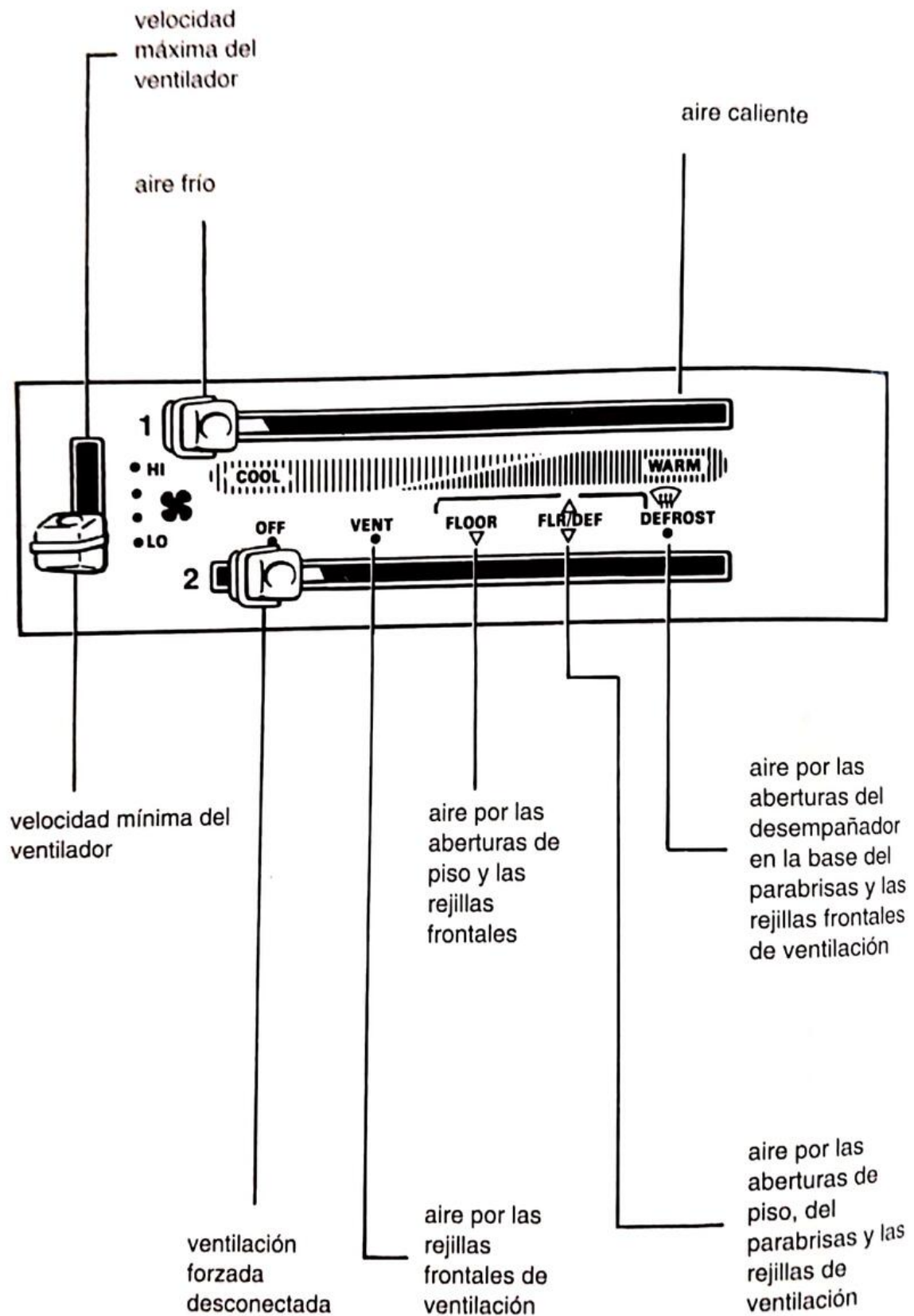
En las rejillas centrales el flujo de aire es comandado por el ventilador; en las laterales por la palanca de distribución de aire.

Las rejillas de salida laterales fijas dirigidas hacia los vidrios de las puertas evitan su empañamiento durante la época fría y húmeda.

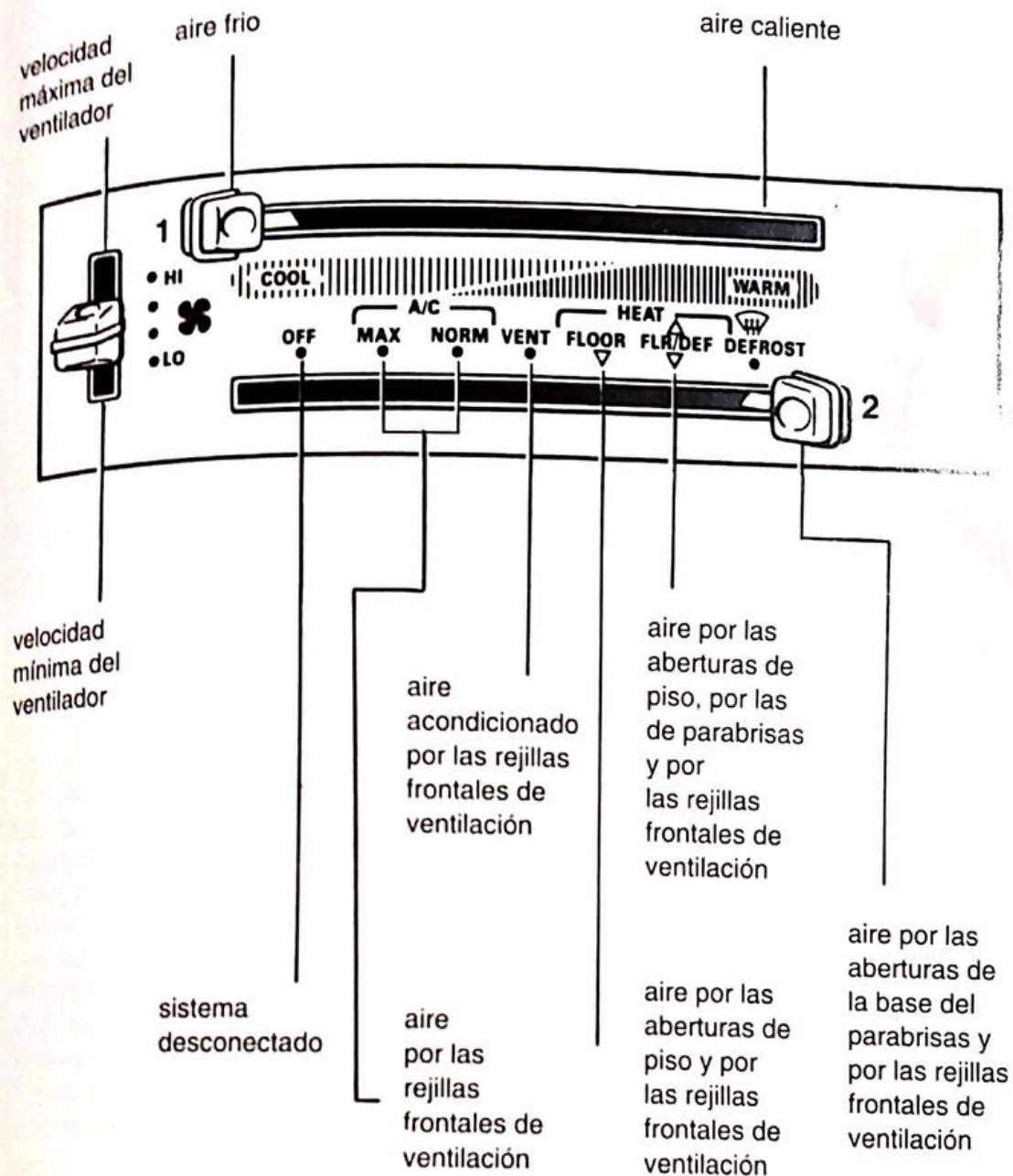


VENTILACION FORZADA Y CALEFACCION

La temperatura del aire es regulada posicionando la palanca de control de aire frio-caliente (1), desplazándola hacia la derecha para lograr mayor temperatura o hacia la izquierda para aire frio. La palanca de comando (2) controla la distribución de aire en el interior del vehículo.



AIRE ACONDICIONADO



El sistema de aire acondicionado sólo funciona cuando el motor del vehículo está en marcha.

La opción de refrigeración máxima del aire acondicionado es obtenida colocando la palanca de control en la posición AC/MAX. En ese caso el aire utilizado es aire recirculado, es decir, el aire existente en el interior del vehículo.

Es recomendable, a fin de evitar un viciamiento del aire, emplear esta opción sólo hasta lograr la temperatura deseada en el habitáculo y luego desplazar la palanca a la posición NORM. En la posición NORM el aire acondicionado es aire exterior.

ESPEJOS RETROVISORES



IMPORTANTE

Para mayor seguridad, ajuste los espejos retrovisores antes de poner el vehículo en movimiento. El espejo retrovisor del lado derecho del vehículo está equipado con una lente reflectiva convexa que aumenta su campo visual, logrando que la imagen reflejada parezca estar más distante que la real. Tal indicación puede ser comprobada cuando se haga uso de ese espejo al maniobrar el vehículo. Deberá ser tenido en cuenta al conducir para evitar estimaciones erróneas de distancia.

Para lograr la posición ideal de visión de los espejos retrovisores, el ajuste de los mismos es conseguido moviéndolos vertical u horizontalmente en relación a sus soportes.



VEHICULOS EQUIPADOS CON ESPEJOS EXTERNOS CON COMANDO ELECTRICO

El ajuste de los espejos se logra moviendo el botón ubicado en el panel de la puerta del conductor. Posicionando el botón a la izquierda (L) se ajusta el espejo de la izquierda (conductor) y posicionándolo a la derecha (R) el espejo de la derecha.



VISERAS PARASOL

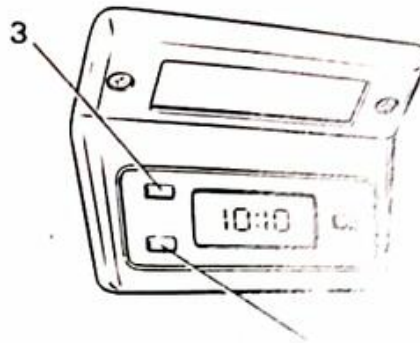
Las viseras parasol pueden ser giradas sobre su eje y desplazadas lateralmente hacia las puertas para ubicarlas en la posición más conveniente.

EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS

Reloj electrónico digital

Registra el tiempo, en horas y minutos, el día, el mes y además el tiempo transcurrido, como cronómetro, cuando se selecciona esta función. Localizado arriba del espejo retrovisor interior, tiene un indicador luminoso que muestra:

- al ser conectado el encendido indica hora y minutos;
- con la llave de encendido desconectada, deberá presionarse la tecla selectora 1 para obtener la información.



La intensidad luminosa de los dígitos indicadores es automáticamente reducida cuando se acciona el interruptor de luces en el panel de instrumentos.

Las referencias del reloj se anulan cuando es desconectada la batería.

La selección de las diferentes funciones se realiza presionando la tecla 1, obteniéndose secuencialmente las indicaciones de: fecha, cronómetro y hora.

Estando el visor registrando la función fecha, el retorno automático a la función hora se produce luego de cuatro segundos de exposición.

Presionando la tecla 2, seleccione la función a ser ajustada; cada presión ejercida sobre la tecla hace que el indicador se ilumine intermitentemente mostrando la exposición 12 o 24 horas, horas, minutos, día y mes.

Para continuar con el ajuste, accione con la tecla 3 para avanzar un dígito con cada pulso.

Cronómetro

Después de accionado, registra continuamente el tiempo transcurrido.

Registra hasta 60 horas.

Durante la primer hora registra minutos y segundos; posteriormente registra horas y minutos.

Para accionar el cronómetro, seleccione la función con la tecla 1 y presione la tecla 3. Un punto luminoso aparecerá en la parte superior izquierdo del indicador.

Para detenerlo, accione la tecla 3.

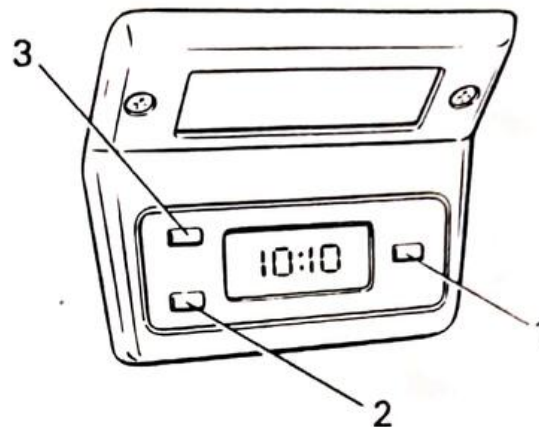
Para poner en cero el cronómetro, presione la tecla 2.

EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS

Reloj electrónico digital

Registra el tiempo, en horas y minutos, el día, el mes y además el tiempo transcurrido, como cronómetro, cuando se selecciona esta función. Localizado arriba del espejo retrovisor interior, tiene un indicador luminoso que muestra:

- al ser conectado el encendido indica hora y minutos;
- con la llave de encendido desconectada, deberá presionarse la tecla selectora 1 para obtener la información.



La intensidad luminosa de los dígitos indicadores es automáticamente reducida cuando se acciona el interruptor de luces en el panel de instrumentos.

Las referencias del reloj se anulan cuando es desconectada la batería.

La selección de las diferentes funciones se realiza presionando la tecla 1, obteniéndose secuencialmente las indicaciones de: fecha, cronómetro y hora.

Estando el visor registrando la función fecha, el retorno automático a la función hora se produce luego de cuatro segundos de exposición.

Presionando la tecla 2, seleccione la función a ser ajustada; cada presión ejercida sobre la tecla hace que el indicador se ilumine intermitentemente mostrando la exposición 12 o 24 horas, horas, minutos, día y mes.

Para continuar con el ajuste, accione con la tecla 3 para avanzar un dígito con cada pulso.

Cronómetro

Después de accionado, registra continuamente el tiempo transcurrido.

Registra hasta 60 horas.

Durante la primer hora registra minutos y segundos; posteriormente registra horas y minutos.

Para accionar el cronómetro, seleccione la función con la tecla 1 y presione la tecla 3. Un punto luminoso aparecerá en la parte superior izquierdo del indicador.

Para detenerlo, accione la tecla 3.

Para poner en cero el cronómetro, presione la tecla 2.

CRISTALES DE VENTANILLAS

La posición de los cristales de ventanillas es regulada manualmente mediante el giro de las manijas levantacristales.

COMANDO ELECTRICO DE CRISTALES DE VENTANILLAS

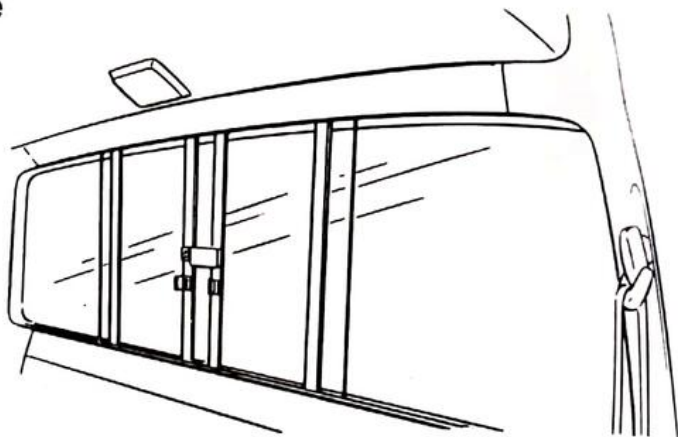
En los vehículos equipados con comando eléctrico, interruptores ubicados en los paneles de puerta accionan los cristales de las ventanillas. Manteniendo el interruptor presionado hacia abajo, desciende el vidrio; para elevarlo se debe presionar el interruptor en el extremo superior.

El sistema funciona con la llave de encendido en la posición de contacto. Después de retirada la llave el sistema queda energizado por aproximadamente 50 segundos, durante los cuales se pueden accionar los cristales de ventanillas.



Ventanilla trasera deslizante

Para aumentar la ventilación de la cabina, quite la traba y deslice hacia los lados los cristales corredizos, ajustándolos a su comodidad.



Cenicero y encendedor de cigarrillos

Localizado a la derecha de la columna de dirección, abajo del compartimiento del radioreceptor, se encuentra el cenicero, el que se puede utilizar abriendo la tapa que lo contiene y extrayéndolo.

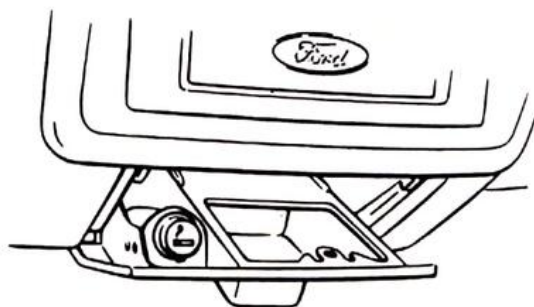
El encendedor de cigarrillos se encuentra dentro del mismo compartimiento y al lado del cenicero.

Presione la perilla del encendedor hacia el tablero; en unos segundos saldrá de su posición con la resistencia incandescente y listo para su uso.

Al reinstalarlo en su posición, colóquelo en su alojamiento empujándolo suavemente sin comprimir el botón.

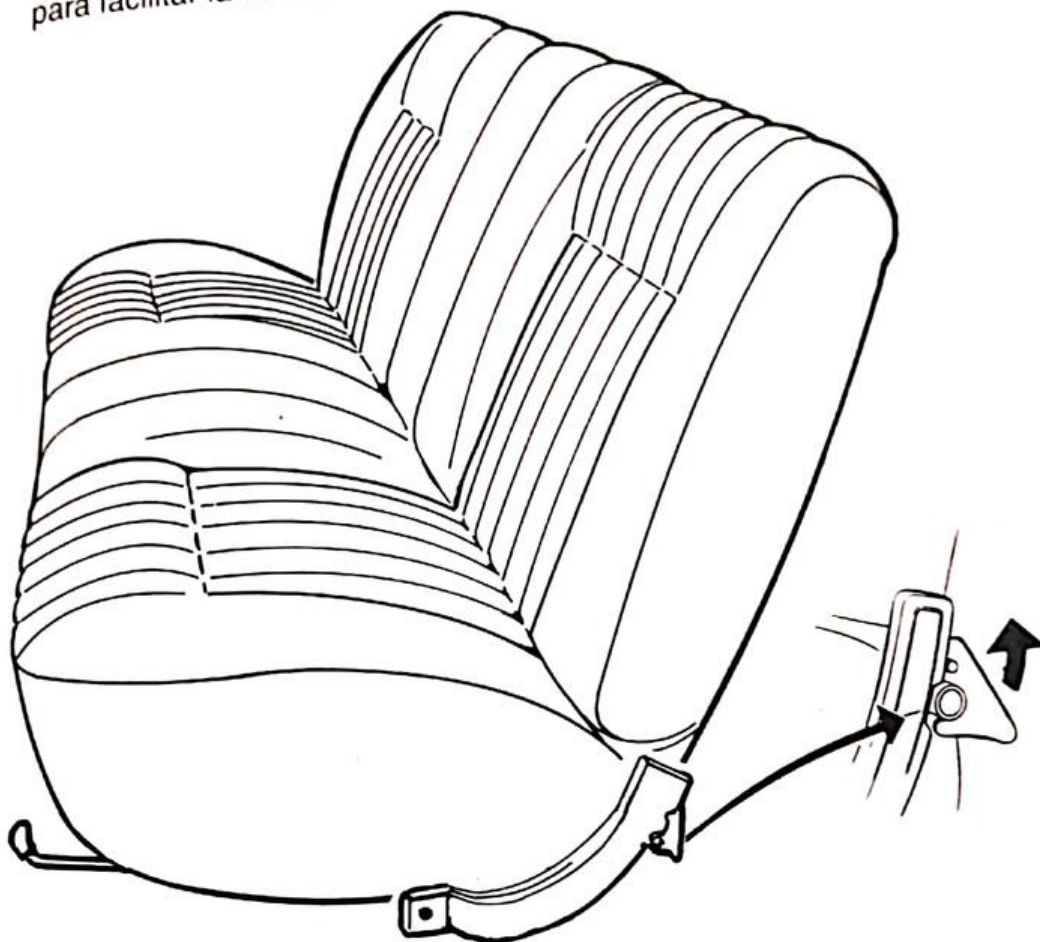
El encendedor solamente funciona con la llave de encendido en posición conectada.

Es recomendable no mantener apretado con la mano el encendedor durante su calentamiento, ni emplearlo más de una vez cada 30 segundos.



ASIENTOS

Accione la palanca existente debajo del asiento, en el lado izquierdo, para desplazar hacia atrás o hacia adelante el asiento, ayudándose con el cuerpo para facilitar la tarea.



Para acceder a la palanca de accionamiento del crique, libere la traba ubicada entre el asiento y el respaldo, desde cualquiera de los lados del asiento y vuelque el respaldo hacia adelante. La traba bloqueará automáticamente el movimiento del respaldo al volver éste a su posición.



IMPORTANTE

El ajuste del asiento deberá ser realizado únicamente con el vehículo detenido.

Es recomendable acceder a la parte posterior del asiento desde el lado derecho del vehículo (si éste se encuentra estacionado sobre ese lado), para evitar accidentes con los vehículos que pasen por el lado izquierdo.



IMPORTANTE

Todos los ocupantes deberán utilizar los cinturones siempre que el vehículo está en movimiento, incluso niños de más de siete años. Los cinturones de seguridad incorrectamente colocados pueden causar serios daños personales en caso de accidente. Por lo tanto, tenga en cuenta las siguientes indicaciones:

- No cruce el cinturón por debajo de la axila o alrededor del cuello sobre el hombro interior.
- Los cinturones no deben ser usados con las cintas dobladas o enrolladas.
- Las hebillas deben ser mantenidas libres de cualquier obstrucción que pueda impedir un cierre seguro.
- No usar los cinturones sobre objetos rígidos o quebradizos, dentro o sobre la vestimenta, tales como anteojos, llaves, lapiceras, etc., los cuales pueden producir heridas.
- Nunca use un cinturón para más de una persona.
- Ropas gruesas y voluminosas pueden interferir en el correcto posicionamiento de los cinturones y reducir la eficacia global del sistema.
- Si el espacio entre el cinturón y el pecho fuera mayor que el tamaño de un puño, el sistema podrá perder su acción protectora. Regule su ajuste.
- Cinturones que hubiesen estado sometidos a un excesivo esfuerzo de estiramiento en un accidente deberán ser reemplazados.
- Evitar que las cintas de los cinturones sean apretadas por las puertas o por los herrajes del asiento.
- En caso que los cinturones presenten daños en el tejido, las costuras o las hebillas, deben ser sustituidos.
- No desarmar, lubricar, intentar reparar o modificar los cinturones de seguridad y sus mecanismos.
- No teñir o pintar las cintas textiles de los cinturones.
- Ante cualquier duda sobre el uso o el servicio de los cinturones de seguridad del vehículo consulte con su Concesionario Ford.

Su vehículo puede estar equipado con cinturones combinados inerciales para el conductor y el acompañante del otro extremo del asiento y de cintura o subabdominal para la posición central del asiento.

CINTURONES DEL TIPO COMBINADO INERCIAL

Este tipo de cinturón, combinado, inercial y retráctil, permite un libre movimiento del usuario, pero traba eficazmente su desplazamiento en caso de aceleración o desaceleración de emergencia, tal como frenadas bruscas, impactos o vuelcos.

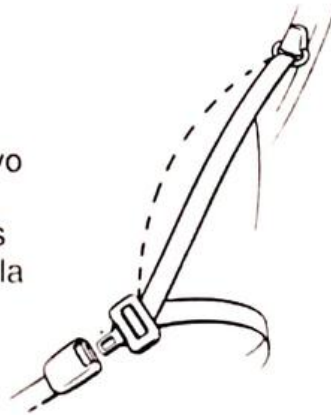
Posicionamiento y ajuste

- Coloque una cinta sobre el hombro y la otra sobre la cadera, región subabdominal. Ajuste la hebilla central de manera que quede no más de 20 cm fuera del asiento.
- Para cerrarlo, introduzca la lengüeta en la extremidad del cerrojo, presionando hasta obtener su traba, reconocible por el sonido de su enganche.



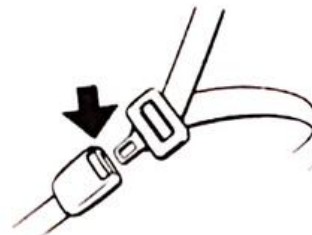
Dispositivo de confort

- El sistema retráctil inercial incorpora un dispositivo que elimina la tensión del cinturón sobre el tórax. Para accionarlo, tire suavemente de la cinta unos 6 cm; para volverlo a su posición original, tire de la cinta unos 20 cm y suéltela rápidamente.



Liberación

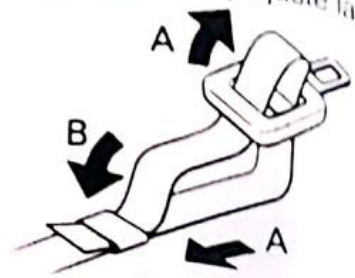
- Para liberar el cinturón, apriete el botón rojo que posee la hebilla; con esto la lengüeta se desprenderá. Al salir del vehículo reactive el resorte recuperador, tirando rápidamente de la cinta.



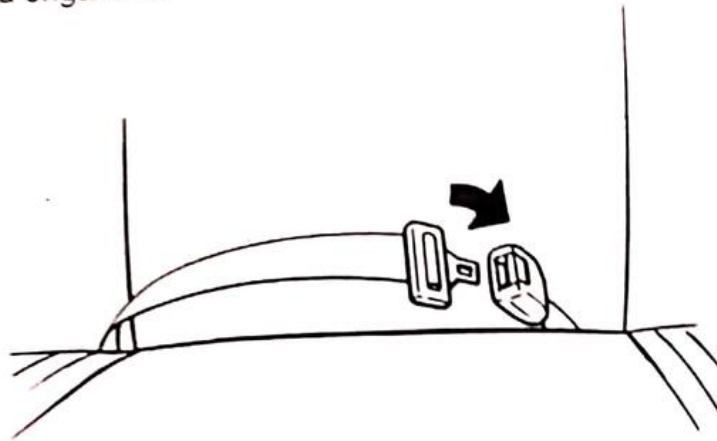
CINTURONES DE CINTURA O SUBABDOMINAL

Posicionamiento y ajuste

- Posicione correctamente el cinturón sobre la zona subabdominal y ajuste la tensión de manera que no comprima excesivamente la cintura. Tire de la cinta en el sentido de la flecha B para acortarlo, o en el sentido de A para alargarlo.

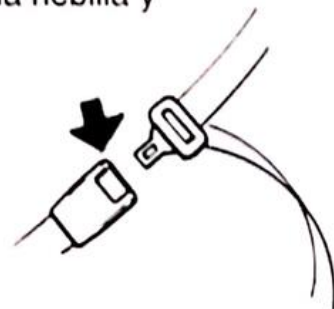


- Para trabarlo, introduzca la lengüeta en la hebilla, presionando hasta obtener su enganche.



Liberación

- Para liberar el cinturón, apriete el botón rojo de la hebilla y la lengüeta se desprenderá.



Audio

CONSIDERACIONES GENERALES

En esta sección, usted encontrará toda la información necesaria para la operación y el cuidado de los componentes (radioreceptor, parlantes y antena) del sistema de audio que equipa su unidad. Es recomendable que usted lea atentamente las instrucciones aquí detalladas para lograr familiarizarse con el sistema y obtener de él el mayor rendimiento posible.

Recepción de FM y FM estéreo

Antes de comenzar a describir la operación del radioreceptor de su automóvil, es conveniente conocer ciertas ventajas e inconvenientes que son propios de la banda radiofónica de FM.

En la recepción de radio en un automóvil existen factores provocados por el vehículo o ajenos a él, que desmejoran la audición. Aunque estos ruidos o interferencias son disminuidos a un mínimo en FM, tampoco esta banda de frecuencias está exenta de tales problemas. En el caso de emisoras que en determinadas áreas suelen ser ruidosas, esto debe ser tenido en cuenta para no confundirse debidamente al radioreceptor, ya que todos los equipos de FM responden de forma similar en esas áreas límites. En tal situación conviene sintonizar una emisora más potente. La experiencia indicará las emisoras más convenientes para cada zona en particular.

En un vehículo en movimiento las características de operación y algunos efectos geográficos pueden alterar la recepción; entre ellos se pueden mencionar algunos, como los siguientes:

Vibraciones de FM: La "vibración" de FM puede describirse como repetidos golpes y silbidos en el altoparlante al sintonizar una emisora muy potente. Comúnmente esto se produce al transitar en la zona marginal de alcance de la emisora. La señal de la emisora se debilitará a medida que se aleja de la misma aumentando progresivamente los ruidos hasta cubrir el sonido de la emisora y dejándose de escuchar esta última.

La "vibración" puede notarse también en las proximidades de la emisora debido a la característica de propagación de las ondas de radio de FM llamada "línea de mira".

Sucede esto cuando entre la emisora y el receptor hay un edificio alto o una gran estructura. Algunas de las señales de FM se curvan alrededor de los bordes del edificio, pero la mayoría no y tampoco lo atraviesan por lo que no habrá recepción radiofónica o será de mala calidad debido a fuertes ruidos. Al salir de la "sombra" de la estructura la recepción retornará a la normalidad. La "vibración" no ocurrirá en AM debido a que las ondas radiales de AM son más largas que la de FM.

Cancelación de FM: Otro de los efectos indeseables en la recepción de FM es el de "cancelación". Esta condición se produce cuando las ondas de radio son reflejadas por objetos o estructuras. Los ruidos producidos por "cancelación" son similares a los de "vibración" adicionándoseles distorsión en la audición. Un ejemplo más común de "cancelación" es la similitud con los múltiples fantasmas y saltos de colores que ocurre en la televisión cuando pasa una aeronave volando bajo. La misma condición se produce en un automóvil en movimiento estando fija la estructura que refleja. La señal reflejada cancela la señal normal, ocasionando que la antena capte ruidos y se produzca distorsión. Los efectos de "cancelación" son más frecuentes en áreas metropolitanas, pero también pueden producirse en terrenos montañosos o carreteras bajo nivel.

Captura de señal fuerte de FM: La "captura" de FM es una condición poco frecuente que ocurre solamente cuando se transita en la cercanía de una torre de radioemisora. Si se está recepcionando una estación débil de FM cuando se pasa por una torre de emisión, una estación potente ubicada a un lado u otro del dial del radioreceptor puede "capturar" la estación débil. Este cambio a la esta-

ción potente ocurre sin cambiar el dial del receptor. Cuando se sobrepase la ubicación de la torre, la estación puede cambiar a otras de frecuencia inferior o superior unas pocas veces antes de retornar a la estación que se estaba sintonizando originariamente.

Cuando se encuentran varias torres emisoras muy próximas (común en áreas metropolitanas) algunas estaciones emisoras pueden "sobrecargar" conjuntamente el receptor dando como resultado considerables cambios de estaciones, mezcla y distorsión. Esta condición es localizada y no dañará el receptor. Algunas "sobrecargas" o "conversación cruzada" (dos estaciones recibidas al mismo tiempo) pueden también observarse en AM cuando se transita en proximidades de las torres emisoras, pero generalmente en menor grado.

Recepción de estación de FM en estéreo: En general los problemas de "vibración", "cancelación" y "captura" son más notables en FM estereofónica que en FM monoaural.

El rango de emisión libre de ruidos de las emisoras de FM estéreo es menor en aproximadamente 10 km al de las que transmiten en FM monoaural.

Otros ruidos de interferencia: Debido a la pequeña distancia que hay entre el sensible receptor radial y el sistema de ignición del automóvil, el alto voltaje de éste produce origina ruidos y efectos que pueden interferir con las estaciones de AM o FM. Aunque los componentes del automóvil han sido diseñados especialmente para disminuir a un mínimo los ruidos que se pueden producir por el sistema de ignición, cierta cantidad puede ser oído en FM cuando la estación no está bien sintonizada. Los ruidos de ignición de los vehículos que pasan pueden oírse ocasionalmente si los mismos no tienen instalados adecuados equipos de supresión. En esos casos muy poco se puede hacer con el radioreceptor para protegerlo de este tipo de interferencia externa.

Antenas y movilidad: Para la mejor recepción de FM la antena del automóvil debería ser diseñada con forma similar a la antena de TV y orientada en dirección a la emisora. La mejor antena de AM es un trozo largo de alambre; cuanto más alto esté el alambre mejor es la recepción. Sin embargo, a causa de la necesidad del diseño, la antena de un automóvil está restringida en medida, altura y dirección, y debe recibir estaciones de AM y FM; esto significa que comparativamente llegará una señal más débil al radioreceptor. Sumando a este factor la movilidad del equipo, se producirán mayores posibilidades de "vibraciones de FM".

Cuadro comparativo entre AM y FM

AM	FM	AM	FM
Rango de alcance muy grande, dependiente de la potencia de la emisora y de la hora del día.	Rango de alcance limitado a 30-40 km, pero no por la hora del día.	Captación de estática producida por líneas de alta tensión, artefactos y motores eléctricos, luces de tránsito, señales eléctricas, rayos y relámpagos.	La estática debida a alta tensión, señales de tránsito, motores, rayos y relámpagos es imperceptible.
El volumen disminuye al alejarse de la emisora.	El volumen permanece aproximadamente constante al alejarse de la emisora, pero aumentan progresivamente los ruidos.		
Las señales rebotan en la ionósfera, creando apretamiento de bandas de emisoras distantes y llegando a interferir durante la noche.	Las señales siguen el patrón "línea de mira", no reflejándose en la ionósfera. No se producen interferencias entre emisoras distantes.	La señal se debilita bajo puentes o estructuras cuando se sintonizan emisoras distantes de noche o en ciudades de edificios altos.	No se produce debilitamiento de la señal bajo puentes o estructuras. Si se produce por reflexión en montañas o edificios.

RADIORRECEPTOR

Para operar el radioreceptor es necesario que la llave de encendido se encuentre en la posición de contacto o accesorios. Asegúrese de conocer el correcto funcionamiento del radioreceptor que equipa su unidad.

El radioreceptor de su vehículo puede ser, opcionalmente, uno del tipo "Código de seguridad", motivo por el cual para activarlo es necesario digitar la codificación provista en la Tarjeta de Código que acompaña a cada receptor y que su Concesionario Ford le suministrará en la Ceremonia de Entrega de la Unidad.

IMPORTANTE: al ser el código de activación del radioreceptor un código individual para cada equipo y el único lugar donde está registrado es en la tarjeta correspondiente, deberá guardarse ésta a buen resguardo en un lugar seguro y fuera del automóvil.

Si llegase a extraviar dicha Tarjeta de Código, comuníquese con su Concesionario Ford, quien le indicará cómo proceder para obtener un duplicado. Cada radioreceptor está provisto, además, de un manual de Instrucciones. Siga las indicaciones del mismo a fin de obtener el máximo rendimiento del equipo de audio de su unidad.

Antena de radioreceptor

La antena del radioreceptor está colocada sobre el lado derecho del panel superior del torpedero. La misma consta de un tramo único, siendo imposible su extensión o su cierre.

Ciertas interferencias, ruidos u otros factores que puedan alterar el funcionamiento del receptor no son defectos del aparato en sí, sino que provienen de conexiones deficientes, daños en la antena, calibración impropia para el lugar donde se desplaza el vehículo, interferencias externas, etc. En todos los casos solicite la asistencia de su Concesionario Ford como primera medida para solucionar este tipo de inconvenientes.

CUIDADO Y CONSERVACION DE LOS CASSETTES

Para mantener la calidad de reproducción del equipo, es necesario observar cierto cuidado en el uso de los cassettes, como por ejemplo:

- No utilizar cassettes que presenten deformaciones en el cuerpo, etiquetas despegadas, mal pegadas o sobre etiquetas, o cassettes donde el movimiento de la cinta sea "pesado" (esto último podrá ser comprobado introduciendo un bolígrafo hexagonal y haciendo girar los carreteles).
- No exponer los cassettes a una intensa luz solar o a temperaturas elevadas.
- Si accidentalmente el cassette quedara expuesto a una alta temperatura, permitir que el mismo funcione por unos pocos minutos con el volumen bajo antes de intentar obtener una reproducción satisfactoria.
- Proteger el lado abierto del cassette de daños, suciedad, aceite o grasa, guardándolo en su caja inmediatamente de retirado del reproductor.
- Evitar dejar el cassette en el equipo cuando no se utiliza y no intentar abrirlo o sacar la cinta del mismo.
- Evitar el empleo de cassettes de tamaño C-90 o más largos (90 minutos de reproducción total de ambos lados). Debido a lo delgado de la cinta utilizada en los cassettes C-90, C-120 o C-180, los mismos son más propensos a fallas, roturas y saltos de cinta cuando se emplean en reproductores de automóviles.
- Emplear el método de limpieza del cabezal reproductor, con preferencia al uso del cassette limpiador.

Cuidado y Conducción de su Vehículo

CUIDADO Y CONDUCCION DE SU VEHICULO

Es recomendable que su vehículo se ponga en movimiento con el motor aún frío, teniendo en cuenta el evitar condiciones extremas de carga o velocidad hasta tanto el indicador de temperatura no alcance su posición sobre la zona NORMAL.

Nunca retire o inutilice la válvula termostática (termostato) ya que la ausencia o falta de acción de la misma producirá una pérdida de potencia en el motor y una reducción en su vida útil.

Evite aceleraciones excesivas o sobrecargas al motor; el no asentamiento de los aros de pistón, altas presiones y temperaturas generadas por la combustión se transforman en gases que tienden a escapar por entre los aros, pistones y cilindros, llegando al interior del carter.

Esa fuga de gases puede ocasionar la carbonización de los aros, o bloquearlos, lo que impide la adecuada acomodación de los mismos a las paredes de los cilindros, con el consiguiente aumento de consumo de lubricante y pérdida de potencia.

MOTORES DIESEL

Gases de escape densos, con formación de humos, evidencian, en general, sobrecarga del motor o funcionamiento defectuoso.

La velocidad de rotación de los motores diesel está limitada por el regulador de la bomba inyectora, el que impide que el motor adquiera por sí mismo una velocidad excesiva estando sin carga, en punto muerto.

El regulador de la bomba inyectora restringe automáticamente el suministro de combustible cuando el motor alcanza velocidades de rotación límites; de esa manera, en carreteras niveladas, la rotación del motor y como consecuencia la velocidad máxima desarrollada por el vehículo serán mantenidas dentro de esos límites. En declives, por ejemplo, cuando la rotación del motor es recibida del impulso del vehículo y no de la bomba inyectora, elevadas rotaciones pueden alcanzarse con los indeseados daños al motor.

En esta condición, observe en forma frecuente el tacómetro y mantenga la rotación del motor dentro de los límites permitidos, no superando nunca el máximo.

Nunca descienda una pendiente con la palanca de cambios en punto muerto. En bajadas pronunciadas resguarde el poder de detención de los frenos empleando una marcha de la caja de velocidades que aproveche la capacidad de frenado del motor.

OPERACION A BAJAS TEMPERATURAS

Cuando el vehículo deba transitar por períodos prolongados en zonas de bajas temperaturas, vacíe el sistema de enfriamiento y llénelo con la mezcla anticongelante especificada en la tabla correspondiente de la Sección Especificaciones.

En zonas de bajas temperaturas en invierno, es conveniente drenar los sedimentos acumulados en el interior del tanque de combustible y sustituir los filtros correspondientes a fin de evitar fallas en el sistema por congelamiento de combustible con residuos de agua.

ASENTAMIENTO

Durante los 5.000 km iniciales mantenga velocidades moderadas, no permitiendo que la velocidad de rotación del motor sobrepase las indicadas en cada caso:

- 2.600 rev/min. para motor diesel
- 3.200 rev/min. para motor a nafta

Mantenga velocidades variables, imprimiendo aceleraciones ocasionales; así, con una velocidad de cruce de 45 km/h, acelere hasta conseguir aproximadamente 75 u 80 km/h. Repita este ciclo de aceleración varias veces consecutivas durante los primeros viajes, en el período recomendado. Si las condiciones del tráfico impidieran tal práctica, acelere el motor rápidamente y por algunas veces, en segunda velocidad u otra intermedia, no sobrepasando las velocidades de giro aconsejadas.

Una carga aplicada al motor, en rápida sucesión y por cortos períodos, proporciona un asentamiento más rápido y uniforme de los aros de pistón. No mantenga velocidades uniformes durante largos períodos y evite que el motor trabaje sin carga. Tal cosa podría ocasionar un asentamiento incorrecto de los cilindros, con el consiguiente aumento de consumo de aceite lubricante y dificultad en el hermanamiento de los aros de pistón. De un asentamiento perfecto depende el desempeño futuro y una larga vida útil del motor de su vehículo.

ARRANQUE DEL MOTOR

Antes de poner el motor en marcha



IMPORTANTE

No ponga el motor en funcionamiento en lugares cerrados; los gases de escape contienen monóxido de carbono, el que es altamente venenoso. Controle siempre el nivel de aceite del motor antes de arrancar.

Nunca arranque el motor si el nivel de aceite estuviese debajo de la marca MIN o encima de la marca MAX.

MOTOR A NAFTA

Puesta en marcha de un motor frío

Con la palanca de cambios en posición neutral y el pedal de embrague presionado a fondo:

- Tire de la perilla del cebador hasta el final de su recorrido. Presione el pedal del acelerador hasta el final de su recorrido, soltándolo inmediatamente antes de dar arranque.
- Girando la llave de encendido, dé arranque al motor. En cuanto note que el motor gira por propio impulso, suelte la llave, la que volverá automáticamente a su posición.
- Después que el motor se ponga en funcionamiento, regule el cebador de forma de lograr un funcionamiento suave durante su calentamiento. Inicialmente conduzca en una marcha baja, pues el motor no alcanzó su temperatura ideal de funcionamiento. No emplee el cebador más allá de lo necesario para obtener una marcha suave durante el período que dura el calentamiento.

Puesta en marcha de un motor caliente

Con la palanca de cambios en neutral y el pedal de embrague accionado:

- Presione levemente el pedal de acelerador y dé arranque al motor, accionando la llave de encendido.

Puesta en marcha de un motor ahogado

Con la palanca de cambios en neutral y el pedal de embrague accionado:

- Presione totalmente el pedal de acelerador y dé arranque al motor, sin accionar el cebador. En cuanto el motor comience a funcionar por su propio impulso, suelte la llave de encendido y mantenga levemente accionado el pedal del acelerador aproximadamente por unos cinco segundos.

MOTOR DIESEL

Con la palanca de cambio de velocidades en punto muerto:

- Presione el pedal del embrague hasta el final de su recorrido para reducir el arrastre de la transmisión y con el pedal del acelerador totalmente presionado, dé arranque al motor accionando la llave de contacto.
- En cuanto el motor gire por su propio impulso, suelte la llave y los pedales de embrague y acelerador.

No accione el motor de arranque por más de siete minutos consecutivos. Si el motor no arranca, espere 10 segundos antes de intentar nuevamente.

No acelere el motor ni exija de él su máxima potencia estando frío.

La bomba inyectora posee un interruptor electromagnético de flujo de combustible que detiene el funcionamiento del motor cuando la llave de contacto es llevada a la posición desconectada.

CAJA DE CAMBIOS

El comando de la caja de velocidades está ubicado en el piso. Todas las marchas son sincronizadas, exceptuando la marcha atrás, que debe ser colocada con el auto totalmente detenido.

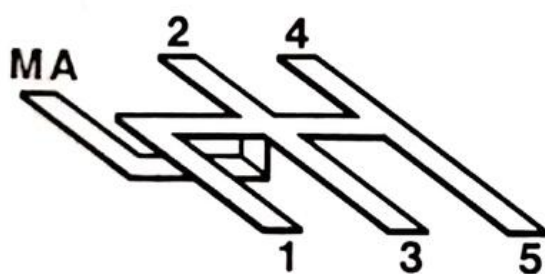
Los cambios de velocidades realizados en el momento correcto mejoran tanto la economía de combustible como el desempeño del motor, además de preservar los componentes del sistema de transmisión.

Si se notara una cierta resistencia cuando se selecciona alguna marcha, lleve la palanca de cambios a la posición de punto muerto, pise el pedal del embrague y vuelva a colocar la marcha deseada.

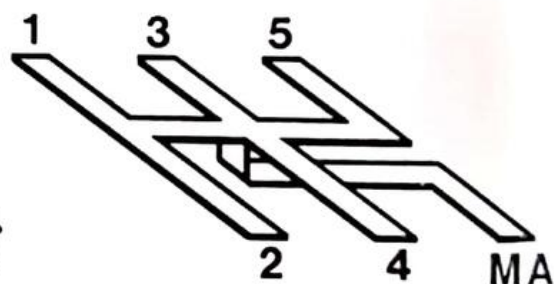
No deje de hacer una reducción de marcha en una subida o cuando algún obstáculo obligue a disminuir la velocidad.

En bajadas acentuadas economice frenos poniendo la marcha que normalmente emplearía para subir, aprovechando así la resistencia del motor como freno.

Jamás descienda por una pendiente con la palanca de cambios en neutral.



diesel



nafta

EMBRAGUE

En el inicio de su recorrido el pedal de embrague debe tener un juego libre de aproximadamente 25 a 35 mm antes de actuar sobre el sistema. Esa distancia es regulable y se llama "juego libre del pedal de embrague". Constituye una seguridad pues evita el desgaste innecesario del forro de embrague o de la horquilla de desembrague y su rodamiento.

A medida que el forro de embrague del disco se va desgastando el juego libre del pedal de embrague va disminuyendo, siendo necesario verificarlo y regularlo periódicamente, preferentemente en las revisiones programadas.

Evite descansar el pie en el pedal de embrague mientras conduce y no use el embrague como alternativa para mantener el auto parado en rampas o pendientes. El patinamiento del disco sobre la superficie del volante del motor causa un aumento de temperatura que puede quemar o vitrificar el forro de embrague, perjudicando también el rodamiento.

Por la misma razón, al parar el vehículo ante una señal de tránsito, coloque la palanca de cambios en neutral, y libere totalmente el pedal de embrague. Tal procedimiento aumenta la vida útil del conjunto de embrague y su rodamiento.

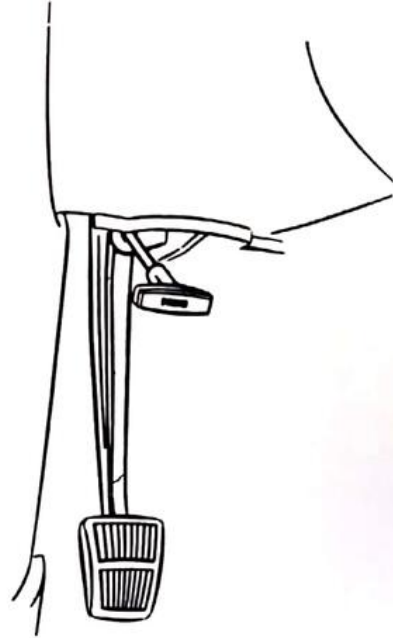
FRENOS

Freno de estacionamiento

Para frenar, accione el pedal ubicado sobre el panel a la izquierda de la columna de dirección. Para soltar fácilmente el freno, presione firmemente el pedal y simultáneamente tire de la palanca que se encuentra sobre el pedal, soltando lentamente este último.

El freno de estacionamiento es mecánico y actúa solamente en las ruedas traseras por medio de las mismas zapatas que lo hace el freno de servicio. Su regulación debe ser hecha cuando el desplazamiento operativo del pedal fuese excesivo.

El freno de estacionamiento debe ser solamente usado para inmovilizar el vehículo al estacionar.



IMPORTANTE

El freno de estacionamiento no fue proyectado para detener el vehículo en movimiento. Sin embargo, el freno de estacionamiento podrá ser usado como emergencia si fallara el freno convencional. Es necesario hacer notar que el freno de estacionamiento no detendrá el vehículo con la eficiencia del freno de servicio. Consecuentemente, la distancia de frenado aumentará considerablemente.

Freno servoasistido

El servofreno es hidráulico y asistido por vacío, lo que asegura la suave y eficiente acción de los frenos con el mínimo esfuerzo por parte del conductor. El servofreno solamente actúa con el motor en marcha; por lo tanto, una parada imprevista del motor ocasionará el endurecimiento del pedal, aunque el freno seguirá actuando.

DISTRIBUCION DE CARGAS

La observación de los límites de peso recomendados para el vehículo así como también la correcta distribución de la carga, tienen relación con su desempeño, constituyéndose decisivamente en elementos para prolongar la vida útil del chasis y demás componentes. Entre ellos, resortes y elásticos de suspensión, amortiguadores, largueros del chasis y neumáticos.

La sobrecarga, no está establecida solamente para cuando son excedidos los límites indicados; la distribución incorrecta de la carga en la carrocería también ocasiona sobrecarga.

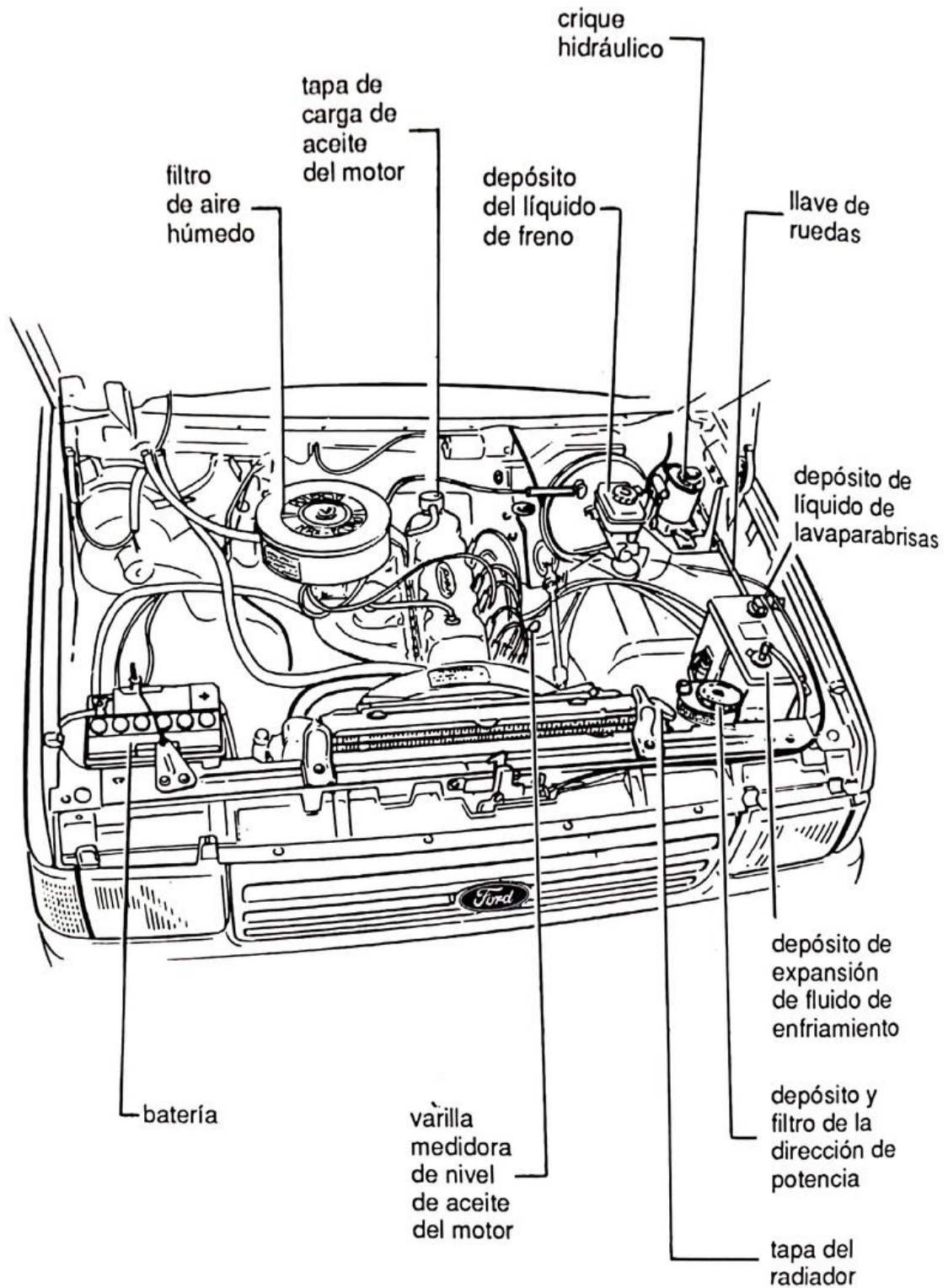
El porcentual de carga que cada eje soporta está determinado por la posición que la misma ocupa en la carrocería del vehículo.

La distribución correcta de la carga sobre los ejes está establecida cuando el centro de gravedad de la carga se ubica un poco por delante del eje trasero.

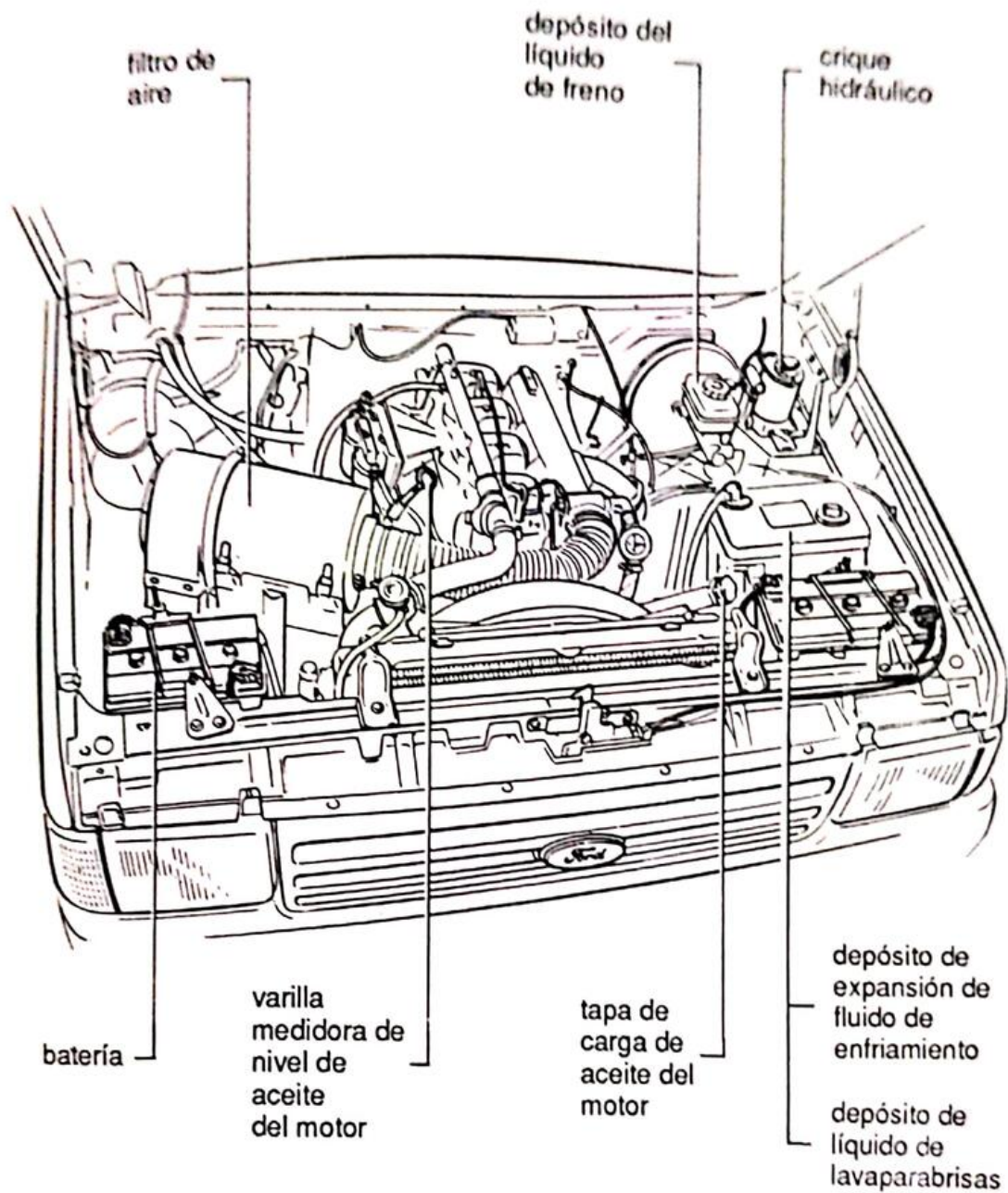
Cargas largas, como tirantes de madera, caños, vigas, etc., que sobresalen de la carrocería, sobrecargan el eje trasero, perjudicando el chasis y ocasionando todos los daños derivados de la incorrecta distribución de la carga.

Mantenimiento

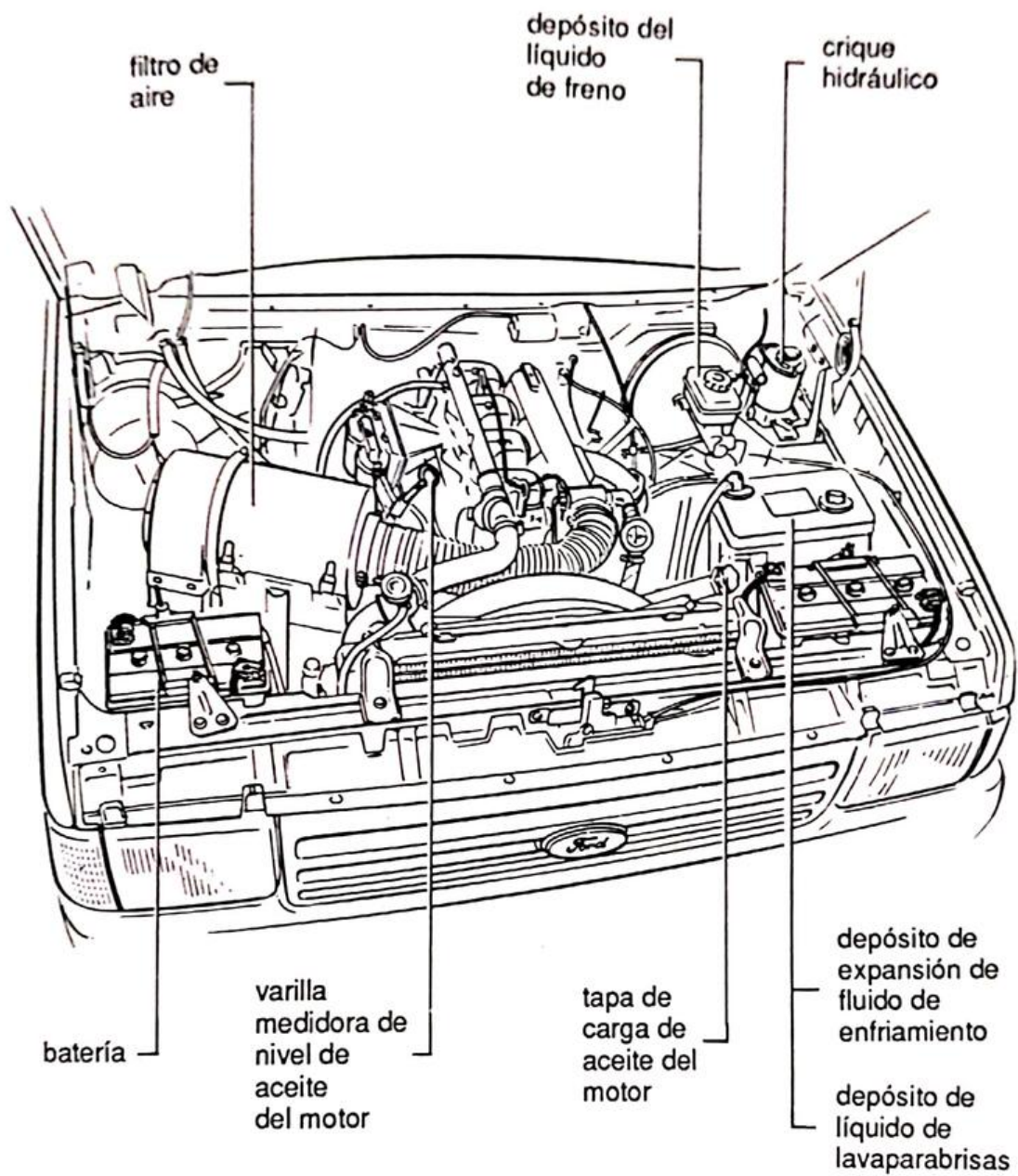
MOTOR NAFTA



MOTOR DIESEL



MOTOR DIESEL



SISTEMA DE CARGA

Batería



IMPORTANTE

La batería contiene ácido, que produce gases venenosos, explosivos y corriente eléctrica suficiente para causar quemaduras, por lo tanto:

- Al cargar la batería mantenga el área que la rodea bien ventilada, permitiendo que los gases que se forman puedan escapar.
- Desconecte el cable negativo de la batería antes de hacer algún trabajo en la parte eléctrica y recuerde que jamás debe intentar poner el vehículo en movimiento ni hacer funcionar el motor con la batería desconectada.
- Para evitar cortocircuitos, no coloque herramientas sobre la batería.

- Verifique el nivel del electrolito por lo menos una vez por mes. En verano ésta verificación debe ser hecha semanalmente. El nivel debe quedar aproximadamente de 10 a 15 mm por encima de las placas. Complete el electrolito únicamente con agua destilada y tantas veces como fuese necesario.
- Con la ayuda de una llave apropiada retire los terminales de los bornes y verifique el interior de los terminales, limpiándolos si fuese necesario.
- En caso de inmovilización del vehículo por tiempo prolongado, retire la batería del mismo, colocándola en lugar seco y dándole carga una vez por mes, como mínimo. Para desconectarla, comience por el borne negativo (-) para evitar un cortocircuito. Los cables de la batería deben ser conectados solamente estando el motor detenido.
Al volver a colocarla, observe detenidamente las marcas de los bornes. El negativo (-) debe ser conectado al chasis (masa).
- Si tiene que realizar cualquier trabajo en la parte eléctrica del motor, desconecte el cable negativo de la batería.

ALTERNADOR

Para que el alternador funcione correctamente y no se produzcan averías en él, es necesario que el motor del vehículo se ponga en funcionamiento únicamente con los cables de la batería y las conexiones del alternador instaladas en sus correspondientes posiciones.

No debe polarizarse el alternador como es práctica en las dinamos comunes. Emplee una lámpara de pruebas o un voltímetro. Observe de no invertir los cables de alimentación del alternador, del motor de arranque o de la batería. El contacto de sus terminales en cortocircuito con la masa pueden dañarlo, por lo que se deberá evitar que esto ocurra.

Si el tacómetro indica valores incompatibles, se debe verificar la tensión de la correa de mando del alternador, ya que este provee la señal eléctrica para el tacómetro.

Después de dar arranque y con el motor en marcha lenta, la luz indicadora de carga puede permanecer encendida. En este caso, acelerando el motor la luz deberá apagarse. Si ocurre lo contrario y la luz permanece encendida, es señal que el circuito de carga tiene alguna falla.

En caso de tener que realizar alguna soldadura eléctrica en el vehículo, será necesario desconectar los terminales del alternador, de modo de evitar la posibilidad de dañar el alternador y/o el regulador de voltaje.

No deberá remolcarse el vehículo con la batería retirada del mismo o desconectada, permitiendo que el motor y el alternador giren. Tampoco se deberá hacer funcionar el motor con las conexiones del alternador retiradas del mismo.

SISTEMA DE ENCENDIDO

Cuando realice cualquier trabajo en la parte eléctrica del motor, corte el encendido y desconecte el cable negativo de la batería. Evite accidentes que pueden ser fatales.

ENCENDIDO ELECTRONICO

Este sistema resulta ser más eficiente, eliminando el empleo del platino y el condensador, reemplazándolos por un comando electrónico.

El sistema evita verificaciones frecuentemente y debido a la alta tensión constante que suministra, proporciona un arranque más rápido y un mejor andar del motor.



IMPORTANTE

Las personas con marcapasos u otras prótesis médicas de similares características no deben realizar trabajos de mantenimiento en proximidades del sistema de encendido estando el motor en marcha.

BUJIAS

La potencia del motor, la contaminación ambiental y el consumo de combustible dependen del estado del sistema de encendido. Mantenga las bujías en condiciones, que son parte de él.

Por lo tanto, controle las bujías en los kilometrajes recomendados.

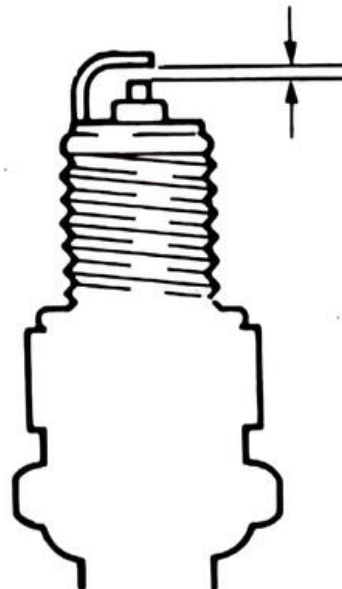
Retire el terminal negativo de la batería; limpie los aisladores y los cables de las bujías, de la bobina de encendido y la tapa del distribuidor con un paño limpio y verifique su estado.

Retire las bujías con una llave adecuada, cuidando de no romper el aislador de porcelana, que es frágil; límpielos con un equipo de chorro de arena y calibre la luz entre electrodos. No es recomendable el uso de cepillos de acero.

Al reinstalarlas en el motor, hágalo con la mano para no dañar la rosca de la tapa de cilindros. El ajuste final debe ser realizado con una llave.

Aunque aparenten un buen estado, las bujías deben ser cambiadas en los kilometrajes indicados en la Planilla de Mantenimiento Preventivo. La porcelana se impregna de carbón, lo que disminuye considerablemente su coeficiente de aislación, perjudicando el rendimiento del motor y aumentando el consumo de combustible.

La luz de electrodos debe ser medida con un calibrador especial para bujías y ajustada a los valores especificados.



SISTEMA DE ENFRIAMIENTO

Está constituido por un radiador convencional, sellado, y por un depósito de expansión. Verifique periódicamente el nivel del líquido refrigerante. En el motor frío, debe situarse entre las marcas LAR y MAX, establecidas en el depósito de expansión.

Complete según sea necesario. En caso que el nivel se encuentre por falta de líquido, al reabastecer el mismo mantenga funcionando el motor a marcha mínima.

La reposición deberá hacérsela solamente a través del depósito de expansión, jamás debe hacerse por el radiador.

Es la válvula termostática la que controla la temperatura del líquido refrigerante en el sistema de enfriamiento. Por lo tanto, con el motor frío, se mantiene cerrada impidiendo el paso del líquido refrigerante desde el motor hacia el radiador. Solamente cuando la temperatura requerida para el régimen de trabajo fuera alcanzada, la válvula se abra permitiendo que el líquido refrigerante circule por todo el sistema. **No retire ó inutilice la válvula termostática.**

Correa del ventilador

La bomba de agua, el ventilador y el alternador son movidos por una correa en V accionada por la polea del cigüeñal.

Verifique el ajuste de la correa en los kilómetros establecidos en la Planilla de Mantenimiento Preventivo. Para tensar y alinear la correa desajuste el alternador alejándolo o acercándolo al motor, de tal manera que permita una deflexión de correa de 20 mm, aproximadamente, cuando se presione con la mano en el punto medio entre las poleas.

Al colocar una correa nueva hay que verificar la tensión de la misma después de un corto período de funcionamiento. La correa nueva generalmente se alija después de las primeras horas de trabajo.

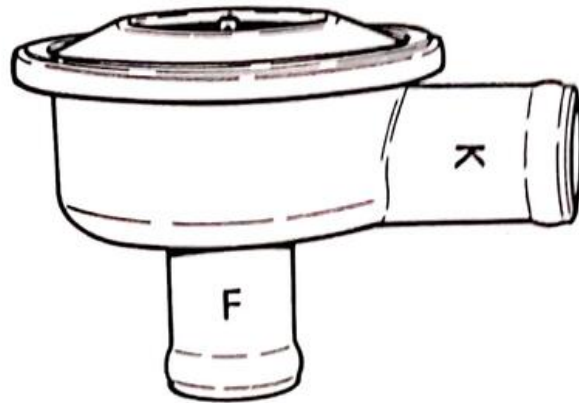
Ventilador del radiador con embrague de acoplamiento viscoso

El funcionamiento del ventilador de acoplamiento viscoso insume menor potencia. Como consecuencia, hay mayor economía de combustible y menor nivel de ruido. El ventilador es accionado por un sensor que solamente actúa cuando el motor necesita de mayor ventilación.

Válvula del sistema de ventilación positiva del carter (Diesel)

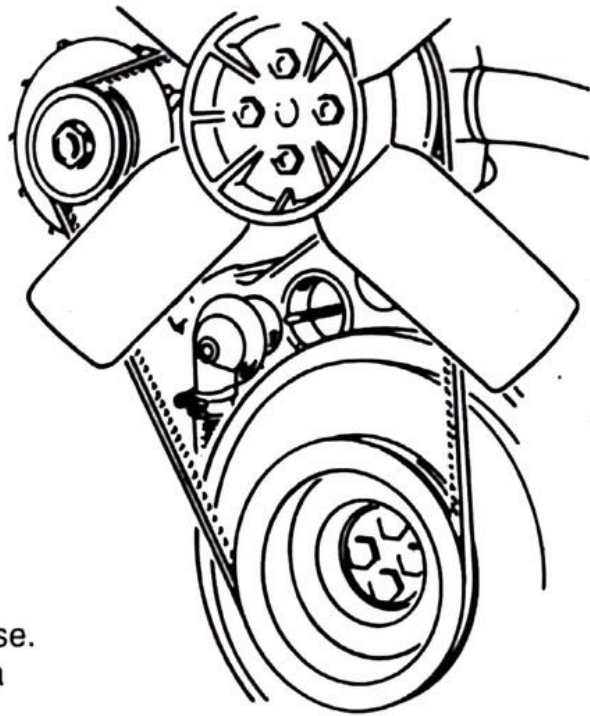
La válvula del sistema de ventilación positiva del carter no requiere mantenimiento.

Siempre que sea retirada, observe su correcta posición de montaje. Cuando se hace su instalación, el tubo marcado con la letra F debe ser conectado al colector de admisión y el tubo con la letra K debe unirse al filtro del sistema de ventilación del carter, en la tapa de distribución.



Filtro del Sistema de Ventilación del Carter (Diesel)

A fin de evitar anomalías como consecuencia de la presión elevada de los gases internos, el motor diesel posee un filtro, que va fijado a la tapa de distribución del lado del alternador y tiene el extremo inferior conectado con la válvula del sistema de ventilación positiva del carter/colector de admisión, haciendo que los gases recirculen hacia adentro del motor (circuito cerrado). De esa forma, la eventual obstrucción del filtro producirá la elevación de la presión interna, forzando los retenes y pudiendo causar pérdidas de aceite.



El mantenimiento del filtro es simple y no debe postergarse. Para realizarlo, suelte la tuerca de fijación del filtro, retírelo y seguidamente lávelo con gasoil limpio.

Observe los períodos indicados en la Planilla de Mantenimiento.

SISTEMA DE ALIMENTACION

La legislación vigente en la mayor parte de los países establece que los vehículos motorizados serán producidos dentro de especificaciones que limitan la emisión de monóxido de carbono y otros gases tóxicos hacia la atmósfera.

Por consiguiente, es muy importante que el carburador, distribuidor, bomba inyectora y filtro de aire estén sujetos a las especificaciones de regulación recomendadas. Las mismas deben ser realizadas por mecánicos especializados, para lo cual usted cuenta con su Concesionario Ford.

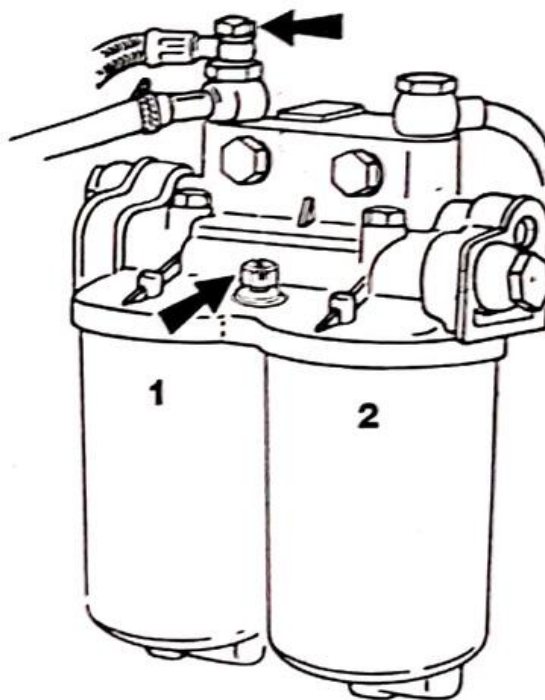
Filtro doble de combustible (Diesel)

Antes de ser enviado al motor el combustible pasa por un filtro doble de combustible.

Ubicados próximos a los inyectores, retienen las impurezas del combustible. Las impurezas quedan depositadas en dos elementos de papel filtrante especial.

Cambie los filtros en los kilometrajes que indica la Planilla de Mantenimiento. Nunca sustituya los dos elementos simultáneamente; hágalo como se indica a continuación:

- Extraiga y descarte el cartucho filtrante de entrada de combustible (Nº 1).
- Coloque en su lugar el elemento filtrante que se encuentra en la salida de combustible (Nº 2).
- Instale un elemento filtrante nuevo en la posición de salida de combustible (Nº 2).
- Purgue el sistema.
Siempre que cualquiera de los elementos fuese sustituido, proceda a realizar el purgado del sistema.



Purgado de los filtros dobles de combustible

Afloje el tornillo de purgado y el tornillo de retorno de combustible (flechas); luego accione la bomba manual hasta que el combustible salga sin burbujas de aire por el primero. Apriete el tornillo de purgado. Accione nuevamente la bomba manual hasta que salga combustible sin burbujas. Apriete el tornillo superior.

Bomba inyectora

La bomba inyectora sale de fábrica regulada para otorgar la máxima eficiencia con los menores niveles de emisión de humos.

Dirijase a un Concesionario Ford cuando necesite alguna reparación o regulación de la bomba inyectora. El es el único que está autorizado para realizar los servicios de reposición de los prescintos obligatorios.

Inyectores

Su regulación o reemplazo debe ser realizada exclusivamente por un Concesionario Ford.

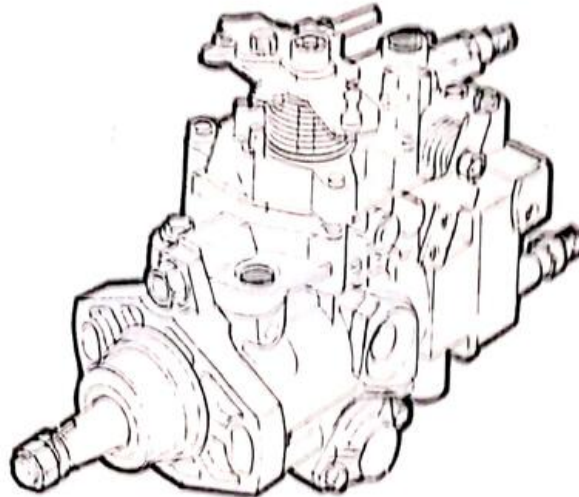
Purgado del Sistema de Combustible

La presencia de aire en la bomba inyectora o en el sistema de inyección impide su normal funcionamiento, determinando la necesidad de su purgado.

Para realizar el purgado de la bomba inyectora, purgue primero los filtros (Ver pág. 77).

Luego afloje la tuerca de fijación en uno o más tubos de alta presión, en los porta inyectores y, con el pedal del acelerador totalmente presionado, dé arranque al motor.

Deje funcionando el motor hasta que el combustible salga sin burbujas o la marcha del mismo se estabilice. Apriete, entonces, las tuercas que están flojas y deje funcionar el motor en marcha lenta.



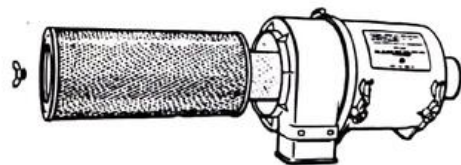
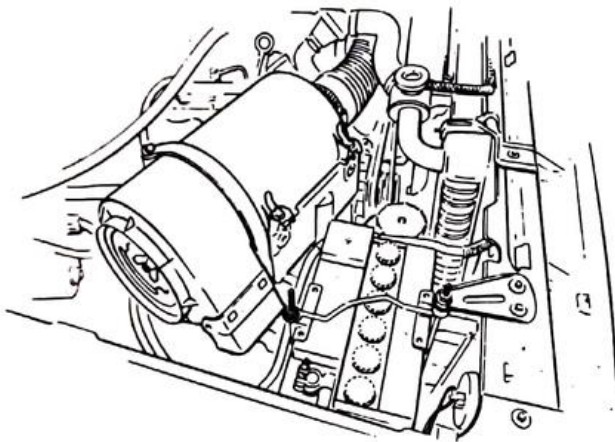
Filtro de aire (Diesel)

Mantenga el filtro de aire en buenas condiciones limpiando y cambiando el elemento filtrante en las ocasiones indicadas en la Planilla de Mantenimiento o cuando presentase averías.

Remueva el elemento principal (externo) de papel y aplique un leve chorro de aire de adentro hacia afuera. Con la ayuda de una lámpara colocada en el centro del elemento verifique si el papel presenta rajaduras o perforaciones.

El elemento de seguridad no requiere mantenimiento, debiendo ser cambiado cada tres cambios del elemento principal.

Para cambiarlo suelte la tuerca mariposa y saque el filtro, reemplazándolo por uno nuevo.



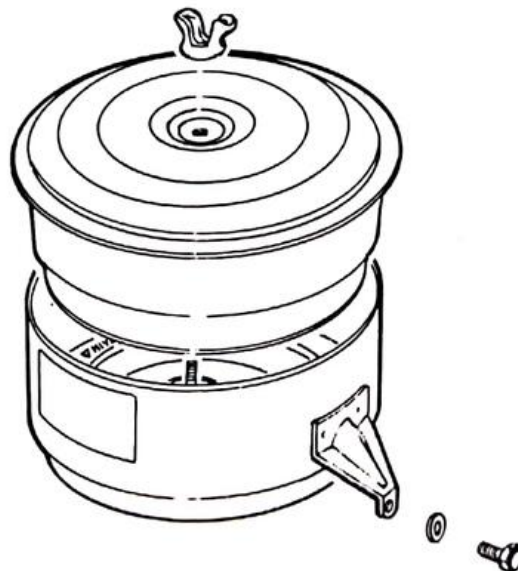
Válvula de descarga de polvo

Periódicamente se deberá sacar la tierra acumulada en la válvula de descarga, apretándola lateralmente.

Filtro de aire (Nafta)

Desmunte la tapa del filtro retirando la tuerca mariposa. Retire la parte inferior liberándolo de sus fijaciones. Lave los componentes y séquelos con aire.

Reinstale la base del filtro y complételo con aceite de motor hasta el nivel indicado. Coloque la tapa y asegúrela con la tuerca mariposa.

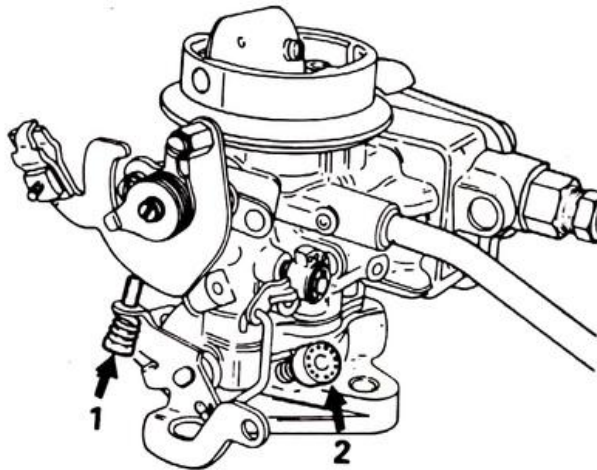


Carburador

Las tuercas de fijación del carburador deben estar siempre convenientemente apretadas para evitar la entrada de aire, lo que ocasiona el empobrecimiento de la mezcla y tornando difícil la regulación de la marcha lenta y el arranque del motor.

Marcha lenta

Con el motor a temperatura normal de funcionamiento apriete o afloje el tornillo de regulación (1) para aumentar o disminuir la marcha lenta. Recomiéndase efectuar esa regulación en el Concesionario Ford más próximo.



Para cumplir con la reglamentación legal el tornillo de regulación de la mezcla (2) está precintado.

En el caso que haya necesidad de hacer esta regulación, la misma deberá ser realizada por su Concesionario, quien nuevamente precintará el tornillo (2) de regulación de la mezcla.

ACEITES Y FLUIDOS

Frenos

Los frenos traseros son a campana, con autoregulación de las zapatas. El ajuste es realizado automáticamente cuando el vehículo es frenado en marcha atrás.

Los frenos delanteros son a disco, tipo ventilado, con pinzas deslizantes, que proporcionan alta eficiencia en frenadas severas, disminuyendo las pérdidas de capacidad de frenado por calentamiento, por mojaduras y evitando regulaciones. Verifique el espesor de las pastillas con la frecuencia recomendada.

El sistema de freno debe ser purgado toda vez que se retira una conexión o cuando la existencia de aire en la tubería se produce como consecuencia del bajo nivel del fluido en el depósito.

La presencia de aire en la tubería es manifestada por una mala actuación del freno, aún con el pedal fuertemente apretado. El aire es compresible y no transmite la presión hidráulica a las pastillas y zapatas de las ruedas, teniéndose la sensación en el pie que se está comprimiendo una goma esponjosa.

Depósito de fluido

Verifique frecuentemente el nivel del fluido en el depósito del cilindro maestro, ubicado en el compartimiento del motor.

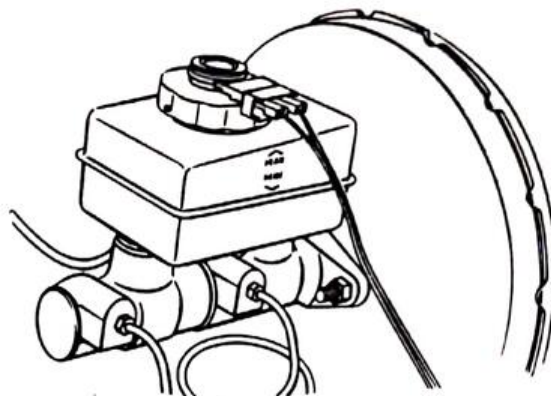
Agregue fluido siempre que sea necesario, teniendo el cuidado de limpiar externamente la parte superior del depósito, antes de retirar la tapa, evitando así que penetre tierra ó cualquier otro cuerpo extraño en su interior.

Una pérdida importante en el sistema está indicado por un pedal rígido, que cuando es presionado tiende a descender hasta el piso.

Siempre que note éstas u otras anomalías en el sistema, procure los servicios de su Concesionario Ford.

Es conveniente, después de lavar el vehículo o cruzar una zona anegada, probar los frenos aplicándolos suavemente repetidas veces mediante el accionamiento del pedal de freno, para calentar las campanas y los discos, facilitando así la evaporación de la humedad de las cintas y pastillas.

Utilice solamente el fluido recomendado en la Sección Especificaciones, no sobrepasando la indicación MAX y conservando así cierta capa de aire sobre el líquido.



Purgado del Sistema Hidráulico

Puede ser efectuado en forma manual o con la ayuda de un equipo neumático. Se debe purgar una rueda por vez.

Durante toda la operación de purgado, mantenga el depósito del cilindro maestro abastecido con el fluido especificado.

Purgado Manual

- Afloje la tuerca de fijación de la tubería del cilindro maestro a la línea hidráulica aproximadamente una vuelta.
- Presione lentamente el pedal del freno hasta el final de su recorrido, eliminando así el aire existente en el sistema; manténgalo en esa posición. Apriete la tuerca de conexión.
- Conecte un tubo de drenaje al tornillo del purgador, introduciendo el otro extremo del tubo en un recipiente con fluido limpio para frenos. Verifique la correcta conexión del tubo de drenaje al tornillo purgador; afloje el tornillo del purgador de rueda aproximadamente 3/4 de vuelta.
- Presione lentamente el pedal de freno hasta el final de su recorrido, manteniéndolo en esa posición; apriete el tornillo purgador y libere el pedal.

Repita la operación hasta que las burbujas de aire no aparezcan más en la extremidad del tubo que está sumergida en el recipiente con líquido de frenos. Cuando esto ocurra, apriete definitivamente el tornillo purgador.

Después de completada la operación, o durante la misma si fuese necesario, complete el nivel en el depósito con el fluido recomendado en la Sección Especificaciones.

ACEITE DEL CARTER

Nivel

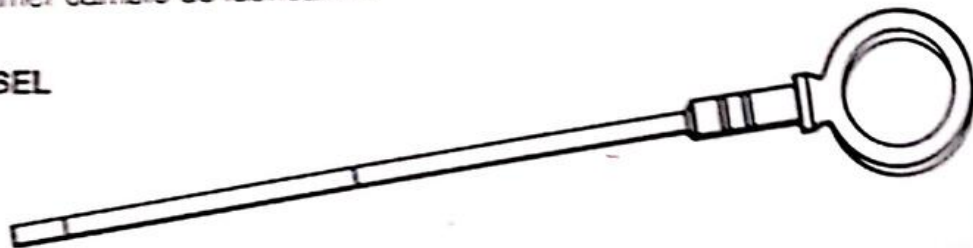
Cuando se quiera verificar el nivel de aceite, el vehículo deberá estar sobre una superficie plana y horizontal y el motor a temperatura de funcionamiento.

Pare el motor, aguarde algunos minutos para que el aceite drene hacia el carter. Verifique que la varilla medidora esté totalmente introducida en su alojamiento. El nivel de aceite debe mantenerse entre las marcas existentes en la varilla; si está debajo del mínimo, agregue aceite, de la misma viscosidad y clasificación indicada en la Sección Especificaciones de este Manual.

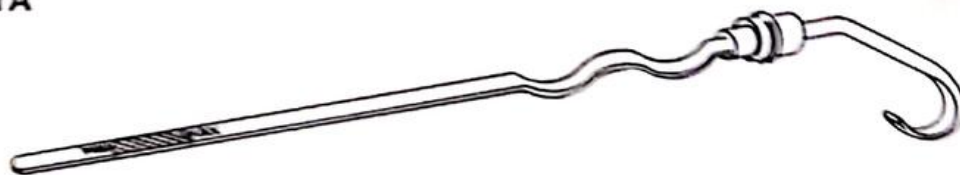
Es normal agregar aceite entre los cambios, variando la cantidad que se debe agregar. Por lo tanto, el nivel de aceite del motor debe ser verificado regularmente, preferentemente cada vez que se carga combustible, manteniéndolo dentro de los límites de la varilla medidora.

No adicione cualquier aditivo al aceite del carter de su nuevo vehículo. Las cualidades antifricción pueden retardar el asentamiento de las partes móviles, especialmente los aros de pistón, durante el periodo que comprende el primer cambio de lubricante.

DIESEL



NAFTA



Cambio de aceite

En condiciones normales de utilización, aceite y filtro deben ser cambiados a los kilometrajes indicados en la Planilla de Mantenimiento.

El vehículo debe estar parado en superficie plana y el motor a temperatura normal de funcionamiento. Retire el tapón de vaciado, dejando que el aceite drene completamente.

Desenrosque con la mano el filtro, limpie con un paño sin pelusa la superficie del sello en el soporte del filtro. Instale el nuevo elemento filtrante con su junta lubricada con aceite de motor y rósqelo hasta que se apoye en el soporte del filtro. Luego apriételo 1/4 de vuelta más. Coloque el tapón de vaciado del carter, apretándolo firmemente.

Abastezca el carter con el aceite recomendado hasta la marca MAX de la varilla medidora. Ponga el motor en marcha, dejándolo en rotación de marcha lenta hasta que el indicador acuse suficiente presión.

Pare el motor y aguarde algunos minutos para que el aceite drene hacia el carter. Verifique nuevamente su nivel, el que deberá situarse en la marca superior de la varilla medidora. Si es necesario, complételo.

Limpie la tapa de la boca de carga antes de volverla a colocar.

Dirección hidráulica

Proporciona asistencia durante el movimiento direccional de las ruedas con mínimo esfuerzo en el volante, aún con el vehículo parado.

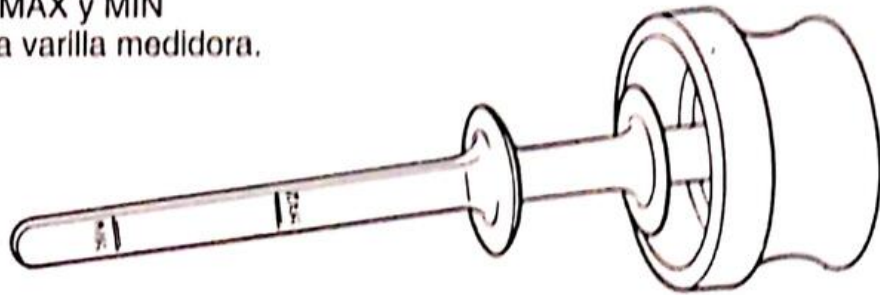
Cuanto mayor es el desplazamiento angular de las ruedas, mayor es la asistencia hidráulica prestada, lo que contribuye a una mayor facilidad en la ejecución de las maniobras.

La dirección hidráulica solamente actúa cuando el motor del vehículo está en marcha. Con el motor parado sus características se asemejan a las de la dirección mecánica, exigiendo mayor esfuerzo para maniobrar.

Nivel de fluido

Con el motor del vehículo en marcha, verifique el nivel del fluido a los kilómetros indicados en la Planilla de Mantenimiento o según necesidad.

Debe de situarse entre los extremos de las marcas MAX y MIN existentes en la varilla medidora.



Sustitución del elemento filtrante

Observe la frecuencia recomendada en la Planilla de Mantenimiento para el cambio del elemento filtrante.

Para ello, retire la tapa del depósito y presione la mariposa del filtro para abajo, girándola a continuación. Luego retire el elemento filtrante.

SUSTITUCION DEL FLUIDO Y ABASTECIMIENTO

Sustitución del fluido

Con las ruedas delanteras levantadas, desconecte la manguera de retorno del depósito y gire el volante hacia la izquierda hasta el final de su recorrido. Ponga en marcha el motor por 10 segundos, aproximadamente, hasta que el fluido drene. Pare el motor y gire el volante de tope a tope para completar el drenaje.

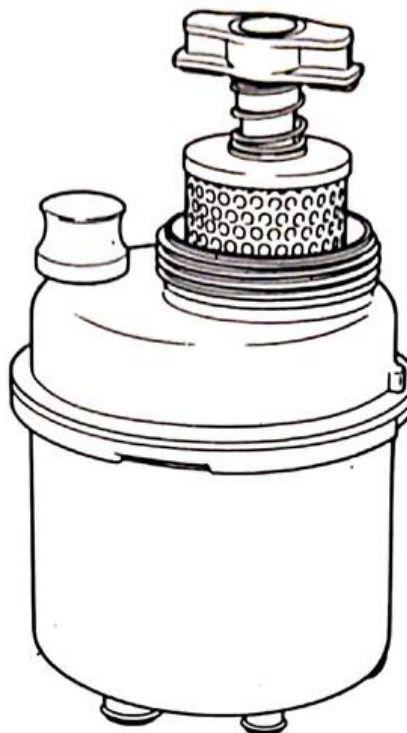
Limpie externamente el depósito y retire el elemento filtrante. Coloque un nuevo filtro, conecte la manguera de retorno, completando seguidamente el depósito con el fluido recomendado en la Sección Especificaciones.

Abastecimiento

Abastezca el depósito del fluido hasta aproximadamente la marca MAX de la varilla medidora.

Arranque el motor y luego de algunos instantes gire dos veces el volante para cada uno de los lados hasta el final de su recorrido, no reteniéndolo en los topes extremos por más de tres segundos. Durante este procedimiento se adicionará fluido a fin de mantener el nivel correcto.

La caja de dirección posee purgador automático, por lo tanto, no es necesario purgar el sistema.



EJE TRASERO DE DESLIZAMIENTO LIMITADO (AUTOBLOCANTE)

Tracción progresiva

La fuerza transmitida por la caja de cambios es dirigida por el diferencial autoblocante a la rueda con mejor condición de tracción.

De esa manera, encontrándose el vehículo con uno de sus lados en terreno resbaladizo y el otro en pavimento firme, este lado recibirá la tracción, evitando que la rueda patine y permitiendo el movimiento del vehículo.

Para el correcto funcionamiento del sistema autoblocante es necesario seguir rigurosamente la especificación del aceite lubricante del eje trasero recomendado en la Sección Especificaciones de este Manual.

Arbol de mando (Cardan)

Las juntas universales y los acoples deslizantes deben ser lubricadas con la grasa cuya especificación se indica en la Sección correspondiente de este Manual.

Aplicar el lubricante en las juntas universales por medio de una engrasadora a presión, hasta observar que la grasa nueva aparezca a través de los cuatro extremos de las crucetas.

En los acoplamientos deslizantes el lubricante debe salir por la arandela de sellado. Con un dedo colocado sobre el respiradero, aplicar la grasa lubricante hasta que la misma salga por el sello, en la parte trasera del acoplamiento estriado de la junta universal.

NEUMATICOS

Es esencial para la seguridad del vehículo que permanentemente sean controladas las presiones de inflado recomendadas para los neumáticos. Verifique periódicamente la presión de los neumáticos, manteniéndola dentro de los valores especificados, de acuerdo al tipo de neumático y al modelo de vehículo.

Las válvulas de los neumáticos no deben tener fugas de aire; reemplácelas en caso de presentar problemas. Verifique periódicamente que todas las válvulas tengan instalada su tapa roscada.

Retire de la banda de rodamiento del neumático las piedras o cualquier otro elemento que pueda causar un desequilibrio de la rueda o un daño al neumático.

Los neumáticos no deben presentar cortes, desgaste o cualquier otro tipo de daño. En caso de sospechar la existencia de un problema interno, desmonte la rueda para una correcta inspección y reparación.

BALANCEO DE RUEDAS

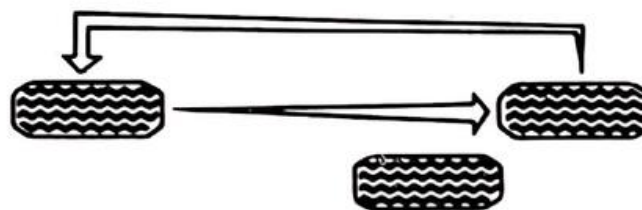
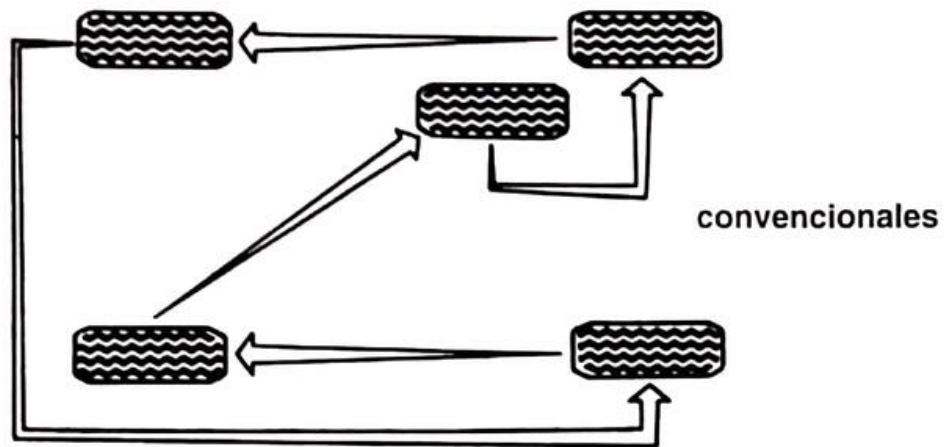
Cuando es montado en el vehículo, el conjunto de llanta y neumático es balanceado dinámicamente en máquinas especiales.

Los contrapesos de plomo son colocados para compensar la diferencia de pesos que en su periferia pueden tener tanto neumáticos como llantas y lograr un perfecto equilibrio.

Haga balancear la rueda cuando instale un neumático nuevo o después de una reparación importante, empleando los contrapesos originales provistos por un Concesionario Ford.

Es recomendable efectuar un balanceo cada 10.000 km o cada vez que se manifiesten vibraciones en el tren de rodaje y sean atribuidas a un desequilibrio de las ruedas.

ROTACION DE LOS NEUMATICOS



Para evitar el desgaste desigual de los neumáticos, realice la rotación de las ruedas a los kilometrajes indicados en la Planilla de Mantenimiento. Los neumáticos radiales deben siempre rodar del mismo lado del vehículo, conservando obligatoriamente el sentido de rotación tal como lo indica el diagrama superior.

LUBRICANTES Y OPERACIONES DE LUBRICACION

Observe los períodos de atención en la Planilla de Mantenimiento.



IMPORTANTE

Cuando se lubrique el tren delantero (rótulas de dirección y/o suspensión), deberá prestarse especial atención de no manchar con lubricantes los discos de freno, dada su proximidad. En caso necesario, limpiar adecuadamente la zona de los discos accidentalmente engrasada.

Grasa en la superficie de frenado de los discos puede disminuir la capacidad de frenado del vehículo.

parte a lubricar	lubricante	operación
Motor Diesel	SAE: 15 W 40 API: CE CCMC: PD2	Desagotar, con el motor caliente y reabastecer con aceite hasta la marca MAX de la varilla medidora. Agregar según necesidad.
Motor Nafta	SAE: 15 W 40 API: SG CCMC: G2	Desagotar, con el motor caliente y reabastecer con aceite hasta la marca MAX de la varilla medidora. Agregar según necesidad.
Eje trasero convencional	SAE: 80 W 90 API: GL5 MIL: L-2105 C	Agregar según necesidad al verificar el nivel. Desagotar y reemplazar.
Eje trasero autoblocante	Motorcraft R -TNLD - 1 (20 L) R -TNLD - 2 (1 L)	Agregar según necesidad al verificar el nivel. Desagotar y reemplazar.
Caja de cambios HUMMER 5V.	Solamente FORD BAE4AZ-19580-B	Agregar según necesidad al verificar el nivel.
Caja de cambios CLARK CL 2205	SAE: 80 W 90 API: GL 4 ó GL 5 MIL: L-2105-C	Agregar según necesidad al verificar el nivel. Desagotar y reemplazar.
Suspensión y dirección (articulaciones)	Grasa Multipropósito NLGI - 2 EP	Suspensión delantera y trasera, articulaciones de dirección, juntas universales, pernos y soportes de la columna de dirección. Limpiar, examinar y lubricar.
Rodamientos de ruedas	Grasa Multipropósito NLGI - 2 EP	Limpiar, examinar y lubricar.
Juntas universales y acoplamientos deslizantes	Grasa Multipropósito NLGI - 2 EP	Sustituir toda la grasa existente por nueva.

parte a lubricar	lubricante	operación
Dirección de potencia	Motorcraft XT-1QF ó XT-2QDX	Agregar según necesidad al verificar el nivel. Drenar, reemplazar filtro y fluido.
Frenos	Motorcraft R-XC-3D	Agregar según necesidad al verificar el nivel. Drenar y reemplazar.
Distribuidor de encendido	Aceite de motor	Retirar el rotor y colocar unas gotas de aceite en el fieltro del eje del distribuidor.
Articulaciones del acelerador, pedales de freno y embrague	Aceite de motor	Lubricar.
Articulaciones del freno de estacionamiento	Grasa grafitada	Lubricar.
Accionamientos y correderas de asiento	Aceite de motor	Lubricar.
Sistema de enfriamiento	Motorcraft R-RA-2A (Anticongelante refrigerante, anticorrosivo.	Agregar según necesidad al verificar nivel del depósito de expansión con motor frío. Reponer en la proporción adecuada.

PROPORCION ADITIVO MOTORCRAFT/AGUA		
Temperatura ambiente mínima	Aditivo	Agua
- 25°C	40	60
- 35°C	50	50
- 40°C	55	45

CUIDADO DE LA APARIENCIA

Lavado y conservación

La pintura de su vehículo se conservará como nueva si se lo lava frecuentemente. Nunca lave el automóvil al sol o con la carrocería caliente. Utilice una esponja bien mojada en agua y detergente suave.

Comience a lavar de arriba hacia abajo, exprimiendo la esponja frecuentemente para sacarle la tierra con el fin de evitar rayaduras en la pintura.

Antes de usar un producto químico en el agua de lavado, verifique que no sea perjudicial para la pintura. Nunca ponga querosén o alcohol en contacto con la pintura.

No abuse de productos abrasivos para la conservación de la pintura; utilice una buena cera protectora.

Para pulir use un pulidor líquido manual y aplíquelo cuando la carrocería esté bien limpia y seca.

Guarniciones de goma y escobillas del limpiaparabrisas

Límpielas con agua y jabón neutro. Solventes como tricloro, bencina, alcohol, etc. son perjudiciales para la goma.

Asientos

Mantenga su buena apariencia cepillándolos periódicamente con un cepillo de pelo suave. En caso de manchas deben limpiarse con esponja humedecida en agua y jabón neutro.

Panel de instrumentos

Limpie solamente con un paño o esponja humedecida en agua

Espejos retrovisores

Utilice agua, alcohol, amoníaco o limpiavidrios de calidad. Nunca emplee esponjas de acero o productos abrasivos.

Ruedas

Lávelas frecuentemente con agua y jabón neutro. Nunca use productos abrasivos o esponjas de lana de acero, los que producirían el desgaste del recubrimiento de las llantas.

Cinturones de seguridad

La limpieza de las correas de los cinturones de seguridad debe ser realizada solamente con un cepillo compacto de nylon, agua y jabón neutro, cuidando que no penetre en su mecanismo inercial. Nunca emplee solventes como thinner, querosén, etc. Dejar secar sin emplear calor artificial.

La eficacia y duración del tratamiento anticorrosivo aplicado durante la fabricación de su vehículo varía según las condiciones climáticas y de las rutas por donde el mismo transita. En climas cálidos y secos el tratamiento realizado será más efectivo y de duración más prolongada que en zonas muy húmedas o con niebla marina.

Verifique periódicamente la pintura de su vehículo de picaduras y rayaduras, siendo aconsejable revisarlo después del lavado. Observe minuciosamente la parte delantera y lateral, donde es más frecuente ver los daños causados por las piedras proyectadas por otros vehículos. También los bordes de las puertas pierden pintura al golpearse con otros vehículos o contra las paredes cuando se abren.

Eventuales accidentes sufridos por los vehículos deben ser reparados exclusivamente en las oficinas de un Concesionario Ford que conoce las instrucciones de fábrica referente a la protección anticorrosiva y pintura, utilizando sólo piezas originales y material especificado.

Situaciones de Emergencia

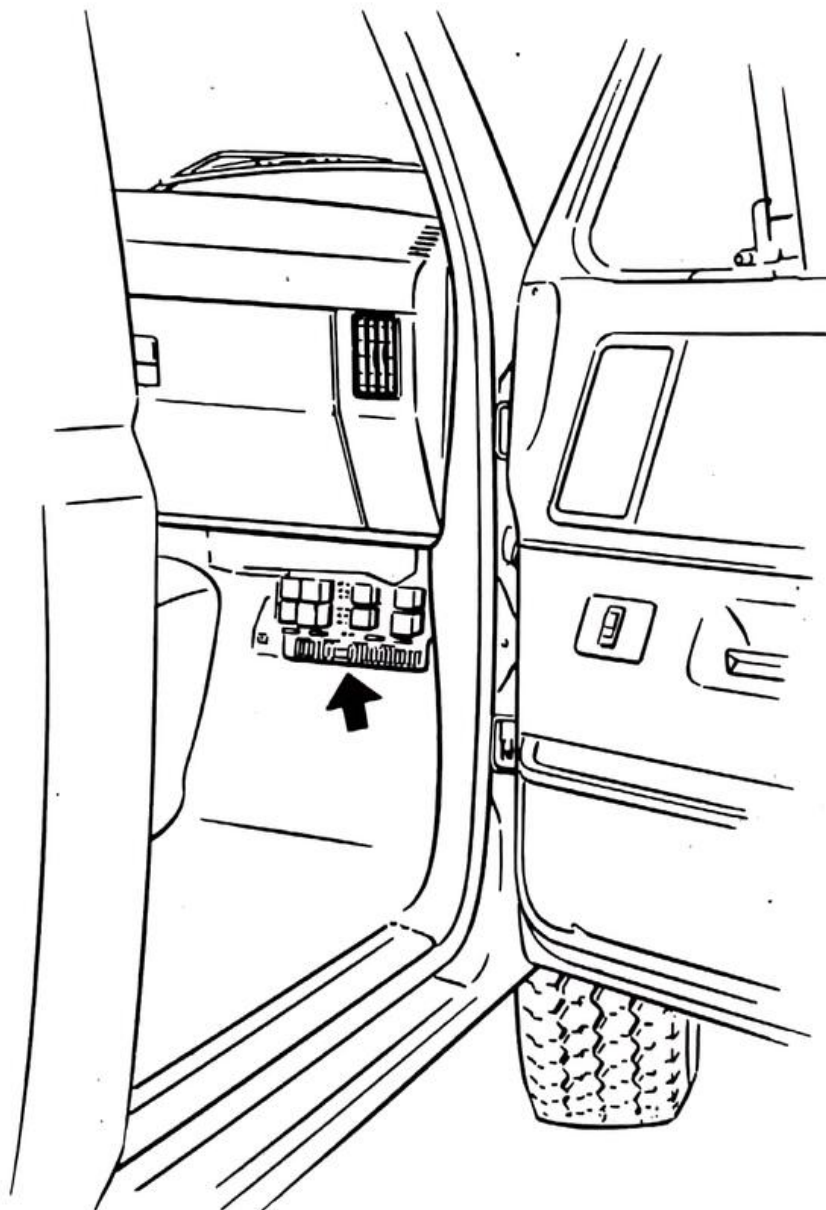
FUSIBLES

Ubicada debajo de la guantera, la central eléctrica contiene fusibles que son reconocidos por su marca, grabada en la tapa plástica, y por su color, peculiar según cada capacidad.

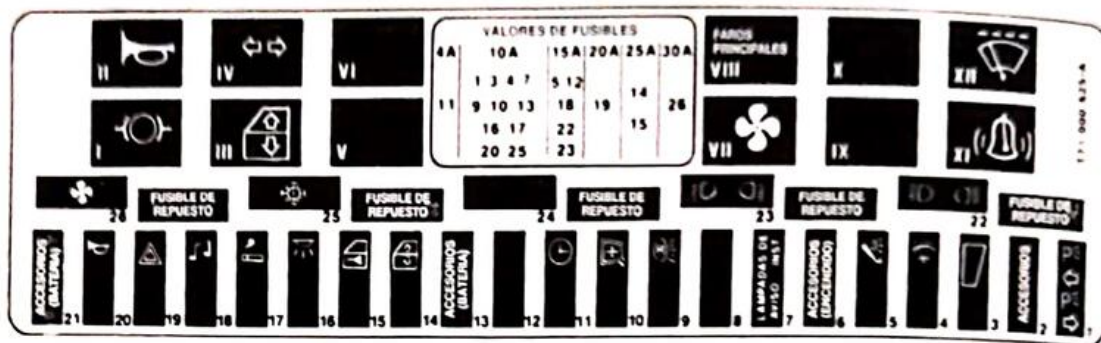
Remueva la tapa plástica, soltando los dos tornillos de enganche rápido.

Un fusible quemado es visualmente identificado al observar su conductor roto o quemado. Para cambiarlo, sáquelo de su alojamiento, colocando otro de igual amperaje. Verifique, inmediatamente, la causa de la sobrecarga o del cortocircuito.

Disponga los fusibles de repuesto en los lugares destinados a ese fin, dentro de la caja de la central eléctrica.



CAJA DE FUSIBLES Y RELEVADORES



La capacidad del fusible está grabada en el cuerpo del mismo, pudiendo ser identificada por el color de la pieza:

rosa	4 amperes
rojo	10 amperes
azul	15 amperes
amarillo	20 amperes
incolore	25 amperes
verde	30 amperes

IDENTIFICACION DE LOS RELEVADORES

Posición	Finalidad
I	relevador de sistema de freno
II	relevador de bocina
III	relevador del comando eléctrico de accionamiento de vidrios
IV	relevador del indicador de giro
V	libre
VI	libre
VII	relevador del sistema de ventilación interna
VIII	relevador de los faros principales
IX	libre
X	libre
XI	relevador de alarma sonora
XII	relevador del temporizador del limpiaparabrisas

IDENTIFICACION DE LOS FUSIBLES

Posición	Finalidad
1	Luz de freno e indicadores de giro
2	Accesorios
3	Reóstato de las luces del tablero
4	Limpia y lavaparabrisas
5	Luces de freno
6	Accesorios (encendido)
7	Luces de advertencia de los instrumentos del tablero
8	Libre
9	Luz de marcha atrás
10	Espejo retrovisor de accionamiento eléctrico
11	Reloj
12	Libre
13	Accesorios (de batería)
14	Comando eléctrico de accionamiento de los vidrios
15	Comando eléctrico de la traba de las puertas
16	Iluminación interna
17	Encendedor de cigarrillos
18	Sistema de sonido
19	Señalización de advertencia (baliza)
20	Bocina
21	Accesorios (batería)
22	Faros principales (luz alta)
23	Faros principales (luz baja)
24	libre
25	Aire acondicionado
26	Sistema de ventilación interna

IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO

Averías en el sistema eléctrico

Batería no recibe suficiente carga

- Escobillas del alternador no alcanzan al colector por estar desgastadas, trabadas en sus guías, sucias o humedecidas con aceite.
- Colector sucio o humedecido con aceite.
- Batería defectuosa.

Averías en el alternador

- Interrupción o corte en el bobinado del alternador.

Regulador de voltaje no funciona

- Batería con conexiones defectuosas o incorrectas.
- Regulador defectuoso.

Embrague acoplamiento brusco

- Juego libre del pedal mal regulado.

Frenos

Pedal esponjoso

- Fluido insuficiente.
- Aire en el sistema.

DEBERA RECURRIR URGENTEMENTE A UN CONCESIONARIO FORD.

Estabilidad

El vehículo se desvía hacia un lado

- Zapata o pastilla de freno trabada (el tambor o el disco correspondiente se calentará en forma anormal).
- Presión incorrecta de inflado en alguno de los neumáticos.
- Valores de alineación de dirección incorrectos.

Explosiones en sistema de escape

En bajadas, usando el motor como freno

- Marcha lenta mal regulada
- Caños del escape perforados o abrazaderas flojas.

Ruidos en la dirección de potencia

- elemento filtrante sucio.
- conexiones flojas que permiten la entrada de aire.
- bajo nivel de fluido.
- pérdidas en el sistema.

MOTOR DIESEL

El motor no arranca

El motor de arranque no funciona

- compruebe si la batería está cargada o sus terminales sulfatados o flojos. Verifique también si tiene contacto algún cable con la masa (cable a tierra).

El motor de arranque no funciona y la intensidad de la luz de los faros es baja

- compruebe si la batería está cargada y sus terminales debidamente apretados y limpios.
- el motor de arranque o su piñón pueden estar engranados.

El motor de arranque no funciona y la intensidad de la luz de los faros es alta

- conexiones del motor de arranque sueltas, sucias o con mal contacto.

El motor de arranque funciona pero el piñón no engrana

- piñón sucio o piñón y corona de arranque con rebarbas.

El motor de arranque gira hasta engranar el piñón en la corona de arranque y luego se detiene

- batería con insuficiente carga.
- presión insuficiente de las escobillas sobre el colector.
- solenoide del motor de arranque defectuoso.
- excesiva caída de tensión en los conductores.

El motor de arranque continúa girando después de liberada la llave de encendido

- la llave de arranque no desconecta.
- solenoide del motor de arranque trabado o retenido.
- horquilla del comando del piñón desajustada.

El piñón no desengancha de la corona de arranque después que el motor se pone en marcha

- piñón ó dientes de la corona sucios ó averiados.
- resorte de retroceso sin fuerza o deteriorado.
- solenoide del motor de arranque engranado.

Motor de arranque funciona

- falta de combustible.
- aire en el sistema de alimentación.

El motor no permanece en funcionamiento

- marcha lenta mal regulada.
- puesta a punto incorrecta.
- aire en el sistema de alimentación.
- falta de combustible.
- toberas de inyectores sucias u obstruidas.

Motor en funcionamiento

El motor no desarrolla toda su potencia

- filtro de aire obstruido.
- tubos de combustible obstruidos.
- inyectores averiados.
- baja compresión.
- aire en el sistema de alimentación.
- luz de las válvulas incorrectas.
- válvulas quemadas, gastadas o trabadas.
- junta de las tapas de cilindros quemada.
- alimentación de combustible insuficiente.

El motor falla

- pérdidas en los tubos de combustible.
- entrada de aire en la bomba inyectora.
- filtro de combustible obstruido.
- pérdidas por la junta de las tapas de cilindros.
- filtro de sedimentos del combustible con exceso de agua.

El motor funciona irregularmente

- inyectores carbonizados o combustible sucio.

Falla de los cilindros

- uno o varios inyectores averiados.
- bomba inyectora averiada.
- asiento de la válvula de admisión quemada.
- válvula de admisión o escape trabada.

Excesivo humo por el escape

- filtro de aire sucio u obstruido.
- excesiva alimentación de combustible.
- nivel de aceite lubricante excesivo.
- inicio de inyección incorrecto.
- baja compresión.
- inyectores defectuosos.

El motor recalienta

- falta de líquido refrigerante en el sistema de enfriamiento.
- pérdidas en el sistema de enfriamiento.
- bomba de agua y/o válvula termostática, averiadas.
- correa de la bomba de agua floja.

Presión de aceite lubricante disminuye repentinamente

- pérdida de aceite.
- nivel de aceite bajo.
- bomba de aceite lubricante averiada.

¡DETENGA INMEDIATAMENTE EL MOTOR!

El motor pierde potencia

- pérdida de aceite.
- falta de aceite en el carter.
- rotura de un aro de pistón.

¡DETENGA INMEDIATAMENTE EL MOTOR!

Engranamiento de los cojinetes de bancada o de bielas

- falta de aceite lubricante.

Presión de aceite excesiva - Salida de vapor de aceite por el escape o por la ventilación de carter

- agua en el aceite lubricante.
- juntas quemadas.
- tapas de cilindros o bloque de motor rajado.

MOTOR A NAFTA

El motor no arranca

El motor de arranque no funciona

- verifique si la batería está cargada y sus terminales sueltos o sulfatados. Verifique también la unión del cable con la masa (cable a tierra).

El motor de arranque no funciona y la intensidad de la luz de los faros es baja

- verifique si la batería está cargada y sus terminales sueltos o sulfatados.
- el motor de arranque o el piñón puede estar engranados.

El motor de arranque no funciona y la intensidad de la luz de los faros es alta

- motor de arranque con conexiones flojas, sucias ó con mal contacto.

El motor de arranque funciona, pero el piñón no engrana en la corona de arranque

- piñón sucio ó piñón y corona de arranque con rebarbas.

El motor de arranque gira hasta que el piñón engrana con la corona de arranque y luego se detiene

- batería con carga insuficiente.
- presión insuficiente de las escobillas.
- solenoide del motor de arranque defectuoso.
- excesiva caída de tensión en los conductores.

El motor de arranque continúa girando después de liberada la llave de contacto

- llave de encendido no desconecta.
- solenoide del motor de arranque trabado.
- horquilla del comando del piñón fuera de regulación.

El piñón permanece engranado a la corona de arranque después que el motor se pone en marcha

- piñón y dientes de la corona de arranque sucios ó averiados.
- resorte de retroceso sin fuerza ó deteriorado.

El motor de arranque funciona

Verifique el circuito de encendido y trate de encontrar la causa, que puede ser:

- mal contacto (en los cables de bujías y/o en el cable de la bobina).
- bobina mojada.
- humedad en las bujías.
- condensación en la tapa del distribuidor.

Verifique el circuito de alimentación. Si el combustible pasa pero en pequeñas cantidades:

- la tubería puede estar parcialmente obstruida o aplastada.
- el filtro de combustible puede estar obstruido.

Si el combustible pasa normalmente

- uno de los pasos calibrados del carburador está obstruido; retírelo y límpielo con aire. No emplee jamás objetos metálicos para limpiarlo.

Si el combustible rebalsa del carburador

- puede ser un problema de flotante agujereado o su válvula atascada.

Verifique si no hay entradas de aire: los tornillos de fijación del carburador y del múltiple de admisión deben estar bien apretados.

El motor arranca

Se detiene enseguida

La válvula del flotante puede estar trabada. Generalmente con un leve golpe dado con la extremidad de una herramienta sobre la cuba del carburador es suficiente para soltarla. Superada la emergencia, hágalo reparar por su Concesionario Ford.

Se detiene en marcha lenta

- el paso calibrado de marcha lenta puede estar obstruido.

No acelera

- el paso calibrado principal puede estar obstruido.

Aparenta falta de potencia

- verifique si el freno de mano no está aplicado.
- después de conducir varios kilómetros, ponga las manos, con mucha precaución, sobre los cubos de las ruedas y compruebe si algunos de ellos calienta anormalmente (cinta de freno suelta, comienzo de engranamiento del rodamiento).

Calienta y no tiene fuerza

- falta de líquido refrigerante; pérdidas por las conexiones de las mangueras.
- correa del ventilador floja.
- avance del distribuidor insuficiente.

Falla en cualquier régimen

- con el motor funcionando en marcha lenta, compruebe las bujías: con una pinza de extremo aislado, desvíe la corriente de cada una de ellas hacia la masa del motor. Si para una bujía en particular el funcionamiento del motor no varía durante su desviación a masa, será esa la bujía defectuosa (huelgo de los electrodos incorrecto - bujía sucia - aislamiento rajado - interrupción eléctrica).
- cables del distribuidor pueden estar sueltos.

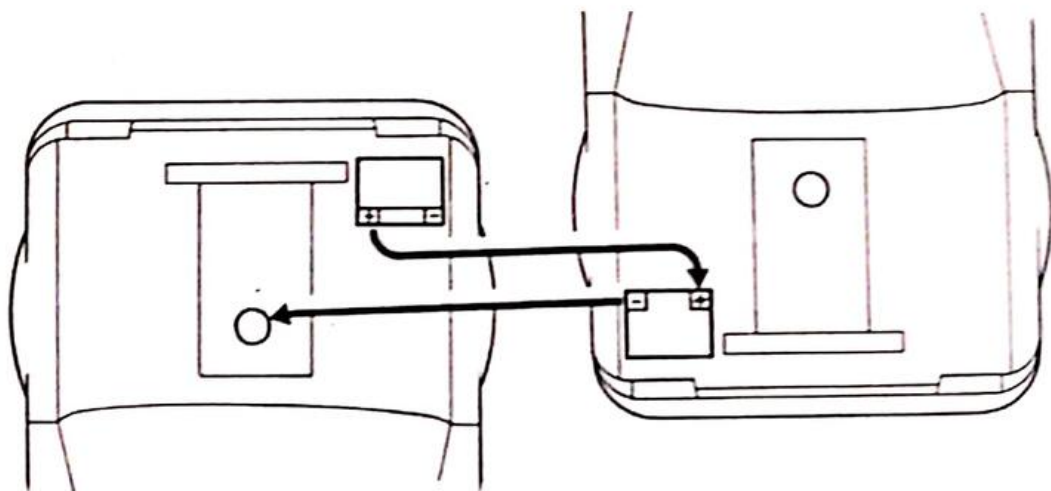
Arranque del motor con batería auxiliar

Cuando utilice una batería auxiliar para dar arranque al motor, evite causar chispas que puedan encender el gas de hidrógeno desprendido por la batería.

Evite que el ácido sulfúrico de la batería entre en contacto con la piel, ojos, ropa o con el vehículo. En el caso de eventuales salpicaduras, lave inmediatamente el área afectada con agua corriente; si fuera necesario, consulte con un médico.

- Verifique que está la llave de contacto y arranque, luces y demás accesorios eléctricos debidamente desconectados. En caso de estar la batería auxiliar montada en otro vehículo, ambos no deberán tener contacto entre sí.
- Después de verificar si el voltaje de la batería auxiliar es compatible con la del vehículo, conecte el positivo al positivo y el negativo a la masa del motor con la ayuda de cables de sección adecuada. Asegúrese, primero, de que ambas baterías, o cualquier punto no aislado de los cables, no mantengan contacto con la carrocería o cualquier otro componente del vehículo.
- arranque el motor manteniendo su rotación en régimen de marcha lenta.
- desconecte entonces los cables auxiliares de los terminales de ambas baterías, comenzando por el cable negativo conectado a masa, luego el otro extremo conectado al borne negativo (-) de la batería auxiliar y por último el cable conectado entre los bornes positivos (+) de ambos acumuladores.

Tales operaciones son riesgosas si se realizan incorrectamente. Por consiguiente, se recomienda que en caso que alguno de los puntos indicados no pueda ser rigurosamente observado y también en caso de sentirse inseguro para realizarlo correctamente, recurrir a los servicios de personal especializado.



RUEDAS Y NEUMATICOS

Rueda de auxilio, crique y llave de ruedas

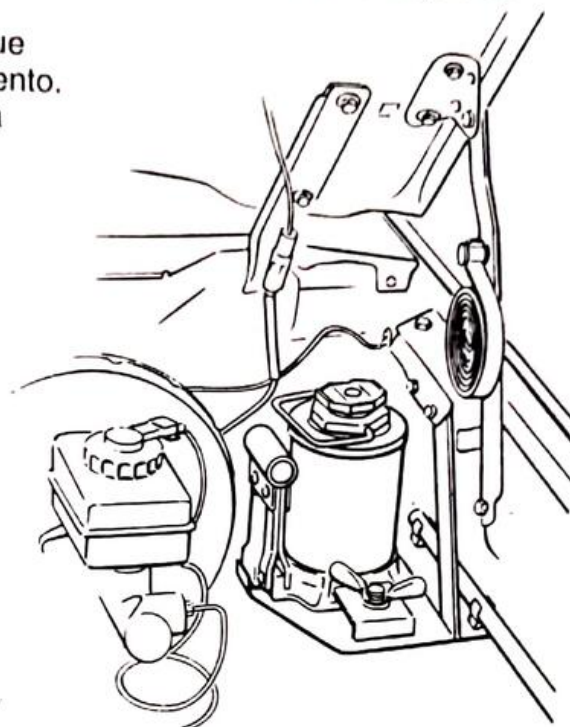
El crique hidráulico y la llave de ruedas se encuentran en el lado izquierdo del compartimento del motor.

La palanca de accionamiento del crique hidráulico se encuentra detrás del asiento.

La rueda de auxilio se encuentra en la caja de carga; para sacarla suelte la tuerca de fijación.

INSTRUCCIONES DE USO DEL CRIQUE HIDRAULICO

Durante la operación de elevación del pistón hidráulico (para instalar el crique debajo del eje antes de levantar el vehículo) o de descenso del mismo (para guardar el crique después de su empleo), deberá presionarse la válvula de purga de aire, ubicada en la parte superior del cuerpo.



Para subir: bombear algunas veces con la válvula de escape abierta (tornillo de comando en la base del crique) y la válvula de purga presionada. Cerrar la válvula de escape en sentido horario, soltar la válvula de purga y bombear nuevamente algunas veces. Ajustar a la altura necesaria del eje.

Para bajar: abrir la válvula de escape girándola en sentido antihorario un máximo de 2,5 vueltas.

Permitir el descenso suave de la unidad y retirar el crique.

Antes de colocar el crique en su alojamiento, deberá introducirse totalmente el pistón elevador, ayudándolo en su movimiento de descenso y asegurando el cierre de la válvula.



IMPORTANTE

Antes de guardar el crique en su posición dentro del vano motor, deberá tenerse la precaución de introducir totalmente el cilindro elevador en el cuerpo para evitar el contacto con el capó y los daños que de ello puedan ocurrir.

Apriete convenientemente la mariposa de sujeción.

MANTENIMIENTO

Periódicamente limpiar y lubricar con aceite de motor el pistón de elevación, el pistón de bombeo y el perno de la palanca.

PARA CAMBIAR UNA RUEDA

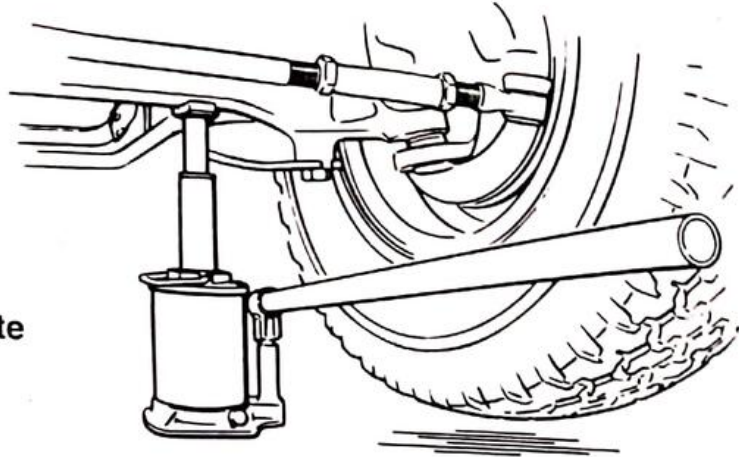
Antes de usar el crique aplique el freno de estacionamiento y calce las otras ruedas; afloje las tuercas de la rueda.

Levante el vehículo apoyando el crique en los puntos indicados.

Si el vehículo estuviera cargado y no fuera posible apoyar el crique en el eje delantero, colóquelo en el brazo tensor de la suspensión.

Al retirar la rueda y al volverla a colocar, cuide de no arrastrar la lanta sobre los tornillos, para no dañar la rosca de los mismos.

No colocar ninguna parte del cuerpo debajo del vehículo mientras éste esté sostenido por el crique.



Después de cambiar la rueda, y mientras ésta está suspendida, apretar bien las tuercas, inicialmente con la mano, usando a continuación una llave. El ajuste final de las mismas debe realizarse una vez quitado el crique y con las ruedas sobre el suelo.

Para que las ruedas no queden torcidas ni desalineadas, ajuste las tuercas progresiva y alternadamente.

En el caso de dos neumáticos delanteros desinflados, se recomienda alzar el vehículo en dos etapas usando un taco de madera (ejemplo: trozo de viga) de aproximadamente 160 mm de altura.

- Coloque el crique en el soporte del brazo tensor y levante el vehículo solamente lo necesario para colocar el taco de madera. Verifique que el taco esté bien instalado.
- Quite el crique del soporte del brazo tensor y colóquelo debajo del eje delantero, lo más próximo posible al taco de madera. A continuación eleve el vehículo como se hace normalmente.

REMOLCANDO EL VEHICULO

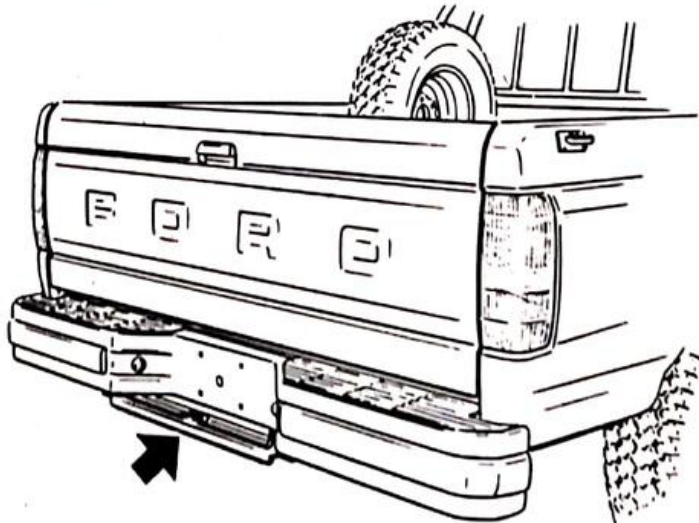
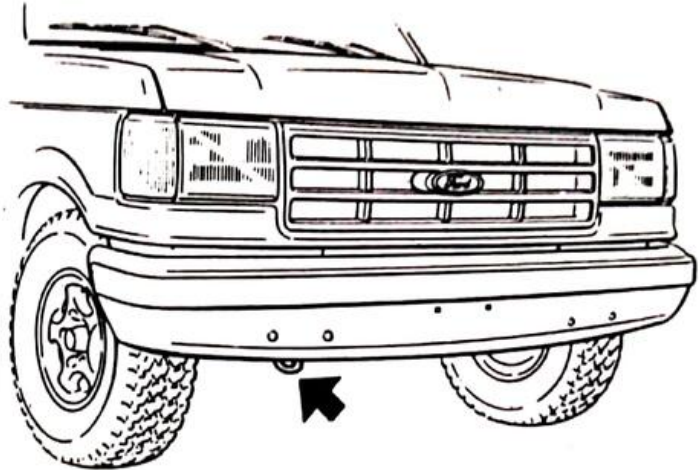
Sí, en una emergencia, necesitara remolcar el vehículo no contando con el servicio de auxilio, recomendamos el uso del gancho existente en la parte delantera del vehículo o del orificio existente en el paragolpe trasero (vehículos equipados con estribo original).

Al remolcar el vehículo, hágalo solamente con el auxilio de una barra o cuarta rígida; jamás utilice cadenas, cables flexibles ó cuerdas.

Mantenga la llave de encendido en la posición de contacto, lo que mantendrá destrabada la dirección.

Al hacer uso del freno, observe que con el motor desconectado el servofreno se mantiene inoperante; por consiguiente, un mayor esfuerzo deberá hacerse sobre el pedal para que actúe el freno.

Al remolcar el vehículo, siempre que sea posible, mantenga el motor en funcionamiento, a fin de disponer de servoasistencia en los sistemas (frenos, dirección).



FAROS PRINCIPALES

Alineación

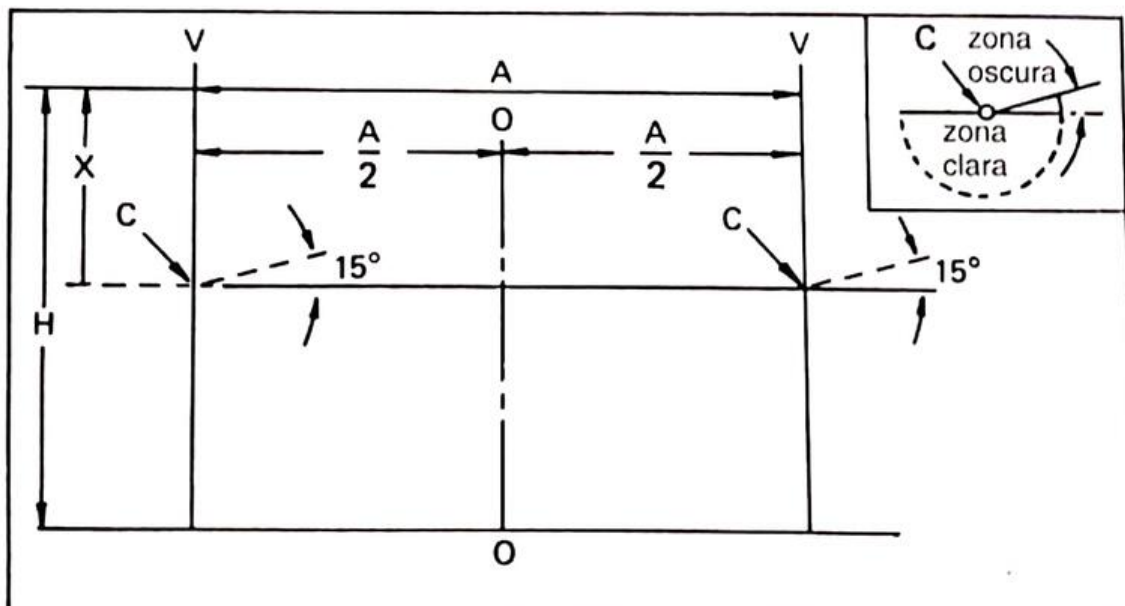
Mantenga los faros principales alineados en el enfoque correcto; para ello, procure los servicios de un Concesionario Ford quien posea los aparatos apropiados para esta verificación.

Ante una emergencia, los mismos podrán ser provisoriamente ajustados con la ayuda de un panel alternativo para regular individualmente cada faro.

Coloque el panel enfrente del faro que va a ser regulado, manteniendo el otro faro cubierto.

Cada letra del esquema tiene el significado siguiente:

- H = altura desde el piso al centro del faro.
- A = distancia de centro a centro de los faros.
- O = línea del centro del vehículo.
- V = líneas verticales que pasan por el centro de los faros.
- X = 10 a 15 mm.



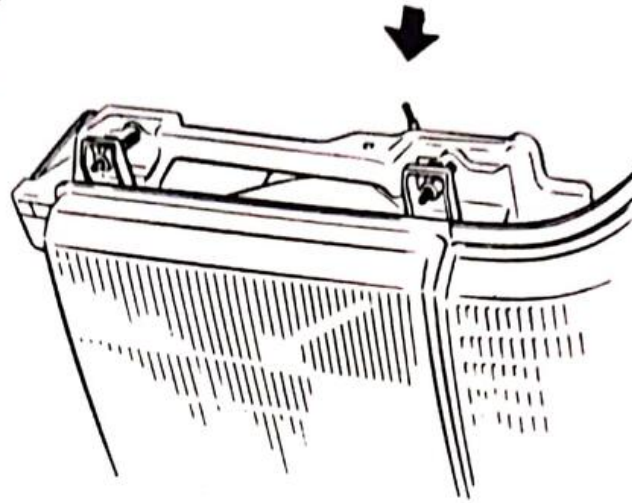
El vehículo deberá estar: con los neumáticos a la presión de inflado aconsejada; sin carga; estacionado en terreno plano a una distancia aproximada de 1 metro del panel de alineación.

Coloque el panel enfrente al vehículo, haciendo coincidir su línea vertical central con la del centro del vehículo y perpendicular al suelo. Levante o baje el panel hasta que la respectiva línea horizontal quede con altura H.

- Con el faro de un lado cubierto y la luz baja accionada:

- ajuste verticalmente el faro opuesto, logrando que el límite claro/oscuro del haz luminoso coincida con la respectiva línea indicada en el panel;

- ajuste horizontalmente el faro, tratando de lograr que la intersección de la zona luminosa horizontal e inclinada coincida con la línea vertical del panel.



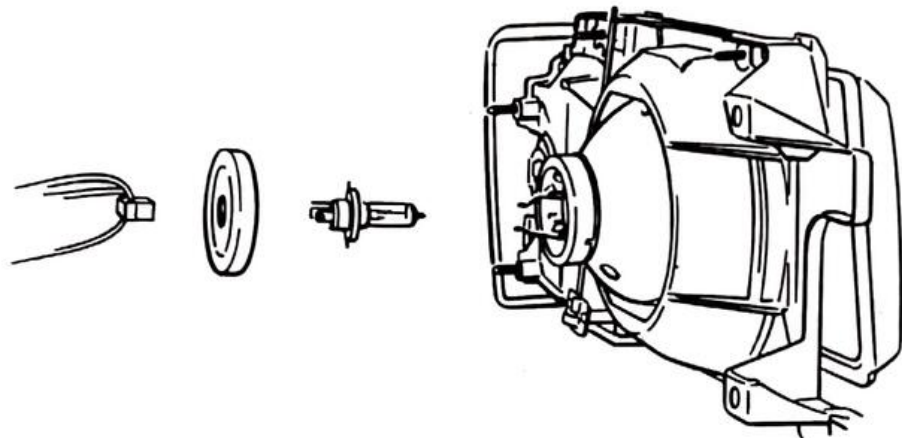
SUSTITUCION DE LAMPARAS

Faros principales (60/55W)

Abra el capó del motor. Desconecte los cables de la parte posterior del faro y retire la cubierta de goma.

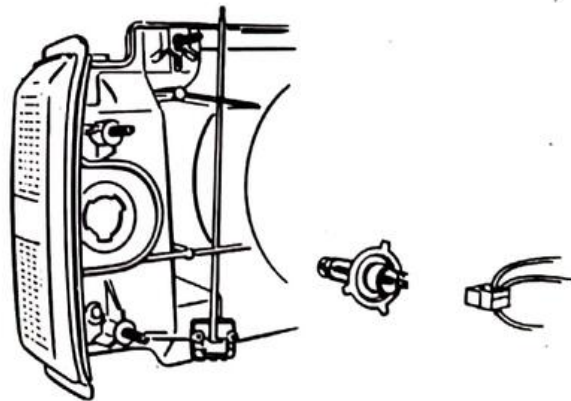
Suelte las grampas de fijación de la lámpara del faro y con mucho cuidado quite la lámpara.

Reemplácela, evitando tocar el cristal de la lámpara. Utilice para ello un paño limpio y seco.



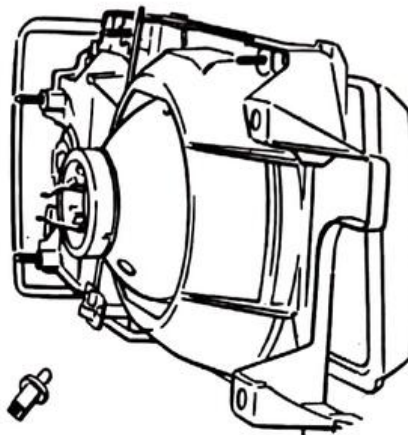
Luces delanteras indicadoras de viraje (21W)

Abra el compartimiento del motor. Gire el portalámparas en sentido antihorario, retire la lámpara y reemplácela.



Lámpara de posición en el faro principal (4W)

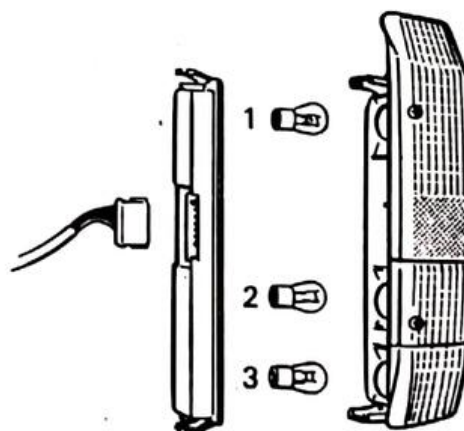
Abra la tapa del compartimiento del motor; gire el portalámparas localizado en el reflector del faro y reemplace la lámpara.



FAROS TRASEROS

Números 1 y 3: 21 W. Número 2: 21-5 W.

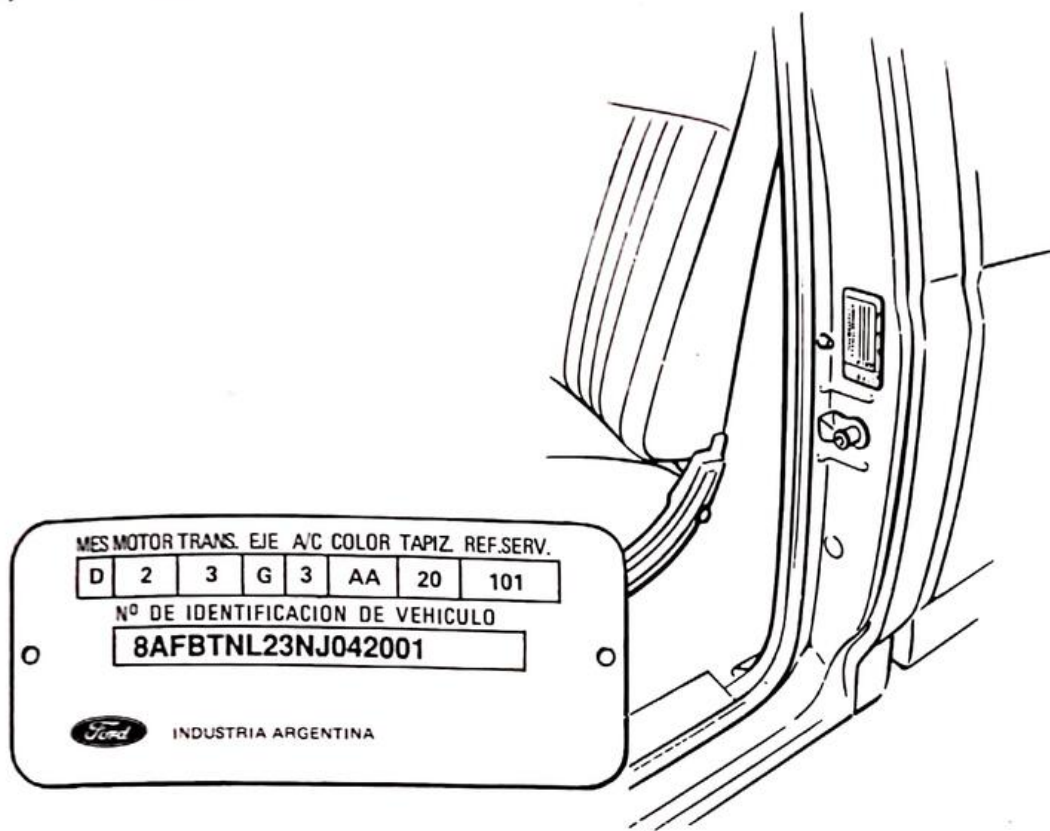
Abra primero la compuerta trasera de carga, retire el conector eléctrico de la parte posterior de los faros, presionando hacia abajo la lengüeta que la retiene. Reemplace las lámparas necesarias.



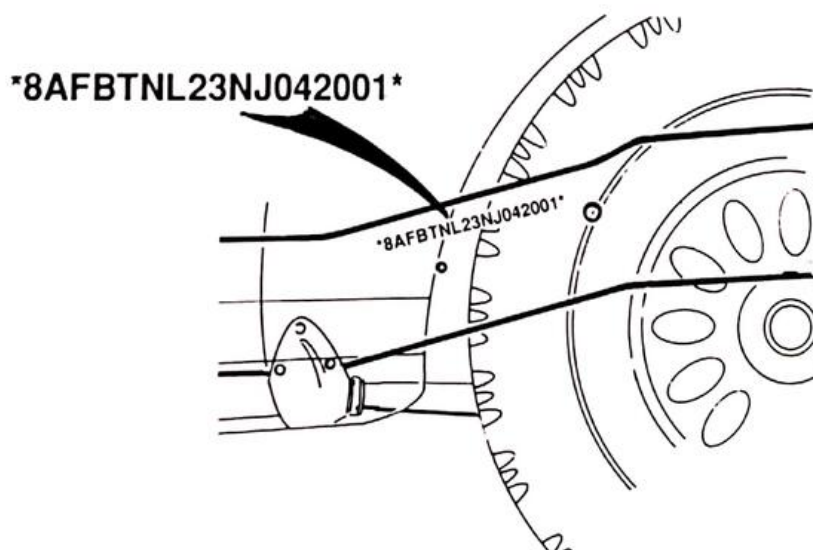
Especificaciones

IDENTIFICACION DEL VEHICULO

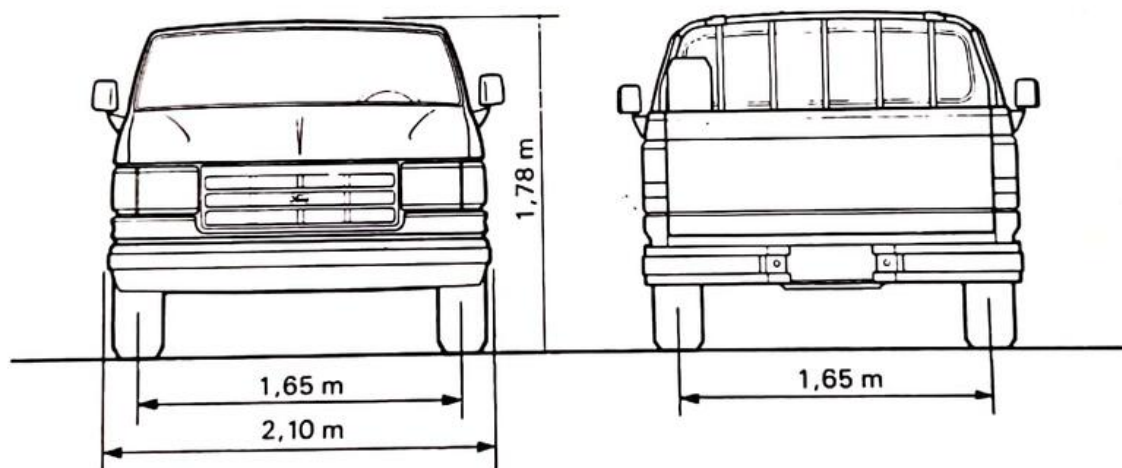
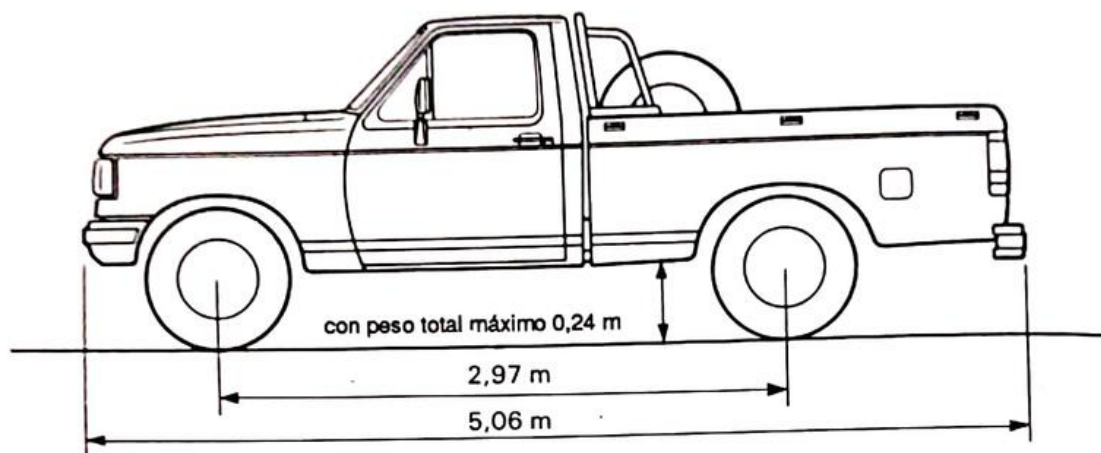
El número de serie del vehículo, el código de motor y otros datos importantes para su identificación, serán encontrados en una placa de aluminio fijada en el parante trasero de la puerta del lado del conductor.



El número de identificación legal del vehículo para su patentamiento o verificación, está grabado en la cara externa del larguero derecho del chasis, en el extremo delantero y visible por detrás de la rueda delantera.



CARACTERISTICAS GENERALES



CARACTERISTICAS GENERALES

DIMENSIONES (m)

	F-100	F-150
Distancia entre ejes	2,97	3,38
Largo total	5,06	5,49
Trocha delantera	1,65	1,65
Trocha trasera	1,65	1,65
Ancho total	2,10	2,10
Altura	1,78	1,78
..... Vacío	1,76	1,76
..... Cargado	0,23	0,23
Despeje del eje delantero al suelo		

Dimensiones internas de la caja de carga

Largo (m)	2,08	2,50
Ancho (m)	1,65	1,65
Altura (m)	0,49	0,49
Volumen (m ³)	1,70	2,04
Superficie (m ³)	3,39	4,11

Pesos - Capacidad de carga

	F-100		F-150
Pesos en N (kg)	I6 - 3.6L	I4 - 3.9L	I4 - 3.9L
Peso en orden de marcha	18179 (1855)	21021 (2145)	21658 (2210)
Capacidad de carga (Payload)	12201 (1245)	11809 (1205)	11172 (1140)
Carga neta en caja de Pick up	10829 (1105)	10437 (1065)	9800 (1000)
Peso bruto vehicular (PBV)	30380 (3100)	32863 (3350)	32863 (3350)
Capacidad de remolque(*)	37278 (3800)	37278 (3800)	37278 (3800)
Capacidad del tren delantero	11270 (1150)	13230 (1350)	13230 (1350)
Capacidad del tren trasero	19110 (1950)	19110 (1950)	19110 (1950)

(*) La carga sobre el enganche no deberá exceder el 15% del peso bruto total de remolque.

Capacidades (litros)

	nafta	diesel
Sistema de enfriamiento	13,0	17,2
Carter del motor	4,1	10,0
..... con filtro	3,5	9,0
..... sin filtro	2,2	2,2
Caja de cambios	1,6	1,8
Dirección hidráulica	2,0	2,0
Eje trasero	2,5	2,5
..... convencional	112,0	112,0
..... autoblocante		
Depósito de combustible		

**Caja de velocidades
(relación de los engranajes)**

	Nafta Hummer HD	Diesel Clark CL-2205
1ª marcha.....	3,36:1	3,93:1
2ª marcha.....	1,81:1	2,28:1
3ª marcha.....	1,21:1	1,43:1
4ª marcha.....	1,00:1	1,00:1
5ª marcha.....	0,75:1	0,75:1
Marcha atrás	3,37:1	3,57:1

Todas las marchas hacia adelante son sincronizadas.

Dirección

	Descargado
Angulo de avance	3°55' ± 0°30'
Angulo de comba	1° 15' ± 0° 30'
Convergencia de las ruedas delanteras.....	1 mm ± 1 mm
Diámetro de giro (pared a pared).....	12,5 m
Diámetro de giro (pared a pared) con neumáticos 255/75R15.....	13,8 m
Tipo: hidráulica, de esferas recirculantes	
Relación	15,7:1
Número de vueltas del volante (tope a tope)	3,2

Embrague

	Nafta	Diesel
Tipo monodisco seco.....	254 mm (10")	300 mm (12")

Eje trasero

Relación.....	4,56:1	4,09:1 (Convencional) 4,10:1 (Autoblocante)
---------------	--------	--

Sistema eléctrico

Alternador	Nafta	14V - 70A
	Diesel	14V - 55A
Batería	Diesel	2 de 6V - 63Ah
	Nafta	1 de 12V - 48Ah

SISTEMA DE ENCENDIDO

Distribuidor

Con avance centrífugo automático y corrector al vacío

Encendidoelectrónico

Bujías

TipoMotorcraft AGF-32C/NGK BP6EFS

RoscaM14

Luz entre los electrodos0.80 - 0.90 mm (0.031-0.035")

RUEDAS Y NEUMATICOS

Presiones de inflado recomendadas: kPa (lb/pulg²)

Rueda	Neumático	Delanteros	Traseros
16 x 6K	7.00 x 16-8 telas	242 (35)	346 (50)
16 x 6K	215/80R 16-8 telas, radial		
	sin cámara...carga máx.	242 (35)	380 (55)
	carga parcial (60%)	242 (35)	311 (45)
	sin carga	207 (30)	242 (35)
15 x 7	255/75R15-8 telas, radial		
	sin cámara, sin carga	207 (30)	242 (35)

SUSPENSION

Delantera: dos ejes independientes; sistema de barras dobles con resortes helicoidales; amortiguadores telescópicos hidráulicos de doble acción y barra estabilizadora.

Trasera: elásticos semielípticos progresivos y amortiguadores telescópicos hidráulicos de doble acción; eje semiflotante.

FRENOS

Sistemahidráulico; de doble circuito con servoasistencia por vacío.

De estacionamiento.....mecánico, en las ruedas traseras.

Delanteros.....de disco ventilado, de Ø 295 mm (11,60")

Traseros.....de tambor, de Ø 279 mm x 66 mm (11.0 x 2,60")

MOTOR I6 3,6 L E-MAX

Número de cilindros.....	6 en línea
Diámetro de cilindros.....	93,47 mm
Carrera	87,88 mm
Cilindrada	3.620 cm ³
Relación de compresión.....	7,4:1
Carburador	1 boca
Orden de encendido.....	1.5.3.6.2.4
Potencia Neta (DIN 70020).....	76 kW (103 CV) a 4.000 rev/min
Momento Motor Neto (DIN 70020)	232 Nm (23,7 mkg) a 1.500 rev/min
Avance inicial de encendido	6° ^{+0°} _{-2°} antes del PMS (con avance al vacío desconectado) a 650±25 rev/min
Régimen de marcha lenta (sin Aire Ac.)	650 ± 25 rev/min
(con Aire Ac.).....	750 ± 25 rev/min
Índice de CO en marcha lenta (máximo)	3%

MOTOR DIESEL MWM 229.4

Número de cilindros.....	4 en línea
Diámetro de cilindros.....	102,0 mm
Carrera	120,0 mm
Cilindrada	3.922 cm ³
Relación de compresión.....	16,6:1
Orden de inyección	1.3.4.2
Potencia Neta (DIN 70020).....	68.0 kW (92 CV) a 3.000 rev/min
Momento Motor Neto (DIN 70020)	284,0 Nm (29,0 mkg) a 1.600 rev/min
Máximas rev/min con carga	3.000
sin carga	3.240
Inicio de inyección (estática)	23° antes PMS
Presión de inyección.....	220 - 228 bar
Luz de válvulas (con motor frío)	Admisión.....0,20 mm Escape
Régimen de marcha mínima	700 - 750 rev/min

EN REPUESTOS Y ACCESORIOS SU VEHICULO MERECE LA CALIDAD FORD

Usted puede conservar su vehículo funcionando siempre como nuevo, si insiste en el uso de los repuestos legítimos Ford, de alta precisión, fabricados con las mismas normas de calidad establecidas por el equipo original. Para disfrutar libre de contratiempos el máximo rendimiento de su vehículo, es muy conveniente que lo mantenga íntegramente Ford, usando repuestos legítimos Ford.

FORD TAMBIEN COMERCIALIZA SUS REPUESTOS BAJO LA MARCA REGISTRADA "MOTORCRAFT", LA CUAL LE ASEGURA EL MISMO NIVEL DE CALIDAD.

 y **Motorcraft**

SON REPUESTOS LEGITIMOS FORD.



Guía de Concesionarios

LOCALIDADES DONDE A USTED LE PRESTARAN SERVICIO AUTORIZADO

LOCALIDAD	CONCESIONARIA	LOCALIDAD	CONCESIONARIA
ACASSUSO Buenos Aires	Pulgmarti y Cía. S.A.C.I.F. Mariano Ezpeleta 7 Tel.: 792-1359/1847/2427/ 9944	BECCAR Buenos Aires	D'Ambrosio S.A.C.I.F.I. Avda. Centenario 2216 Tel.: 743-2022/23 747-2012
ALTA GRACIA Córdoba	Agro Automotores S.R.L. Ruta Provincial N° 5 s/n° Tel.: (0547) 22118/23700	BECCAR Buenos Aires	Sauma Automotores S.A.C.I.F.A.G. y F. Av. Centenario 2613 Tel.: 743-8975/6703
APOSTOLES Misiones	León Spaciuk e Hijos S.C.A. Belgrano 1112 Tel.: (0758)2112/2627/ 2540	BELLA VISTA Buenos Aires	Autom. Hurlingham S.A. Quirno 29 Tel.: 666-0042/43/1760
AVELLANEDA Buenos Aires	Zardini-Cabrera S.A. Serv.: Maipú 101 Tel.: 201-2318/2319/7794	BERNAL Buenos Aires	El Triángulo de Bernal S.A. Av. Los Quilmes 166 Tel.: 251-3838
AYACUCHO (Casa Matriz, Tandil) Buenos Aires	Tandilco S.A.(Sucursal) 25 de Mayo 1380 Tel.: (0296) 2285	BOULOGNE Buenos Aires	Rossi y Vilapreño S.A. Av. Rolón 603 y Panamer. Tel.: 765-5524/4980/ 766-9407
AZUL (Casa Matriz) Olavarria) Buenos Aires	Carán Autom (Sucursal) Colón 735	BRAGADO Buenos Aires	Autom. Bragado S.A. San Martín y Saavedra Tel:(0342) 22597/21847
AZUL Buenos Aires	Roas S.A.C.I.F. Ruta 3, km 299 Tel.: (0281) 2-3135/3179	CALETA OLIVIA Santa Cruz	Caleta Olivia Autom. S.A. Serv.: Lucio Mansilla 2054 Tel.: (0967) 61150/62086
BAHIA BLANCA Buenos Aires	Amado Cattaneo S.A. Serv.: Saavedra 247 Tel.: (091) 31772	CAMPANA Buenos Aires	Darico S.A. Av. Rivadavia 1181 Tel.: (0315) 23260/61
BAHIA BLANCA Buenos Aires	Autom. San Martín S.A. Serv.: San Martín 682 Tel.: (091) 27703/39938/ 38773	CANALS Córdoba	Mazzier, Patriglia y Cía. S.R.L. Córdoba y Maipú Tel.: (0463) 2303
BAHIA BLANCA Buenos Aires	Volwar S.A. Donado 609 Tel.: (091) 39595	CAÑADA DE GOMEZ Santa Fe	Crossignani y Maserati y Cía. S.R.L. Sarmiento y Carcarañá Tel.: (0471) 22701/22424
BALCARCE Buenos Aires	Suárez, Roza y Echeverría S.A. Av. González Chavez 531 Tel.: (0266) 22378/25549	CAÑADA DE GOMEZ Santa Fe	Juan B. Bessone e Hijos S.A.C.I.F.I. Avda. Santa Fe 1437 Tel.: (0471) 22060/23414

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
CAPITAL FEDERAL	Alfredo Viel S.A.C.I.F.I. Avda. del Libertador 6840 Tel.: 783-3056/57/58/59
CAPITAL FEDERAL	Argenmotors S.A. Treinta y tres Orientales 671 Tel.: 93-0488/1385
CAPITAL FEDERAL	Armando Automotores S.A.C.I.F.I. Av. La Plata 2941 Tel.: 91-6057/7435/ 57-6071
CAPITAL FEDERAL	Autocam S.A. Av. Rivadavia 3872 Tel.: 981-0041/0141/0241/ 0341
CAPITAL FEDERAL	Autom. Eurocarsa S.A. Vallejos 3479 Tel.: 572-5750/7667/8416/ 8516/8616/571-3822/4222
CAPITAL FEDERAL	Automotores A. J. Armando/Flores S.A. Av. Carabobo 350 Tel.: 631-8038/1621
CAPITAL FEDERAL	Automotores Mataderos S.A. Serv. L. de la Torre 2285 Tel.: 687-0335
CAPITAL FEDERAL	Autom. Pirani Díaz S.A. Serv.: Brandsen 389 Tel.: 361-1021/1031 362-2507/3005
CAPITAL FEDERAL	Autom. Rivadavia S.A.C.I. Serv.: Yermal 1578/1606 Tel.: 632-5070/79/ 633-1274/5
CAPITAL FEDERAL	Cía.de Automotores, Servicios y Transp. S.A. (Erosa y Anglo) Alvarez Thomas 3130 Tel.: 51-3461/7800
CAPITAL FEDERAL	Enrique Viel Temperley S.A. Serv.: J. Newbery 1761 Tel.: 771-0628/0882/0975

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
CAPITAL FEDERAL	Eurocraft de E. y A. Ronconi y J. Migali Av. del Libertador 6946 Tel.: 782-0810
CAPITAL FEDERAL	Guillermo Dietrich S.A. Honduras 4210 Tel.: 86-9022/9802
CAPITAL FEDERAL	Ingeniero Copello S.A.C.I. H. Yrigoyen 2346 Tel.: 952-6008/9
CAPITAL FEDERAL	Oscar L. González S.A. Av. Juan B. Alberdi 2536 Tel.: 612-7001/7004
CAPITAL FEDERAL	Perfecto López y Cía. S.A. Gurruchaga 2254/66 Tel.: 72-7011/13/71-9003
CAPITAL FEDERAL	Piña Hnos. S.A. Caseros 3770 Tel.: 923-4031/37
CAPITAL FEDERAL	Quintana S.A.C.I. Serv.: Araujo 40 Tel.: 682-6046
CAPITAL FEDERAL	Salvador M. Pestelli S.A. Pringles 205 Tel.: 981-0127/5019
CAPITAL FEDERAL	Serra Lima S.A.C.e.I. Serv.: J.A. Cabrera 3659 Tel.: 862-1876/4635/8598
CAPITAL FEDERAL	Sevitar S.A. Av. Paseo Colón 450/70 Tel.: 342-1184/1469/5169
CAPITAL FEDERAL	Tito González A. Av. Entre Ríos 154 Tel.: 27-3621/23
CAPITAL FEDERAL	Vicente López A.C. Güemes 3365 Tel.: 825-2146/89/5767

LOCALIDAD	CONCESIONARIA	LOCALIDAD	CONCESIONARIA
CAPITAL FEDERAL	Viel Automotores S.A.C.I.F. e I. Quesada 1965/71 Tel.: 70-2416/701-4440	CONCEPCION DEL URUGUAY	Reynoso y Guidoni S.A. Bvard. J.A. Sansoni 2053 Tel.: (0442) 25601/25602
CAPITAL FEDERAL	Wyny S.A. Av. Forest 1350/58 Tel.: 551-0078 0270/6252	CONCORDIA	Autom. San José S.A. San Martín y San Luis Tel.: (045) 217012/ 217503/218118
CAPITAN SARMIENTO Buenos Aires	Charro S.R.L. Serv.: Mármol 1070 Tel.: (0478) 81023/49 81449	CORDOBA	Luteral S.A. Serv.: J.A. Roca 650 Tel.: (051) 60-6952/8847
CARHUE Buenos Aires	González Hnos. S.A.C.I.F. y A.G. Colón 1071 Tel.: (0936) 2093/2228	CORDOBA	Maipú Automotores S.A. Valladolid 2310 B° Maipú, 1° Sección Tel.: (051) 552026/555232
CARLOS CASARES Buenos Aires	Casares Automotores C. y F.S.A. Serv.: Maipú 138 Tel.: (0395) 2421/2590	CORDOBA	Plattini y Cia. S.A.C.I.F. Av. Colón 649 Tel.: (051) 221751
CASEROS Buenos Aires	Automotores Caseros S.A. Avda. Mitre 4636 Tel.: 750-4241/2/3	CORDOBA	S.A. Feigin Hnos. Ltda. Servicio: Jujuy 542 Tel.: (051) 45026/29
CASILDA Santa Fe	Automotores Casilda S.A. Boulevard Colón 2078 Tel.: (0464) 23397	CORDOBA	Vicente Mazi e Hijos S.A.C.I.F. 9 de Julio 900 Tel.: (051) 27533/31066/ 69
CATAMARCA	Noble S.A. Ruta Provincial 33 Km. 2 (Sumalao) Tel.: (0833) 28041	CORONEL BRANDSEN Buenos Aires	Guillermo Simone S.A. Ruta 215 y Almagro Tel.: (0223) 2165/2239/ 2456/3200
COMODORO RIVADAVIA Chubut	Comercial Autom. S.A. Rivadavia 380 Tel.: (0967) 24637/27881	CORONEL DORREGO Buenos Aires	Guspamar S.A. Av. Roca y Urdapilleta Tel.: (0921) 2289/2526
COMODORO RIVADAVIA Chubut	Hnos. Berutti y Gosio A.A.S.A. Moreno 979 Tel.: (0967) 34540	CORONEL PRINGLES Buenos Aires	Lagleyze Hnos. S.A. Dorrego y Belgrano tel.: (0922) 2212/3047
CONCEPCION Tucumán	Conafo S.A. Gral. San Martín 2061 Tel.: (0865) 21926	CORONEL SUAREZ Buenos Aires	César Loglio S.A.C.I. Servicio: Alsina 51/73 Tel.: (0926) 21065/22828
		CORONEL SUAREZ Buenos Aires	Maisonnave y Cia. S.A.C.I.F.I. Rivadavia esq. Casey Tel.: (0926) 22019

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
CORRAL DE BUSTOS Córdoba	Petrocar Auto Agro S.R.L. Belgrano y Catamarca Tel.: (0468) 22257
CORRIENTES Corrientes	Ayala Autom. S.A. 9 de Julio 1475 Tel.: (0783) 20001/65023
CORRIENTES Corrientes	Donnet S.A. 3 de Abril 541 Tel.: (0783) 28758/63095
CORRIENTES Corrientes	León Kupervaser S.A.C.I.A. y F. Moreno 1663/65 Tel.: (0783) 61596/64272
CUTRAL-CO Neuquén	El Cóndor (Sucursal) Av. Olascoaga y Corrientes Tel.: (0943) 63131
CHABAS Santa Fe	Fortuny Hnos. S.A. Bvd. R.S. Peña 1342 Tel.: (0464) 92120/92500
CHABAS Santa Fe	Garello Hnos. S.A. Boulev. R.S. Peña 1482 Tel.: (0464) 92206/92312/ 92355
CHACABUCO Buenos Aires	Temístocles Armanini S.A.C.A.F. Avda. Alsina 123 Tel.: (0352) 28412
CHARATA Chaco	Maurino S.A. Güemes 1598 Tel.: (0713) 70104/70263
CHASCOMUS Buenos Aires	P. Campanario S.A.I.C. Ruta 2 - Km. 122,500 Tel.: (0241) 22201/23258
CHIVILCOY Buenos Aires	Admar S.A. Avda. Soarez 184 Tel.: (0346) 22323/23225
CHOELE CHOEL Río Negro	Urzaiz S.A. Alsina 961 Tel.: (0946) 2206/2308
DEAN FUNES Córdoba	Seballes S.A. Ruta N° 60 y Juan XXIII Tel.: (0521) 20814

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
DEVOTO Córdoba	Albino Picco e Hijo S.A. Serv.: Rivadavia 97 Tel.: (0564) 81002/81125
DOLORES Buenos Aires	Dolmotor S.A.I.C. Piloto 88 Tel.: (0245) 6681/6904
DOLORES Buenos Aires	Máximo Pinasco S.A. Mitre y San José Tel.: (0245) 6203
ELDORADO Misiones	Lowe y Cía. S.A. Av. San Martín 873 Km. 4 Tel.: (0751) 22512
ELDORADO Misiones	Warrenycia y Andrujovich (Sucursal) Av. San Martín Km. 8,5
ETRURIA Córdoba	Guillermo Cortona e Hijos Agustín Quaranta 182 Tel.: (0535) 92210
FLORENCIO VARELA Buenos Aires	Dionisio Demattei S.A. Av. San Martín 1673 Tel.: 255-2218/2520/251. 2559
FLORIDA Buenos Aires	Automot. Leone S.A.C.I.F.I.A. Adolfo Alsina s/n° esq. Av. Mitre Tel.: 760-5600/8624/ 761-6852
FORMOSA Formosa	Teuco S.A. Av. Gutnisky 2702/16 Tel.: (0717) 26716/ 20713
GENERAL ALVEAR Mendoza	Ignon S.A. Godoy Cruz 127 Tel.: (0625) 2378
GENERAL ALVEAR Mendoza	San Rafael Motor S.A.C.I.F.A. A. Alvear O. 122
GENERAL MADARIAGA Buenos Aires	Desimar S.A.C.I.A. Urrutia 243 Tel.: (0267) 4501/45

LOCALIDAD CONCESSIONARIA

GENERAL PICO La Pampa	Amel Viano y Cia. S.A. Calle 24 N° 1663 Tel.: (0362) 22404/25485
GENERAL PICO La Pampa	Tamagnone S.A.C.I.A.F. Calle 18 esq. 19 Tel.: (0302) 22421/22027
GENERAL ROCA Rio Negro	Jorge A. Arata S.A. Avda. Roca 525 Tel.: (0941) 22851/22839
GENERAL ROCA Rio Negro	Saravia Fernández S.R.L. Italia 1571 Tel.: (0941) 22254
GENERAL SAN MARTIN Chaco	Automot. Garlasi S.A. Chile 368 Tel.: (0725) 20030/20072
GENERAL VILLEGAS Buenos Aires	Bradford S.A.C.I.A.F. Rivadavia y San Martin Tel.: (0388) 21260/21408
GOYA Corrientes	Kromos S.A. J.J. Rolón 44 Tel.: (0777) 22838/23930
GUALEGUAY Entre Rios	Huinca S.A.C.I.A.F. Segundo Gianello 30 Tel.: (0444) 3002/3223
GUALE- GUAYCHU Entre Rios	Rutalnor S.A.C.I.F. Urquiza 2397 Tel.: (0446) 26349/26449
HERNANDO Córdoba	Forherca S.A. Liniers 317 Tel.: (0535) 60428/60134
ISLA VERDE Córdoba	Venturino S.A. Ruta Provincial N° 11 Tel.: (0468) 96235/96236
JESUS MARIA Córdoba	Alejandro Naum S.A. Ruta 9 y Ameghino Tel.: (0525) 2491/2798
JOSE LEON SUAREZ Buenos Aires	Améndola Autom. S.A. Av. Marquez 1787/1855 Tel.: 765-4021/4637/4672/ 5230

LOCALIDAD CONCESSIONARIA

JUNIN Buenos Aires	Juninco S.A.C.I.F.I.A. Serv.: 12 de Octubre 30 Tel.: (0362) 22238/24179/ 24699
LABOULAYE Córdoba	Ricardo Risatti S.A.C.I.F. Servicio: España 20 Tel.: (0385) 26030/26067
LANUS Buenos Aires	Lanus S.A.C. Serv.: H. Yrigoyen 2901/13 Tel.: 241-5467
LANUS Buenos Aires	Organización Sur S.A.C.I.F.I.A.M. Fray Julio Lagos 1268 Tel.: 247-3003/249-2581
LA PLATA Buenos Aires	Autoplat S.A.C.I. Calle 41 N° 574 Tel.: (021) 218320/219071/ 37868
LA PLATA Buenos Aires	Capla S.A.C.F.I. e I. Servicio: Calle 51 N° 686 Tel.: (021) 1013/14/15
LA PLATA Buenos Aires	Dabel Oscar Vasecchi S.A.I.C. Calle 522 entre 12 y 13 Tel.: (021) 21-2440/4714
LA PLATA Buenos Aires	Vicente Zingaro e Hijos S.A. Calle 9 N° 325 Tel.: (021) 210058/212145
LA RIOJA La Rioja	Karam Autom. S.A. San Nicolás de Bari Oeste 150 Tel.: (0822) 25201/25555
LAS VARILLAS Córdoba (Sucursal)	Albino Picco e Hijo S.A. Rutas Provinc. Nos. 1 y 13 Tel.: (0533) 20407
LAS VARILLAS Córdoba	Autom. Las Varillas S.A. Rivadavia 163 Tel.: (0533) 20712/20995
LINCOLN Buenos Aires	Guglielmino, Bosca y Cia. Serv.: 9 de Julio y Alsina Tel.: (0355) 22054/22991

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
LOBOS Buenos Aires	Alberto Logarzo S.A. Belgrano 219 Tel.: (0227) 23457
LOMAS DEL MIRADOR Buenos Aires	Montesano Aut. S.A. Av. Pcias. Unidas 26/46 Tel.: 652-1177/6976 655-4149
LONGCHAMPS Buenos Aires	Cruppi S.A. Av. H. Yrigoyen y Davel Tel.: 297-0051/2/3
LOS TOLDOS Buenos Aires	Zapateiro Hnos. S.A. Italia 597 Tel.: (0358) 2144/2911
LUJAN Buenos Aires	Automóviles Río Luján S.A. 9 de Julio 1184 Tel.: (0323) 20507
LUJAN Buenos Aires	Aut. Simoni y Cía. S.A.C. y A. Serv.: C. Pellegrini 943, Ruta 7 Tel.: (0323) 20119/20745
MALARGÜE Mendoza	San Rafael Motor S.A.C.I.F.A. San Martín 579
MARCOS JUAREZ Córdoba	Martini Hnos. S.A.C.I.F. Serv.: Chacabuco 950/60 Tel.: (0472) 25021/22
MARCOS JUAREZ Córdoba	Juan Liotta S.A.C.I.F.A. Tucumán 257 Tel.: (0472) 25211/26152
MAR DEL PLATA Buenos Aires	Barragán y Cía. S.A. Av. Luro 4998 esq. Jara Tel.: (023) 721001/4
MAR DEL PLATA Buenos Aires	Navarro Hnos. S.A. Serv.: Av. Champagnat 3251/81 Tel.: (023) 77-3510/11/12
MARTINEZ Buenos Aires	Pieres S.A. Serv.: Av. Santa Fe 2458 Tel.: 798-6774/6790/9244
MENDOZA Mendoza	Lujan Williams Aut. S.A. Necochea 448 Tel.: (061) 254200

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
MENDOZA Mendoza	Mario Goldstein S.A.C.I. Pascual Toso 59 Tel.: (061) 253400
MENDOZA Mendoza	John A. Walker S.A.C.I. y A. Garibaldi 70 Tel.: (061) 244000/1/2
MENDOZA Mendoza	Primo Meschini S.A.C.I.G.A. Rioja 1462 Tel.: (061) 213204/ 250800/258837
MERCEDES Buenos Aires	Merlino Autom. S.A. Calle 17 N° 178/184 Tel.: (0324) 20456/21957
MERCEDES Corrientes	Ayala Autom. S.A. Bmé. Mitre 605 Tel.: (0773) 20348
MERLO Buenos Aires	Echeverría, Messina y Cía. S.A.C.I.F.I. Colon 660 Tel.: (0220) 24875
MERLO Buenos Aires	Minassian Hnos. S.A. Rivadavia y Libertad Tel.: (0220) 20167/69/ 23179
MONTE CASEROS Corrientes	Carlo A. Frean S.A. Serv.: Av. Libertador 499 Tel.: (0775) 2280/2407
MONTE CASEROS Corrientes	Comercial Malvicino S.A. Av. Libertador y Alvear Tel.: (0775) 2733/22
MORENO Buenos Aires	Morrone Aut. S.A. Av. Victorica y Gaon. Acceso Oeste Tel.: (0228) 22326/22/ 26902
MORON Buenos Aires	Automundo S.A. Av. Rivadavia 17571 Tel.: 629-1133/36
MORON Buenos Aires	S.A. Del Oeste C.I.F. Serv.: Av. H. Yrigoyen 115 Tel.: 628-3240/629-720/ 8668

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
MORTEROS Córdoba	Pussetto Hnos. y Cía. S.A. Blvd. H. Yrigoyen 1115 Tel.: (0562) 2502/2402
MUNRO Buenos Aires	Keifer S.A. Av. Mitre y Ramón Castro Tel.: 762-2797 756-3716/3724/4277
NECOCHEA Buenos Aires	A.R.C.O.N. S.A.I.C. y F. Calle 59 N° 1670 esq. 40 Tel.: (0262) 22014/23782/ 25614
NEUQUEN Neuquén	Auquen S.A.C.I.F.I.A. E. Perticone 2085 Tel.: (0943) 25929/23827
NEUQUEN Neuquén	Arauco S.A.C.I.F. Independencia 70 Tel.: (0943) 22307/30279/ 30285
NEUQUEN Neuquén	Sapag e Hijos S.A. Perticone 1035 Tel.: (0943) 25507/28652/ 32268
NUEVE DE JULIO Buenos Aires	Planeco S.A. Av. Bmé. Mitre 2645 Tel.: (0317) 22107/23693
OBERA Misiones	Warenycia y Andrujovich S.A.C.I.I. Avda. Libertad 643 Tel.: (0755) 21061/62
OLAVARRIA Buenos Aires	Casa Spinella e Hijos S.A.C.I. Cnel. Suárez 1901 Tel.: (0284) 20449/23371
OLAVARRIA Buenos Aires	Dancar S.A.C.I.F. Avda. A. del Valle 2828 Tel.: (0284) 21746/22493 22518
OLIVA Córdoba	Suc. Alfredo N. Veneranda Sáenz Peña 742, (Ruta 9) Tel.: (0532) 20344

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
ONCATIVO Córdoba	Montironi Automot. S.A.C.I.F.I.A. San Martín esq. La Plata Tel.: (0572) 66263/66833
PARANA Entre Ríos	Haimovich Hnos. y Cía. S.R.L. Irigoyen 351 Tel.: (043) 230150/230345
PARANA Entre Ríos	Sifa S.A. Avda. Echagüe 650/4 Tel.: (043) 230066/213185/ 230194
PAZ Santa Fe	Nuñez Hnos. S.R.L. 9 de Julio 323 Tel.: (0460) 96031/96198
PEHUAJO Buenos Aires	Autovisión S.A.C. y F. Av. Bmé. Mitre 101 Tel.: (0396) 2187/2189
PERGAMINO Buenos Aires	Kehoe S.A.I.C.F.I.A. Serv.: Av. H. Yrigoyen 300 Tel.: (0477) 22034/5 24532/25147
PIGÜE Buenos Aires	Pigüé Autom. S.R.L. Serv.: Alvear 50 Tel.: (0923) 2220/2352
PILAR Buenos Aires	Autom. Ardama S.A. Ruta 8, Km. 54 Tel.: (0322) 20612
PILAR Buenos Aires	Ismael C. Ferrarotti S.A.C.I.F.I.A. Ruta N° 8 y San Martín Tel.: (0322) 28947/28649/ 20425
POSADAS Misiones	Bonetti S.A.C.I. e I. Ruta 12 entre Rotonda y Avda. Lavalle Tel.: (0752) 27480-30027
POSADAS Misiones	Spaciuk S.A. Serv.: Avda. Belgrano 391 Tel.: (0752) 22765/22817/ 23989
PUERTO MADRYN Chubut	Alvarez e Hijos S.A. (Sucursal) Av. Gales 1215 Tel.: (0965) 72384/73961

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
PUERTO STA. CRUZ Santa Cruz	H.W.C. Rollitt y Cía. S.R.L. Serv.: 25 de Mayo 753 Tel.: (0962) 8377
RAFAELA Santa Fe	Floramonti S.A. Bvard. Roca 150 Tel.: (0492) 26641/27641
RAFAELA Santa Fe	Long Autom. S.A. Serv.: 9 de Julio y Las Heras Tel.: (0492) 27328/28801
RAMOS MEJIA Buenos Aires	Ramos Mejía Motor S.A. Rivadavia 13072 Tel.: 653-1176/6452
REALICO La Pampa	Chico Autom. S.A. Ruta 188 y Ruta 35 Tel.: (0331) 2445/2464/2540
RECON-QUISTA Santa Fe	Jorge Romano y Cía. S.A. Patricio Diez 1289 Tel.: (0776) 20712/29788
REMEDIOS DE ESCALADA Buenos Aires	Automotriz Caribo S.A.C.I.F. Zuloaga 48 Tel.: 247-4972
RESISTENCIA Chaco	All Motor S.A. San Martín 37 Tel.: (0722) 20622/23971/25590
RESISTENCIA Chaco	Pablo Eloy Donnet S.A.C.I.A. Av. Italia 26/74 Tel.: (0722) 22821/22/20947
RIO CUARTO Córdoba	Acra S.A.C.I.F. Gral. Paz 963 Tel.: (0586) 21311/23515/33802
RIO CUARTO Córdoba	Chelco Autom. S.A. Serv.: Pte. Perón 31 Tel.: (0586) 26219

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
RIO CUARTO Córdoba	Río Cuarto Automot. S.A.I.C. Velez Sarsfield 547 Tel.: (0586) 21156/21167/22062/24195
RIO GALLEGOS Santa Cruz	Autom. Hnos. Berutti y Gosio S.A. Sarmiento y Avellaneda Tel.: (0966) 8206
RIO GALLEGOS Santa Cruz	Rodasur S.A. Av. Roca 1750 Tel.: (0966) 22716
RIO GRANDE Tierra del Fuego	Automotores Tierra del Fuego S.A.C. Sebastián Elcano 367 Tel.: (0964) 22214/21298
RIO GRANDE Tierra del	Viaval S.R.L. Perito Moreno 927 Tel.: (0964) 22742/2374
RIO SEGUNDO Córdoba	Micheli y Cía. S.A.C.I.F. Serv.: General Paz 854 Tel.: (0572) 21736
RIO TERCERO Córdoba	Pettiti Automotores S.A. Av. Gral. Savio 150/160 Tel.: (0571) 21276/24040/24550
ROJAS Buenos Aires	Martini S.A. Ruta 188, km 110 Tel.: (0475) 2242
ROSARIO Santa Fe	Alesio Hnos. S.C.C. San Martín 4436 Tel.: (041) 835576/837617
ROSARIO Santa Fe	Cirsa Com. Ind. Rosario S.A. 3 de Febrero 1602 Tel.: (041) 214935
ROSARIO Santa Fe	Armín J. Reutemann S.A.C. Blvard. Avellaneda 145 Tel.: (041) 391020 24/9467
ROSARIO Santa Fe	Salto Grande Automot. S.A. Ovidio Lagos 2174 Tel.: (041) 309579 82

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
RUFINO Santa Fe	Alfa S.A. España 20 Tel.: (0382) 27108
SALADILLO Buenos Aires	Automot. Valsecchi S.A.C.I. San Martín 2949 Tel.: (0344) 20410/20838
SALIQUELLO Buenos Aires	Hernández, Verhulst y Espada S.A. S. J. Unzué 158 Tel.: (0394) 80035
SALTA Salta	Pussetto Salta S.A. Av. Paraguay 2651 Tel.: (087) 231094/95
SALTO Buenos Aires	Auto Motor Salto S.A. Virginia Gemme (Ruta 32) Entre Moreno y Saavedra Tel.: (0474) 22255/22731
SAMPACHO Córdoba	José Rodríguez y Cía. S.A. San Martín 1080 Tel.: (0582) 20884
SAN ANDRES DE GILES Buenos Aires	Giarfo S.A. Serv.: Suero 359 Tel.: (0325) 2129/2406
S. C. DE BARILOCHE Río Negro	Aipen Vicealmirante O'Connor 1068 Tel.: (0944) 26090/91
SAN FRANCISCO Córdoba	Automotores Las Varillas S.A. (Suc.) Av. Urquiza 1197 Tel.: (0564) 20686/25502
SAN FRANCISCO Córdoba	Clara S.A. Avda. Rosario de Santa Fe 2273 Tel.: (0564) 24723
SAN JENARO NORTE Santa Fe	Maritano, Mauro y Cía. S.A. Av. San Martín 901/63 Tel.: (0471) 93070/80/90
SAN JORGE Santa Fe	Automotores San Jorge S.A. Av. Alberdi 228 y Ruta 13 Tel.: (0406) 40639/40147

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
SAN JOSE DE LA ESQUINA Santa Fe	Rayco S.R.L. Ruta Pcial. N° 92 esq. San Martín Tel.: (0467) 61322/260/354
SAN JUAN San Juan	Escobar S.A.C.I.F.I. Serv.: Av. Rioja 346 Sur Tel.: (064) 224894
SAN JUAN San Juan	Mario Goldstein S.A.C.I. Av. L. N. Alem 583 (Sur) Tel.: (064) 227141/9307
SAN JUSTO Santa Fe	B. y H. Tininini, Previale, Palmier y Cía. S.R.L. 9 de Julio 2530 Tel.: (0498) 28030
SAN LORENZO Santa Fe	Antares S.C.A. Av. San Martín 750 Tel.: (0476) 22766/22239/23103
SAN LUIS San Luis	Sáenz S.A.C.I.F. Falucho 979 Tel.: (0652) 23357/22381
SAN MARTIN Buenos Aires	J. Martorell y Cía. S.A. Balcarce 3646 Tel.: 768-1244/2165/4490
SAN MARTIN Mendoza	John A. Walker S.A.C.I. y A. S. Martín y Bulogne Sur Mer Tel.: (0623) 20007/20335
SAN MIGUEL DE TUCUMAN Tucumán	Christie S.A. Crisóstomo Alvarez 940 Tel.: (081) 22-9641/2/3 21-4707/7262
SAN MIGUEL DE TUCUMAN Tucumán	Fimotor S.A. Serv.: Mendoza 1050 Tel.: (081) 31-1029/1192
SAN MIGUEL DE TUCUMAN Tucumán	León Alperovich S.A.C.I.F.I. San Lorenzo 254 Tel.: (081) 22153/310722/215722
SAN NICOLAS Buenos Aires	San Nicolás Autom. S.A. Av. Moreno 18 Tel.: (0461) 22847/24210/24516

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
SAN PEDRO Buenos Aires	Pre Hnos. S.A. Martín Fierro 20 Tel.: (0329) 26854
SAN RAFAEL Mendoza	Ignon S.A. H. Yrigoyen 541
SAN RAFAEL Mendoza	San Rafael Motor S.A.C.I.F.A. 25 de Mayo 55 Tel.: (0627) 30058/30011
SAN SALVADOR DE JUJUY Jujuy	Jama S.A. E. Zegada 123 Tel.: (0882) 25372
SANTA FE Santa Fe	Escobar Santa Fe S.A.C.I.F.I. Av. Freyre 2257 Tel.: (042) 20097/9/ 23883/41272
SANTA FE Santa Fe	Semar S.A. Rivadavia 3153 Tel.: (042) 21061/5
SANTA FE Santa Fe	Strianese Hnos. S.A.C.I. y F. 25 de Mayo 2660 Tel.: (042) 41200/30333
SANTA ROSA La Pampa	Santa Rosa Autom. S.A. Avellaneda 98 Tel.: (0954) 22556/22742
SANTIAGO DEL ESTERO Sgo. del Estero	Figueroa Motor S.A. Serv.: H. Yrigoyen 880 Tel.: (085) 219834
SANTIAGO DEL ESTERO Sgo. del Estero	B. Stabio, Fernández y Cía. S.A.C. Libertad 750 Tel.: (085) 218340/4046
SARANDI Buenos Aires	Automotores San Telmo S.A.C. y F. Zeballos 1955/65 Tel.: 204-0190/0751/ 9306
TANDIL Buenos Aires	Tandilco S.A. Sarmiento 655 Tel.: (0293) 22035/37

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
TARTAGAL Salta	Automot. Milanesi S.A. Av. San Martín 10 esq. 20 de Febrero Tel.: (0875) 21205/21476
TEMPERLEY Buenos Aires	Diego U. Wilde y Cía S.A.C.I.F.I.A. Serv.: H. Yrigoyen 9963 Tel.: 243-3122/5856
TIGRE Buenos Aires	Manfredini S.A. Av. Cazón esq. Solís Tel.: 749-0124/0245/0229/ 5322
TRELEW Chubut	Alvarez e Hijos S.A. 9 de Julio 744 Tel.: (0965) 21563/34563/ 34585
TRELEW Chubut	Pedro Corradi S.A. 9 de Julio y Rivadavia Tel.: (0965) 34174
TRENQUE LAUQUEN Buenos Aires	Latlafe S.A.C.I.F. Acc. Ruta Nac. N° 33 1550 Tel.: (0392) 22014/15
TRES ARROYOS Buenos Aires	Roberto L. Bottino S.A.C.I.F. Lucio V. López 345 Tel.: (0983) 27075/78
TRES ARROYOS Buenos Aires	Vicente Guillamón S.A.C.I.F.I. Sarmiento esquina 1810 Tel.: (0983) 26481/26857 25107
TURDERA Buenos Aires	Strianese Hnos. S.A.C.I.F. Av. H. Yrigoyen 11026 Tel.: 243-5962/0259/ 244-0700
USHUAIA T. del Fuego	Viasa S.A.C. Belgrano 58 Tel.: (0901) 22037
VALENTIN ALSINA Buenos Aires	Valentín Alsina S.A. Av. Remedios de Escda 3750 Tel.: 208-5400/06/09

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
SAN MIGUEL Buenos Aires	Crabasi S.A. Av. Pte. J.D. Perón 3462 Tel.: 664-4711/7064
SAN MIGUEL DE TUCUMAN Tucumán	Fimotor S.A. Serv.: Mendoza 1050 Tel.: (081) 31-1029/1192
SAN MIGUEL DE TUCUMAN Tucumán	León Alperovich S.A.C.I.F.I. San Lorenzo 254 Tel.: (081) 215722/22153/ 310722
SAN NICOLAS Buenos Aires	San Nicolás Autom. S.A. Avda. Moreno 18 Tel.: (0461) 22847/24210/ 24516
SAN PEDRO Buenos Aires	Pre Hnos. S.A. Martín Fierro 50 Tel.: (0329) 26128/26854
SAN RAFAEL Mendoza	Ignon S.A. H. Yrigoyen 541
SAN RAFAEL Mendoza	San Rafael Motor S.A.C.I.F.A. 25 de Mayo 55 Tel.: (0627) 30058/30011
SAN SALVADOR DE JUJUY Jujuy	Eusebio Huespe Autom. Barcena 65 Tel.: (0882) 26905
SAN SALVADOR DE JUJUY Jujuy	Jama S.A. E. Zegada 123 Tel.: (0882) 25372
SANTA FE Santa Fe	Escobar Santa Fe S.A.C.I.F.I. Av. Freyre 2257 Tel.: (042) 20097/9/ 23883/41272
SANTA FE Santa Fe	Semar S.A. Rivadavia 3153 Tel.: (042) 21061/5
SANTA FE Santa Fe	Strianese Hnos. S.A.C.I. y F. 25 de Mayo 2660 Tel.: (042) 30333/41200

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
SANTA ROSA La Pampa	Santa Rosa Autom. S.A. Avellaneda 98 Tel.: (0954) 22556/22742
SGO. DEL ESTERO Sgo. del Estero	B. Stabio, Fernández y Cía. S.A.C. Independencia 2350 Tel.: (085) 215524/221497
SARANDI Buenos Aires	Automotores San Telmo S.A.C. y F. Ceballos 1955/65 Tel.: 204-0190/0751/9306
TANDIL Buenos Aires	Atauri Hnos. S.A. Alvear 351 Tel.: (0293) 25480/22448
TANDIL Buenos Aires	Tandilco S.A. Sarmiento 655 Tel.: (0293) 22035/37
TARTAGAL Salta	Automot. Milanese S.A. Av. San Martín 10 esq. 20 de Febrero Tel.: (0875) 21205/21476
TEMPERLEY Buenos Aires	Diego U. Wilde y Cía. S.A.C.I.F.I.A. Serv.: H. Yrigoyen 9963 Tel.: 243-3122/5856
TIGRE Buenos Aires	Manfredini S.A. Av. Cazón esq. Solís Tel.: 749-0124/0229/0245/ 5322
TRELEW Chubut	Alvarez e Hijos S.A. 9 de Julio 744 Tel.: (0965) 21563/34563/ 34585
TRELEW Chubut	Pedro Corradi S.A. 9 de Julio y Rivadavia Tel.: (0965) 34174
TRENQUE LAUQUEN Buenos Aires	Voragini S.A. Av. García Salinas 1468 Tel.: (0392) 23025/23681
TRES ARROYOS Buenos Aires	Roberto L. Bottino S.A.C.I.F. Lucio V. López 345 Tel.: (0983) 27075/78

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
TRES ARROYOS Buenos Aires	Vicente Guillamón S.A.C.I.F.I. Sarmiento esquina 1810 Tel.: (0983) 25107/26481/26857
TURDERA Buenos Aires	Strianese Hnos. S.A.C.I.F. Av. H. Yrigoyen 11026 Tel.: 243-0259/5962 244-0700
USHUAIA T. del Fuego	Viasa S.A.C. Belgrano 58 Tel.: (0901) 22037
VALENTIN ALSINA Buenos Aires	Valentín Alsina S.A. Av. Remedios de Escalada 3750 Tel.: 208-5400/06/09
VEINTICINCO DE MAYO Buenos Aires	Planuve S.A. Calle 27 y 103 Tel.: (0345) 3315
VENADO TUERTO Santa Fe	De Diego Hnos. S.A. Maipú 775 Tel.: (0462) 21753/21852/22170/22588
VENADO TUERTO Santa Fe	Matasi e Imperiale S.A. Av. H. Yrigoyen 1603 Tel.: (0462) 21711/23425
VICENTE LOPEZ Buenos Aires	Iriarte, Vittino y Cía. S.A.C. e I. Av. Maipú 1550 Tel.: 791-0348/795-1995
VICTORIA Entre Ríos	Folmer S.A. Rocamora 237 Tel.: (0436) 21807/22105
VILLA CONS-TITUCION Santa Fe	Girotti S.A. Ruta 9, Km. 252,5 Tel.: (0461) 75874

LOCALIDAD	CONCESIONARIA
VILLA DOLORES Córdoba	Altas Cumbres Automot. S.A. Av. Belgrano 1171 Tel.: (0544) 20711/20858
VILLA MAIPU Buenos Aires	Promoexin S.A. Av. Constituyentes 1638 Tel.: 752-4887/755-9136
VILLA MARIA Córdoba	Antonio Cismondi S.A. Sgo. del Estero 1555 Tel.: (0535) 26432
VILLA MERCEDES San Luis	Alfredo Chirino Lobato S.A. Ameghino 78 Tel. (0657) 21449/24850
VILLA REGINA Río Negro	M. Fernández y Cía. S.A.C.I. y A. Serv.: 9 de Julio 279 Tel.: (0941) 61265
ZAPALA Neuquén	El Cóndor Automot. S.A. Elordi y Mayor Garayta Tel.: (0942) 21423/21716
ZARATE Buenos Aires	Ignacio G. Amatriain S.A.C.I.F. Av. Anta 40 Tel.: (0328) 22129/23883

OTROS

CAPITAL FEDERAL	Acfor S.A.C. México 3233 Tel.: 97-8662/8134
CAPITAL FEDERAL	Igarreta S.A.C.I. e I. Amancio Alcorta 2200/60 Tel.: 21-0051/57/94051 28-4221

Notas

This image shows a single sheet of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are approximately 20 lines visible. The paper appears slightly aged or off-white. There is no handwriting or other markings on the page.



AUTOLATINA ARGENTINA S.A.

Departamento de Servicio
INDUSTRIA ARGENTINA